

Para
financiar la totalidad
de su operación
ganadera o agrícola
cuenta con el...

**Préstamo
Agrícola**

Banco de Crédito e Inversiones

El Cronista

PRECIO: \$4.- (incluido el IVA)

Para
ampliar su industria,
adquirir maquinaria,
financiar stock, modernizar
su negocio u otros
cuenta con el...

**Préstamo
Múltiple**

Banco de Crédito e Inversiones

AÑO III - N° 841

Santiago de Chile, Viernes 30 de Diciembre de 1977

“Por Chile Pido que se Pronuncien con un ¡Sí!”

* “Enfrentamos una grave situación internacional y nos pueden quitar la sal y el agua” dijo el Presidente a pobladores.

(Inf. Pág. 9)



FINALIZO OPERACION CONFRATERNIDAD.— El Presidente Pinochet puso fin ayer a la Operación Confraternidad al inaugurar las últimas 722 viviendas destinadas a los ex habitan-

tes del Zanjón de la Aguada. El Jefe del Estado fue ovacionado por los pobladores, quienes reiteraron su adhesión a la Patria, señalando que es un deber patriótico darle el SI a Chile.

Hoy, Suplementos

TV IMPACTO

Y

**Y GRITO
Y PLATA**

Gigantesco Apoyo Juvenil a Pinochet

(Inf. Pág. 40)

Banco de Crédito e Inversiones

El Banco privado con más oficinas a lo largo del país.

Negocio sigue clausurado

Policía Liberó al Sereno Emparedado

Buenos Aires

Agentes policiales, burlando el lento trámite de la burocracia, pero sin quebrantar la ley, rescataron a través de una ventana al sereno Juvenal Medina que había quedado atrapado en el interior de un supermercado clausurado el lunes último por inspectores municipales.

El caso del sereno encerrado tuvo enorme notoriedad en los diarios, que relataron su solitario confinamiento de cuatro días en el interior del supermercado, por cuyos pasillos se paseaba cantando "soy prisionero del queso y el salamin, seré prisionero hasta el fin".

Los inspectores clausuraron el local el lunes debido a una serie de infracciones y colocaron fajas de seguridad en sus puertas, sin advertir que en el interior había quedado el sereno, que estaba tomando un baño y cambiándose ropas para irse a su casa.

La ley dispone severas penalidades para quienes rompen las fajas de "clausura", por lo que el sereno decidió quedarse adentro mientras las autoridades trataban de resolver su situación. Era necesario un decreto especial del intendente de la ciudad para permitir la ruptura de las fajas, pero el trámite burocrático habría llevado muchos días.

Durante los cuatro días de cautiverio Medina se dedicó a escuchar música y conversar con los transeúntes que pasaban junto al supermercado y se acercaban atraídos por su canto sobre la "prisión del queso y el salamin".

Dada la índole del local, Medina no tuvo problemas de subsistencia, puesto que lo que le sobraba era comida. (UPI).

Impedido por autoridades soviéticas

Sajarov no Pudo Visitar a Disidente Encarcelado

Moscú

El físico atómico soviético y Premio Nobel de La Paz, Andrei Sajarov, y su mujer Yelena se encuentran de nuevo en Moscú, después de haber intentado inútilmente durante dos semanas obtener permiso para visitar a un retenido en un campamento de trabajo, en Sosnovka, República Autónoma de Cordovia, Rusia Central.

Se trata de Eduardo Kusnezov, un pariente lejano de la mujer de Sajarov, condenado a muerte en 1970 en Leningrado, durante un proceso por secuestro de avión, y permutada luego la condena a muerte por 15 años de cárcel.

Sajarov declaró a corresponsales occidentales que la administración del campo de trabajo no había autorizado la visita a Kusnezov.

Hace días se había dado por desaparecido a Sajarov, al no haberse comunicado desde hacía una semana por teléfono con sus conocidos de Moscú desde la localidad de Sosnovka. (DPA).

Confirmada Prisión de Isabel Perón

Buenos Aires

La justicia argentina confirmó la prisión preventiva de la ex Presidente María Isabel Martínez de Perón por la acusación de "Asociación ilícita y defraudación reiterada".

La Cámara Criminal Federal confirmó la sentencia de prisión preventiva dictada en octubre de 1976 por el juez.

La medida comprende también al ex Ministro de Bienestar Social y Secretario de la viuda de Perón, José López Rega (actualmente prófugo); su hija Novela López Rega, y su yerno, el ex Presidente Provisional Raúl Lastiri.

La Cámara confirmó asimismo el embargo de sus bienes por valor de 100.000.000 de pesos (160.000 dólares) a cada uno. (EFE).

Ejército Boliviano Apoya la Candidatura de Pereda

La Paz

El Comandante en Jefe del Ejército boliviano, General Alfonso Villalpando, ofreció el apoyo de esa arma a la candidatura de su colega el General Juan Pereda, actual Comandante de la Fuerza Aérea.

Esta proclamación castrense, no sólo desusada sino prohibida en la Constitución Política del Estado boliviano, que establece que las Fuerzas Armadas no participan activamente en política, sigue la línea trazada

Unánimes Elogios a la Gestión en la OEA de María Eugenia Oyarzún

Washington

El Consejo permanente de la Organización de Estados Americanos clausuró su reunión final de 1977 con numerosos elogios masculinos para su primera Presidenta, la Embajadora de Chile, María Eugenia Oyarzún.

El Consejo rota la presidencia entre sus miembros alfabéticamente cada tres meses.

En la sesión final de ayer, el Consejo guardó un minuto de silencio en memoria del ex Presidente peruano Juan Velasco Alvarado, fallecido en Lima el sábado pasado.

También ayer se eligió al Uruguay miembro de la comisión especial de la OEA que desde 1969 busca restablecer la paz definitiva entre El Salvador y Honduras.

En una breve sesión plenaria de la III Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, se decidió unánimemente que el Uruguay llenara la vacante que dejó la Argentina en la comisión de siete miembros.

Por otra parte, Ecuador se constituyó en el sexto país que ratifica la convención americana sobre Derechos Humanos.

Colombia, Costa Rica, Haití, Honduras y Venezuela habían ratificado ya la convención, se requieren las firmas de once países para que la convención entre en vigor.

En una desusada



María Eugenia Oyarzún, Embajadora de Chile ante la Organización de los Estados Americanos.

manifestación de unanimidad, un representante tras otro tomó la palabra para elogiar a la Embajadora Oyarzún.

"Ha sido una presidenta excepcional", dijo el Embajador peruano Luis Marchand Stens.

El Embajador mexicano Rafael de La Colina, que acompañó a la periodista y diplomática chilena en su ges-

ción como Vicepresidenta, comentó: "no hay nada más merecido que el sincero homenaje que ahora le tributamos".

El Decano del Cuerpo Diplomático en Washington, Embajador Sevilla Sacasa, de Nicaragua, señaló que la "constructiva e importante" labor presidencial de la Embajadora Oyarzún debía ser motivo de "satisfacción

Doran Howard

para vuestra Patria, para vuestro ilustrado Gobierno y para vuestro pueblo".

El Embajador uruguayo C. Alberto Roca dijo que la representante chilena se destacaba por "sus excepcionales aptitudes diplomáticas" y dijo que "han sido proverbiales su gracia y delicadeza personales".

El Embajador paraguayo Mario López Escobar subrayó el "valor humano" de la Presidenta y la llamó una "Reina de la Paz".

El representante norteamericano Gale W. McGee dijo que la Embajadora Oyarzún era "una maestra que ha cumplido su deber".

Galo Leoro, Embajador del Ecuador, quien sucederá a la Embajadora Oyarzún en la Presidencia a partir del primero de enero, dijo:

"Este reconocimiento sincero esta subrayando la circunstancia feliz de que una mujer de sus altas cualidades" desempeño la presidencia del Consejo Permanente.

También elogiaron la obra de la Embajadora Oyarzún el Embajador de Honduras, Roberto Lazarus; de Guatemala, Eduardo Castillo Arriola, y de la República Dominicana, Kemil Dipp Gómez. (AP).



SENADOR BASURERO.— El senador William Proxmire quiso comprobar en el terreno mismo las denuncias que se habían formulado respecto a la labor del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Nueva York. Así, de incógnito, se incorporó muy de madrugada a una escuadrilla de basureros trabajando durante toda una jornada con los empleados municipales. (Radiofoto UPI-UNIFAX).

Sadat "Decepcionado" por Declaraciones de Carter

El Cairo

El Presidente egipcio Anwar Sadat dijo que el rechazo del Presidente estadounidense Jimmy Carter de un Estado palestino independiente lo ha sorprendido y molestado y ha hecho más difícil su tarea, afirmando además que la posición de su colega norteamericano demorará la obtención de una solución pacífica en el Levante.

Carter dijo en una en-

La abstinencia es peor

Infartos Cardíacos no Impiden Hacer el Amor

Roma

Las personas que sufrieron infartos, incluso muy graves, pueden hacer el amor sin peligro. Su mayor temor debe ser la abstinencia.

Lo afirmó en Italia el doctor Willy Pasini, Director de la Unidad de Ginecología Sicosomática y sexología de la Universidad de Ginebra.

El doctor Pasini se lamentó de que mas de un 30 por ciento de las personas que sufrieron infarto de miocardio dejan de hacer el amor "debido a la antigua creencia

popular de que esto les producirá la muerte". Sin embargo advierte la "ansiedad y el nerviosismo de la abstinencia es infinitamente mas peligroso que el acto sexual".

Completo esta idea con un estudio del profesor japonés Ueno, del Ministerio de Sanidad de Tokio, quien confirmó que de 5.559 casos de muerte repentina entre enfermos cardíacos sólo 34 ocurrieron directamente provocados por el acto sexual. (EFE)

Es del partido oficialista

Conmoción en México por Rebelión de un Diputado

Vicente Morales

México, D.F.

El diputado Víctor Manzanilla Shaffer dijo que le fue exigida su renuncia como miembro de comisiones del Congreso por haberse opuesto a un proyecto presidencial previamente aprobado por el Senado.

La inusitada disidencia ha provocado una fisura dentro del disciplinado bloque de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y la prensa especula que Manzanilla Shaffer podría ser expulsado del partido gubernamental que domina la vida política del país desde hace medio siglo.

Manzanilla Shaffer emitió un voto particular contra un proyecto del Presidente José López Portillo que contempla facultar a la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial para expropiar u ocupar tierras prioritariamente cuando se trate de asuntos petroleros. El diputado dijo que esa determinación es anticonstitucional, porque la Carta Magna otorga esa facultad a la Secretaría de la Reforma Agraria.

Rodolfo González Guevara, jefe del bloque priista —integrado por 190 diputados contra 40 de todos los demás partidos de oposición— calificó la actitud de Manzanilla Shaffer de acto de "indisciplina".

Manzanilla Shaffer dijo a la prensa que González Guevara le exigió su renuncia a su cargo como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y miembro de la Gran Comisión del Congreso por su "indisciplina".

El senador Adolfo de la Huerta censuró esa decisión y dio su respaldo a Manzanilla Shaffer. "Los legisladores no somos robots, para no hablar ni pensar por nosotros mismos", dijo.

"Si se necesita permiso de González Guevara para votar... no se requiere de tantos legisladores", agregó de La Huerta, "con González Guevara basta".

La amenaza de expulsión que pende sobre Manzanilla Shaffer, parece un tanto atenuada por las simpatías y publicidad que ha ganado el diputado por su actitud disidente.

El diario "Excelsior" dice en un editorial que la actitud de Manzanilla Shaffer pone en entredicho un control político que ha convertido al Congreso "en caja de resonancia para aplaudir a funcionarios, aprobar iniciativas del ejecutivo y para cohonestar injustificables manejos". (AP)

En relación con futura "estructura de poder"

Conversaciones con Chile Postergan Decisiones Políticas en Argentina

Buenos Aires

La Junta Militar ha resuelto diferir hasta dentro de tres meses la consideración de la futura "estructura de poder" del actual régimen, en parte debido al empujamiento producido en las negociaciones fronterizas con Chile, informaron fuentes fidedignas.

Virtual fracaso de la negociación con Chile, dice el diario "Clarín", al dar cuenta de los resultados de la más reciente rueda de conversaciones entre los cancilleres Oscar Montes y Patricio Carvajal, que finalizó el miércoles.

Se estimaba que la Junta integrada por el Presidente y Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Jorge R. Videla, el Comandante de la Marina, Almirante Emilio Massera y el Comandante de la Fuerza Aérea, Brigadier Orlando Agosti, resolvería antes de fin de año un delicado problema pendiente de-

tro del régimen militar. Se trata de la fecha en la que se producirá el desdoblamiento de las funciones que ejerce simultáneamente el General Videla. La Marina había reclamado que ello ocurriese a la brevedad, pero el ejército es partidario de aguardar hasta el próximo año y de que previamente se cumplan algunas condiciones. Antenoche los tres integrantes de la Junta resolvieron postergar la cuestión hasta febrero o marzo próximo, dijeron fuentes dignas de crédito.

Los diarios recogen esas informaciones y "La Nación" dice que la última reunión del año de la Junta Militar que se efectuó ayer se dedicó "... exclusivamente al problema de los límites (con Chile) en la zona austral".

"Clarín" informa que "El problema de límites planteado con Chile en el extremo austral del continente habría determinado que los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas posterguen hasta

Oscar J. Serrat

el año próximo el tratamiento de la modificación del esquema de poder actualmente vigente". Luego de referirse a las conversaciones que mantuvieron aquí Montes y Carvajal, agrega que "la envergadura de este problema" hizo que se adoptara esa determinación.

"Clarín" sostiene que la reunión entre Montes y Carvajal terminó con "un virtual fracaso", sobre el problema limítrofe del canal de Beagle y agrega que según fuentes responsables la Argentina "se dispondría ahora a rechazar el laudo de la corona británica, por considerar que constituye un avasallamiento a la soberanía nacional". Alude al fallo arbitral británico del 2 de mayo, que otorgó a Chile soberanía sobre las islas Lennox, Picton y Nueva, en el Canal de Beagle.

Chile lo aceptó inmediatamente pero la Argentina tiene plazo hasta el 2 de febrero para comunicar su decisión. (AP).

Presidente Carter Inició Gira Mundial

Helen Thomas

Washington

El Presidente Jimmy Carter partió para una gira de buena voluntad de nueve días por seis países en tres continentes durante un periplo de más de 28.000 kilómetros.

Poco antes de levantar vuelo en el aparato número uno de la Fuerza Aérea desde la base Andrews (Maryland), en compañía de su esposa Rosalynn y de sus asesores, el Presidente prometió reafirmar la dedicación de los Estados Unidos a la paz.

"Es un mundo rápidamente cambiante, un mundo en el que los antiguos rótulos ideológicos tienen menos significado que nunca", manifestó brevemente el mandatario en los jardines de la Casa Blanca, poco antes de ir a la base aérea para dirigirse a Polonia, primera escala de su gira.

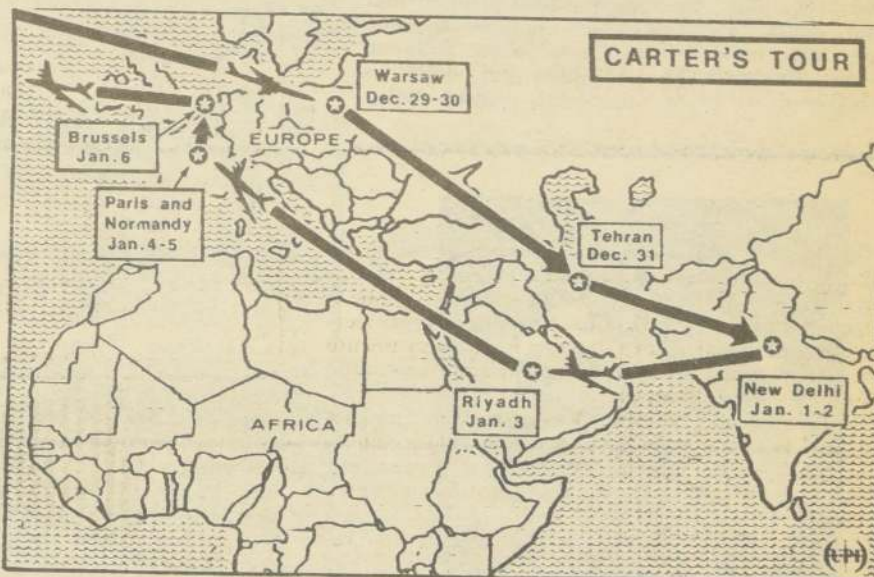
Durante los próximos nueve días, Carter visitará también Irán, la India, Arabia Saudita, Francia y Bélgica.

El vicepresidente Walter Mondale y el Secretario de Estado Cyrus Vance estuvieron junto al Presidente mientras éste decía unas breves palabras.

"En todos esos lugares, vamos a reafirmar nuestra dedicación a la paz y nuestro apoyo a la justicia y a los derechos humanos, expresó Carter.

"Emprendemos este viaje para exponer nuestros puntos de vista clara y orgullosamente, pero también para aprender y comprender las opiniones y los deseos de los demás", señaló el Presidente poco antes de emprender vuelo.

El Presidente se refirió a los países que visitará y a los motivos que tiene para hacer escalas en ellos:



El mapa indica las capitales que serán visitadas por el Presidente Carter en el curso de su gira de nueve días iniciada ayer. (Radiofoto UPI-UNIFAX)

—Polonia: "Un país que mantiene vínculos estrechos con la Unión Soviética, pero también con nosotros, relativamente deseoso de dar al pueblo su libertad religiosa e individual".

—Irán: "Un aliado militar nuestro muy allegado, un gran asociado comercial con el que compartimos responsabilidades políticas".

—India: "La democracia más grande del mundo, que en los últimos años se ha vuelto, casi excesivamente, hacia la Unión Soviética, pero que bajo su nuevo liderazgo ha vuelto a nosotros y ha asumido un papel de neutralidad".

—Arabia Saudita: "Nuestro principal abastecedor de petróleo importado, una nación que

trabaja estrechamente con nosotros en muchas partes del mundo".

—Francia: "Un aliado histórico, clave de Europa".

—Bélgica: "Discutiremos nuestras relaciones con la Comunidad Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. (OTAN)". (UPI).

Magalhaes Pinto Reitera Postulación Presidencial

Río de Janeiro

José Magalhaes Pinto, autoproclamado candidato a Presidente de Brasil, se declaró en rebelión al anunciar que mantendrá su postulación aun en el caso de que el Primer Mandatario elija otro nombre.

El Senador Magalhaes Pinto, de 72 años y líder del Partido Oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA), es el único civil que integra la ronda de candidatos para suceder a Ernesto Geisel en marzo de 1979.

Geisel anunció que no aceptará abrir el debate de su sucesión hasta que haya elegido el candidato, lo que debe producirse antes del 10 de enero.

De acuerdo a las reglamentaciones del régimen militar, el candidato debe ser elegido por el Presidente de la República y puesto a consideración de los Altos Mandos del Ejército para su confirmación.

El candidato de Geisel, es el General Joao Baptista Figueiredo, Director del Servicio Nacional e Informaciones, según dijo Humberto Barreto, alto funcionario civil del Gobierno y amigo íntimo del Presidente.

El Senador Magalhaes Pinto, que fue Canciller de Brasil hasta 1969 y cabeza del grupo civil que apoyó la revolución militar que derrocó en 1964 al Gobierno Constitucional de Joao Goulart, dijo que se presentará a la convención de ARENA para ratificar su candidatura.

La convención se reunirá a mediados de enero próximo para convalidar el nombre del sucesor, ya aprobado por el Presidente y los Mandos del Ejército. La insistencia de Magalhaes Pinto puede originar una escisión partidaria.

(EFE).

Liberado Doctor Barraquer

Bogotá

Ninguna suma de dinero se pagó por el rescate del médico español José Ignacio Barraquer Moner, quien fue liberado antenoche por plagiarios que lo habían secuestrado el pasado 16 de diciembre, informó su familia.

La hija de Barraquer, Margarita, manifestó a la agencia EFE que "no se pagó ninguna suma por el rescate de nuestro padre".

Señaló que la liberación del famoso oftalmólogo ocurrió como consecuencia de las peticiones que desde distintos países del mundo se hicieron a los secuestradores.

Barraquer regresó en las últimas horas de anoche por sus propios medios a su residencia, y su estado de salud es totalmente satisfactorio.

Al confirmarse la liberación de Barraquer, autoridades secretas que tienen a su cargo la investigación se trasladaron a la residencia del oftalmólogo, para solicitarle una declaración.

Su hija declaró a EFE que su padre está descansando y que posiblemente no hablará con los periodistas porque "no gusta de la publicidad".

Las mismas autoridades dijeron que se siguen intensificando las gestiones para descubrir a los autores del secuestro y señalaron que aún no están plenamente seguras quienes cometieron el delito: si guerrilleros o delinquentes comunes. (EFE).

Iran Desmiente Visita de Dayan

Teherán

El Ministro iraní de Información, Darius Homa-youn, desmintió las noticias circulantes de que el Ministro israelí del Exterior, Moshe Dayan, haya estado estos días en Teherán para negociar secretamente sobre el Cercano Oriente.

"Dayan no ha estado ni está aquí", subrayó el Ministro en una conferencia de prensa internacional.

El rumor de la estadía de Dayan en Teherán había sido difundido por la prensa israelí. (DPA)

Baja Record del Dólar

Francfort

El signo monetario estadounidense registró en la Bolsa de Francfort la cotización más baja de toda su historia.

El valor medio del dólar se fijó en sólo 2.1018 marcos, lo que de todos modos supuso una recuperación frente a la cotización de apertura, en la que el dólar se situó por vez primera por debajo de los 2.10 marcos con 2.0875 [22.0950].

Hasta ahora, la cotización más baja del dólar en Alemania se había registrado el 20 de

este mes con 2.1120 marcos

Esta vez, el Banco Central Alemán no intervino en la Bolsa. El miércoles compró 17 millones de dólares al advertir que la moneda estadounidense había perdido más de tres céntimos respecto del marco.

Círculos bursátiles de Francfort señalaron que, aunque nada se puede deducir sobre el futuro desarrollo del dólar en estos últimos días del año, en que no se puede hablar de un mercado en pleno funcionamiento, la actual cotización del dólar es totalmente realista. (DPA)

Rechaza creación de estado palestino

Vuelco en Postura de USA Respecto al Medio Oriente

Washington

El Presidente norteamericano, Jimmy Carter, declaró inequívocamente que personalmente está en contra de la creación de un estado palestino independiente.

En una conferencia de prensa televisada que concedió la víspera de la gira mundial que inició ayer, Carter elogió la propuesta israelí de conceder la autodeterminación (Carter empleó la palabra "self rule") a los palestinos de Cisjordania y la Franja de Gaza y lo calificó de "gran paso adelante" que revela flexibilidad por parte de Israel.

El Primer Mandatario norteamericano, que hace meses se había mostrado partidario de conceder a los palestinos un "home land", fundamentó su rechazo a la fundación de un estado palestino independiente con el argumento de que significaría el nacimiento de una nueva nación "radical" en una región que ya actualmente es intranquila.

Según Carter, que se sometió a las preguntas de cuatro periodistas, dijo que la llamada entidad (entity) palestina que se cree "deberá estar vinculada de alguna forma a los países circundantes, pudiendo elegir, quizás, entre Israel y Jordania".

● La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) denunció que la oposición del Presidente norteamericano, Jimmy Carter, a la creación de un estado palestino independiente está dirigida a destruir la identidad nacional de los palestinos.

Calificando la nueva posición de Carter como "un insulto a toda la nación árabe", la Or-



El Presidente Jimmy Carter junto a los reporteros de las cuatro cadenas de televisión norteamericanas en los momentos previos al comienzo de un programa periodístico transmitido en

la víspera del inicio de su gira por varios países. En la oportunidad Carter hizo público el rechazo de Estados Unidos a la creación de un estado palestino independiente (Radiofoto UPI-UNIFAX).

ganización Guerrillera indicó que podría apelar al uso del terrorismo, al decir que se reserva el derecho de utilizar "todas las formas de lucha revolucionaria" para confrontar la política norteamericana.

● El Gobierno de Jordania rechazó las propuestas de Israel relativas al establecimiento de palestinos en la margen occidental del río Jordán.

El gabinete jordano se reunió durante varias horas para considerar las propuestas anunciadas en el Parlamento israelí por el Primer Ministro Menahem Begin.

Begin señaló que la presencia militar israelí en la ribera occidental y la Franja de Gaza constituyen parte no negociable del plan de paz israelí. (DPA-UPI)

Puente Aéreo de URSS y Cuba Hacia Etiopía

Washington

La Unión Soviética y Cuba han organizado un puente aéreo de ayuda al régimen etíope, que se suma a los cuarenta barcos, más o menos, que han ido a Etiopía con abastecimientos en el último semestre, según funcionarios norteamericanos.

Estos funcionarios expresan además públicamente su desencanto ante la imposibilidad del gobierno de Washington de convencer a Moscú y La Habana de que reduzcan su participación militar en el conflicto etíope-somali o de persuadir a otros regímenes africanos de que gestionen un cese el fuego en el conflicto.

El aumento en la ayuda prestada por el gobierno cubano a los etíopes ha sido motivo de irritación para el Gobierno del Presidente Jimmy Carter, que inició un proceso de normalización de relaciones con Cuba porque se le había dicho que Cuba reduciría su presencia en África.

El proceso de normalización ha quedado suspendido, aparentemente, debido a la continuada presencia de los cubanos en diversos países de ese continente.

Las autoridades norteamericanas dicen que el mes pasado, el total de asesores militares soviéticos en Etiopía ascendió de cien a 500 y el de cubanos se duplicó, pasando de 400 a 800.

Los países africanos respaldan una actitud de no intervención en el conflicto, pues se oponen a la participación de fuerzas no africanas en él, pero también rechazan la decisión somali de prestar ayuda a los secesionistas del Ogaden, ya que esto viola el principio general de inviolabilidad de fronteras de la Organización de Unidad Africana.

Algunos funcionarios estadounidenses consideran que el régimen etíope atraviesa una situación militar muy difícil tanto en el sur, en el Ogaden, como en su lucha contra los secesionistas eritreos, en el norte; pero otros no están tan seguros. (AP)

Nueva Advertencia de Moscú a EE.UU.

Moscú

Por segunda vez en una semana la Unión Soviética advirtió a Washington que hará frente al desafío si Estados Unidos desarrolla y despliega la bomba de neutrones.

La semana pasada el Presidente Leonid Brezhnev había ya prevenido que Moscú no va a permanecer impasible si Estados Unidos desarrolla y despliega el arma.

Un prominente cien-

tífico soviético dijo que su país tendrá que actuar en defensa propia, aun cuando no le gusta el "ruido de sables".

"Si occidente desarrolla la bomba de neutrones, como dijo Leonid Brezhnev, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas no se quedará mirando pasivamente", expresó el científico Vasili Yemelianov en el curso de una entrevista que concedió a la agencia oficial de noticias TASS. (UPI)



CIRCULO DE
PUBLICISTAS
DE CHILE

LA PUBLICIDAD

"La publicidad nutre el poder consumidor del hombre. Reúne en fértil unión aquellas cosas que de otra forma jamás se hubieran encontrado".

Winston Churchill

EL CIRCULO DE PUBLICISTAS DE
CHILE EN EL DIA MUNDIAL DE
LA PUBLICIDAD Y EN EL
AÑO DEL CONGRESO
LATINOAMERICANO DE PUBLICIDAD

ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los accionistas que, de acuerdo con la autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas dada por Resolución N° 196-S de 21 de Noviembre de 1977, se ha procedido a aumentar el capital de la sociedad a \$86.400.000 mediante:

- aumento del valor nominal de las actuales 12.000.000 de acciones de \$ 0,0015 a \$ 3,60 c/u, y
- la emisión de 12.000.000 de nuevas acciones de valor nominal de \$ 3,60 c/u que se distribuirán liberadas de pago entre los accionistas, en proporción de una nueva acción por cada acción que tuvieran registrada a su nombre en la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

Los accionistas podrán pasar a retimbrar sus actuales títulos a la oficina de la Compañía, calle Marcoleta N° 13, piso 2°, de 9 a 16 horas, a contar del 16 de Enero de 1978, oportunidad en que también les serán entregados los títulos de la nueva emisión indicada precedentemente.

Para determinar qué accionistas tendrán derecho a las acciones liberadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 12 de Enero de 1978, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Dinamitazos y bombazos en Asia, Europa y América

Dos Muertos en Atentado Terrorista Palestino en Israel

ISRAEL

El estallido de una bomba mató a dos hombres e hirió a dos cerca del Mercado Central de Netanya, a unos 28 kilómetros al norte de Tel Aviv. Un grupo radical palestino dijo en Beirut ser responsable y afirmó que murieron o resultaron heridos diez israelíes. El Frente Popular Democrático dijo que el atentado formaba parte de una "reacción en cadena" contra las propuestas de paz de Israel.

IRAN

Un portero fue lesionado por una bomba que estalló en el Centro Cultural de los Estados Unidos en Teherán. Varias partes del edificio quedaron muy dañadas. Un interlocutor telefónico anónimo le dijo a The Associated Press que era la primera de varios ataques que los marxistas prometían como protesta por la visita a Irán del Presidente norteamericano Jimmy Carter, quien debe llegar el sábado.

EL LIBANO

Una bomba causó daños en la residencia de Beirut de un dirigente musulmán que se había manifestado contrario a las colonias palestinas en El Líbano Meridional. Otra explosión dañó un edificio de apartamentos donde había residido hasta hace poco un dirigente cristiano. No hubo víctimas, y nadie se declaró autor de los atentados inmediatamente.

BOMBAS POSTALES

Una serie de bombas postales distribuidas en días recientes en Malta y Grecia mataron a una persona e hirieron a dos. Los atentados de Malta parecen estar relacionados con una disputa médico laboral, y un grupo derechista dijo ser responsable de los estallidos de Grecia. En Atenas, uno de los paquetes explosivos fue enviado a la Embajada norteamericana, pero la bomba fue desactivada antes que estallara.

ESPAÑA

Una poderosa bomba provocó graves daños en el juzgado de un suburbio barcelonés pero no causó víctimas.

El explosivo fue colocado por desconocidos en el suburbio barcelonés de San Feliu de Llobregat.

Otros dos pequeños artefactos también fueron colocados en el exterior del Tribunal Central de Justicia de Barcelona, y provocaron roturas en las ventanas.

Hasta el momento ningún grupo extremista reivindicó la paternidad de estos actos.

IRLANDA DEL NORTE

Dos bombas estallaron en unos almacenes del centro de Belfast provocando un incendio que destruyó por completo el edificio, sin que se produjeran víctimas, a pesar de la concurrencia por las rebajas de fin de año.

Los dos artefactos fueron colocados por una pareja de jóvenes que abandonaron el edificio precipitadamente, avisando a los compradores para que abandonaran el lugar y evitando así una verdadera catástrofe.

Otro artefacto fue descubierto en un supermercado antes de que pudiera estallar, y fue neutralizado por artificieros militares.

Las fuerzas de seguridad han intensificado su vigilancia ante el temor —confirmado por estos incidentes— de que organizaciones terroristas tratan de aprovechar la gran afluencia de público para introducir explosivos dentro del cordón de seguridad que protege la zona comercial de Belfast.

ARGENTINA

Un oficial de policía fue asesinado por presuntos guerrilleros izquierdistas cerca de Buenos Aires, dijeron fuentes de seguridad.

Los informantes identificaron a la víctima como el oficial inspector Eduardo Alvarez, quien fue ametrallado desde un automóvil ocupado por dos hombres y una mujer.

Alvarez fue atacado cuando salía de su domicilio de la localidad de Francisco Solano, a 25 kilómetros al sur de aquí, dijeron las fuentes.

Con su muerte se elevó a 677 el número de víctimas de la violencia política en la Argentina este año. En 1976 murieron por esa causa 1.480 personas.

ITALIA

Asaltantes no identificados hicieron detonar una bomba en la vivienda de un funcionario del Partido Comunista de la ciudad nororiental de Trieste. Siendo este el último incidente violento registrado en Italia. Dijo la policía.

En Roma, la policía clausuró una oficina del Partido Neofascista Movimiento Social Italiano (MSI), en relación con un tiroteo en el que resultaron heridas tres personas.

La policía de Trieste dijo que una bomba incendiaria con mecanismo de tiempo fue colocada a la puerta del apartamento propiedad de Giorgio Rossetti, Secretario Provincial del Partido Comunista. Las autoridades añadieron que la bomba no causó daños considerables porque no llegó a hacer explosión por completo. (AP-EFE-UPI).

SEÑOR CONTRIBUYENTE: Obtenga su RUT y Llévelo Siempre Consigo



CUENTA UNICA TRIBUTARIA: Sistema ágil, en que a través del RUT (RUN) se identifican los pagos con cada uno de los contribuyentes. Al usar correctamente su RUT, logra:

—QUE SUS PAGOS DE IMPUESTOS LE SEAN SIEMPRE CORRECTAMENTE IMPUTADOS.

—HACER MAS EXPEDITOS SUS PAGOS PROVISIONALES.

INDISPENSABLE EL RUT: Para que este sistema opere en su beneficio presente su RUT (RUN). Le será exigido al pagar cualquier impuesto.

COMO OBTENER EL RUT: No hay problemas. Solicítelo en el Servicio de Impuestos Internos.

—PERSONAS JURIDICAS: Su entrega es inmediata.

—PERSONAS NATURALES: Se entrega previa confirmación del número nacional por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

El pago de los Impuestos da derecho a gozar del progreso de Chile

Provisione sus impuestos con Pagares Descontables de Tesorería, el mejor instrumento financiero, con la garantía de Chile.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), en la cual pide autorización para instalar y operar 4 equipos móviles y 11 equipos portátiles que operarán en la gama de V.H.F. en las Regiones VIII, IX y X.

Estos equipos están destinados para la comunicación en terreno del equipo sísmico de reflexión y para la coordinación de los trabajos de Registración, Topografía y Perforación.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI N° 66 — CASILLA 24-D
SANTIAGO

Propuesta Pública N° 2, 11/Enero/78, a las 17,00 hrs.
Por: Muebles de madera y metal.

Para: Stock D.A.E.

Propuesta Pública N° 3, 12/Enero/78, a las 17,00 hrs.
Por: 15.000 Cjs. Corchetes.

Para: Stock D.A.E.

Propuesta Pública N° 4, 17/Enero/78, a las 17,00 hrs.
Por: Block Formularios.

Para: Impuestos Internos.

Propuesta Privada N° 2, 12/Enero/78, a las 14,00 hrs.
Por: Escobillones de crin para pisos.

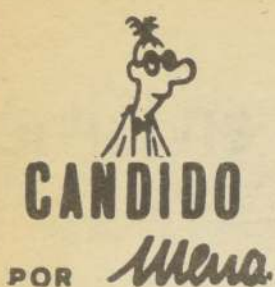
Para: Stock D.A.E.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4° piso, Ofic. 41, de 9,00 a 14,00 Hrs. Además se están solicitando diversas cotizaciones, cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

AVISO

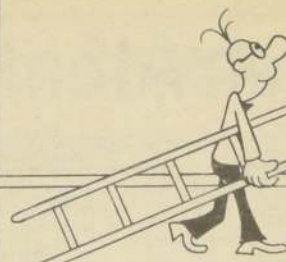
Se comunica a los interesados en participar en la propuesta pública N° 15, por 1.500 teleimpresores para la Direc. Nac. de Correos y Telégrafos, que deben pasar a retirar —anexo bases administrativas—, en Amunátegui N° 66, 4° piso, Oficina N° 44, de 8,30 a 14,00 hrs.

EL DIRECTOR

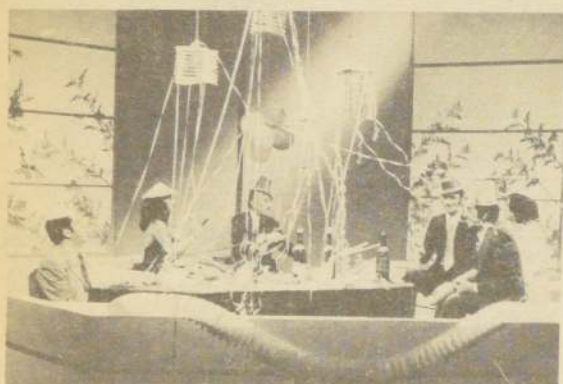


CANDIDO
POR *Mena*

739



© Mena



Programa especial de fin de año tiene Canturreando en Canal 13.

SAN

Rogelio se celebra hoy.
ULTIMA EDICION DE

"La Canción de todos los Tiempos" el programa que elige la canción chilena más representativa; se transmite a las 21 horas desde el Teatro Providencia.

EN EL LOBBY

del Hotel Carrera se exponen las pinturas de Nelly Page. Se inaugura a las 19 horas.

ULTIMO DIA

para jugar a la Polla Gol, esta vez los equipos españoles son los participantes en el concurso que lleva el N° 90.

SANTIAGO AL día

PROGRAMA ESPECIAL

tiene "Canturreando". En el espacio se juntarán todos sus conductores para canturrear los éxitos más grandes del año 77.

SE REALIZA

la reunión extraordinaria a que había citado la decimoseptima compañía de Bomberos de Santiago "Cerrillos". Se tratan los temas admisión de nuevos voluntarios y asuntos de interés.

SE POSTERGA

el show a beneficio del Banco de Drogas de la Corporación Nacional del Cáncer, hasta nuevo aviso.

TERMINA EL CICLO

de ballet y música organizado por la CEA de la Universidad Católica en el Parque Bustamante. A las 21 horas se presenta la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica.

CONTINUA

batiendo record de taquilla la cinta "Aeropuerto 77" que se exhibe en los cines Pedro de Valdivia, California.

ABIERTAS ESTAN

las matrículas para los seminarios y cursos de capacitación laboral dentro de las Jornadas Culturales de Verano. Organiza la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.



los ojos de la ciudad

NO SUPERSTICIOSO

Durante la inauguración de las 60 casas de la población "General Bonilla", el Alcalde de Santiago, Patricio Mekis, se refirió a los comentarios suscitados por la fecha que se escogió para la ceremonia: el 28 de diciembre, Día de los Inocentes. Mekis explicó que al organismo edilicio no le impresionan las supersticiones y ya lo había demostrado antes, inaugurando la prolongación de la calle Curicó el martes 13. "Esto demuestra -agregó- que la Municipalidad y el Gobierno no se dejan llevar por esas cosas y pasan sobre cábalas así. Sólo interesa el bienestar de los pobladores y hacer realidad las obras propuestas".

OLVIDO

Los pasajeros subieron al taxi con un número respetable de bultos. En el camino a Estación Central contaron al chofer que se dirigían a Puerto Montt. Al llegar al terminal de los trenes al Sur bajaron con demasiada prisa, tanta como para dejar olvidada una maleta, hecho que el chofer notó cuando iba ya partiendo en búsqueda de otro pasajero. Rápidamente volvió a la estación, dejó su taxi y recorrió no sólo el andén sino que subió al mismo tren buscando coche por coche a los apurados viajeros. Cuando divisó a la señora estaban ubicando los múltiples bultos y aún no se daban cuenta del olvido. Las manifestaciones de agradecimientos estuvieron a punto de hacer viajar, involuntariamente, al considerado chofer. Este extraordinario personaje maneja el taxi patente LS 156 y cuando se trata de periodos en que por todos lados se premia las buenas acciones del 77 se le debería considerar para un premio al Mejor Taxista del Año.

ESTO ES SHOW APARTE

En la última transmisión del programa de Televisión Nacional "Esto es Show", dado en directo desde la discoteca "Las Brujas", el actor Tomás Vidiella tuvo una fiesta propia aparte. Terminado el programa se embarcó junto a un amigo en un bote que había en la laguna. Mientras el amigo remaba, el actor trataba de alcanzar las inmensas letras que flotaban en el medio de la iluminada laguna formando el nombre del programa. Los esfuerzos por lograr su propósito mantuvieron en suspenso a todos, ya que varias veces perdió el equilibrio corriendo el riesgo -esperado por todos, hay que confesarlo- de caer vestido al agua. ¡Ese habría sido de veras un show!

discútalos con El Cronista



EL "SI" DEL POBLADOR CHILENO

Señora Directora:

Los pobladores debemos estar conscientes de lo profundo y necesario que es nuestro "Si" en cada voto que depositemos en la Consulta Nacional, donde aseguraremos por segunda vez la Independencia chilena.

SI cada voto significará No permitir intromisiones foráneas vengan del país que vengan.

Si estamparemos el voto sabiendo que estaremos reafirmando al mundo entero nuestra soberanía e independencia de Chile, que es lo primordial.

SI a nuestros hijos, hermanos y nietos, nadie debe perturbarles sus mentes, elegirán sus carreras sin presión y así servirán a Chile.

SI porque de los jóvenes patriotas depende el futuro.

SI cada país escoge su destino, y Chile por segunda vez lo elegirá.

SI la primera decisión fue cuando luchamos diciendo No a la ENU e implorando a la Virgen del Carmen: ampara a las Fuerzas Armadas y haz que cumplan los señores uniformados el juramento ¡Salvar la Patria cuando está en peligro!...

SI sabremos agradecer y marcaremos el Si como símbolo de gratitud.

SI necesitamos decirle al Presidente Don Augusto Pinochet que en el simbolizaremos el bien que hicieron con su patriótica decisión las cuatro armas unidas.

SI el 4 marcaremos el rumbo, cual la Estrella que guió a los Reyes Magos cuando nació el Niño Dios para salvación nuestra.

SI la esperanza se hará realidad y así podrá el Presidente de todo el pueblo chileno, junto a los Honorables Integrantes de la Junta de Gobierno, barajar decisiones económicas, financieras, y sociales y podrán limpiar los abrazos entorpecedores.

SI tendrán mundialmente nuestro Si del poblador chileno.

SI ¡Viva Chile libre y soberano!

SI ¡Viva nuestra bandera chilena, que jamás será arriada!

Tila Castillo,
Orientadora de Pobladores
Villa Jaime Eyzaguirre
Calle Peatones 23 Casa 4398
Ñuñoa

LA CANCION DE TODOS LOS TIEMPOS

Señora Directora:

Es sobre el programa televisivo "La Canción de Todos los Tiempos".

Muchos de nosotros formando grupos excursionistas, o participando en giras colectivas en el extranjero, o en simples reuniones familiares, cuando se propone que "cantemos todos", nuestras canciones populares, al tiro se nos viene a la mente, entre otras: "Si vas para Chile", "Tonadas de Manuel Rodríguez", "La Batelera", el "Ay, Ay, Ay", "Corazones partidos", "Yo vendo unos ojos negros", "Rio Rio", y hasta... "Los Pollitos dicen" (esta última no sé si es chileno o no).

Esta espontánea y colectiva preferencia, creíamos que era el propósito perseguido por el programa citado. Que se eligieran la y las canciones de todos y de todos los tiempos, al margen del perfeccionismo técnico que pudieran tener o no tener.

Pero... pero lo hemos comprobado: los jurados se dejaron impresionar por "la excelente interpretación", por "el magnífico arreglo musical" (algunas canciones hasta costaba reconocerlas...) por la "personal versión", por "el afeitamiento" y otras yerbas. Incluso los deslumbraron, con honradas excepciones, las tenidas que sacaron a relucir las y los intérpretes.

¿O no, dice usted?

Luis Alberto Reyes
Bilbao 6435, Depto. C.

La Copla del Día

A MI MANERA

En una canción de moda, algo "machista" y sincera, se ofrece el amor con toda de lo que no es "mi manera".

Así en el amor infiera que la mujer no podría ofrecerle "su manera" al galán que la seguía.

Más de un joven pretendiente contestaría hecho fiera: "Si tú lo haces, evidente, te rompiera la "manera".

Manuel Bianchi.

El Tortuoso Camino del Grupo Allana

Basta examinar objetivamente las actuaciones del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas, para constatar la flagrante violación al principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados y la falta de equidad en el procedimiento aplicado a Chile por el grupo de trabajo presidido por el pakistaní Allana.

Cuando faltan tan pocos días para la realización de la Consulta Nacional y algunos sectores pretenden distraer la atención pública con asuntos enteramente ajenos al tema en debate, es conveniente analizar el problema de fondo en sus verdaderas dimensiones, para que tanto los chilenos como las demás naciones del llamado Tercer Mundo, puedan calibrar los riesgos a que están sometidas.

Chile nunca eludió una investigación verdadera sobre el tema de los derechos humanos. Al revés, desde el primer instante, colaboró leal y eficazmente al trabajo del llamado Grupo Allana, en la confianza de que por el camino de la buena fe y sobre la base del sentido de equidad natural que debe regir todo entendimiento, podría llegarse a una justa y objetiva determinación de los hechos y a una adecuada valorización de los mismos. Al asumir esa actitud, como lo ha establecido nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno de Chile hacía un esfuerzo supremo por llevar a la práctica la conciliación entre la soberanía nacional y la jurisdicción internacional derivada de los compromisos multilaterales contraídos por los Estados para definir y defender los derechos del Hombre.

Ese espíritu de colaboración abierto, leal y de buena fe, ha sido ignorado y hasta burlado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc, cuyo informe último revela "extravíos, deformaciones, extralimitaciones, prejuicios y otras demasías absolutamente inaceptables dentro de las exigencias de un debido proceso y del ordenamiento jurídico multinacional".

La Cancillería ha confeccionado un memorandum serio y documentado sobre la forma cómo han sido atropelladas las normas jurídicas por el Grupo Allana y su escaso respeto por el principio de no intervención. Sería del más alto interés que este estudio alcanzara una mayor divulgación, para que la ciudadanía aprecie a la luz de antecedentes irrefutables y documentales, la agresión de que ha sido víctima el país en el organismo mundial.

Vuelve el Juego al Brasil

Gerardo Roa Aranceda

Río de Janeiro

En 1978 el Congreso Nacional deberá votar uno de los asuntos más importantes y que más cerca hablan al pueblo; el proyecto de ley que liberará el juego en todo el territorio del Brasil.

Los interesados en la explotación del juego ya comenzaron a establecer sus bases con vista a la conquista del privilegio de las concesiones codiciadas y exigentes.

El proyecto recuerda la Urca, el Atlántico, el Icarai, el Copacabana Palace, el Quitandinha, el Higino de Teresópolis y todos los suntuosos casinos de las termas minerales.

Esto representará, según los entendidos, la reapertura de grandes mercados de trabajo; influirá decisiva y definitivamente en la incrementación del turismo interno y externo. Muchas divisas serán traídas al Brasil. Solo de esta forma el brasileño, dicen, y especialmente el carioca, se olvidará de Viña del Mar, Punta del Este, Las Vegas y Monte Carlo. Nadie volverá a atravesar las fronteras para dejar millones de cruzeiros en el paño verde de tierras extrañas.

la voz de la calle

Consulta Nacional

Muchas voces se han alzado y siguen haciéndolo para rechazar la agresión internacional contra Chile. Se reproducen a continuación algunas de las opiniones ya publicadas y que sirven para ilustrar mejor el sentido de la Consulta Nacional:



P. Rodríguez



M.E. Menke

PABLO RODRIGUEZ, abogado
"Hago un llamado a todos los trabajadores a tomar conciencia y dar su irrestricto respaldo a Chile y, sobre todo, a dar la lucha por el bienestar de nuestra Patria ante las falsas extranjeras que desean derrocar las libertades chilenas".

MARIA EUGENIA MENKE, dirigente del Movimiento Femenino "Javier Carrera"
"Debemos defender los valores esenciales que dan vida a una nación que ha encontrado, como ejemplo en el mundo, un camino de paz y tranquilidad. Tenemos el deber de defender hoy, con una profunda inspiración cristiana, a nuestra patria y nuestra familia".

WENCESLAO MORENO A., Agregado Laboral a la Embajada de Chile en USA. "Todos los chilenos debemos apoyar la posición de Chile, para poder demostrar a la NU que este es un país vivo, alerta y que está recuperándose y trabajando para salir 'adelante'".

MANOLO GONZALEZ, Humorista.
"Hay que apoyar la valiente consulta del 4 de enero próximo. Es una obligación moral de todos los chilenos respaldar al Jefe de Estado en esta ocasión. Fui su condiscípulo en la Escuela Militar y lo conozco como valiente desde muchacho. Apoyemos su valentía, su desvelo por Chile, por sus semejantes, por su Patria".



W. Moreno



M. González

CORPORACION DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES METALURGICOS:

"Ante el cobarde ataque del que somos objeto, los medianos y pequeños industriales metalúrgicos tomamos la bandera de lucha para restablecer la verdad de nuestra Patria y apretamos filas en torno a nuestro Gobierno, dispuestos a aceptar los sacrificios que ello nos imponga".

LIGA NACIONAL PRO PATRIA: carta enviada al Primer Mandatario. "Los chilenos estamos consternados de tanta infamia contra el Gobierno que Ud. preside y contra Chile, del totalitarismo criminal imperialista que, después de haber esclavizado a tantos países de todos los continentes, amedrentando a otros en su debilidad congénita y aterrizando a la casi totalidad del orbe con el terrorismo y las guerrillas como avanzada de la Tercera Guerra Mundial con que chantajea, en la ONU nos bloquea con la votación en contra, alcanzando a Chile".

CENTRO DE PROPIETARIOS DE LA POBLACION PENALOEN:

"Decir SI es lo menos que podemos hacer como chilenos bien nacidos y agradecidos de quienes nos han dado libertad y justicia".

OPINIONES POR CARTA

Envíelas a "La Voz de la Calle", Casilla 81-D, Santiago.



—Yo querer fotografiar a los que sufren...¿conoce usted a alguien? —Sí, mister...ja la Zulianita!

Crece la Riqueza Nacional

Manuel José Gamonal

Chile cuenta con excelentes fuentes de riqueza natural, pero carece de un alto grado de sofisticación en tecnología industrial, lo que le obliga a exportar casi sin manufacturar esos recursos naturales. Es una de las diferencias internacionalmente reconocidas entre países ricos o desarrollados y países pobres o subdesarrollados.

Las políticas económicas tradicionales, cimentadas en un desarrollo económico hacia adentro, han mantenido esta situación en el país, en circunstancias de que otras naciones semejantes a la nuestra en población, riquezas naturales, avance tecnológico, etc., han crecido en los últimos decenios de tal modo que se han acercado a los límites del desarrollo declarado.

Si Chile hubiera seguido a ese tranco, se habría acercado peligrosamente al deslinde de una enfermedad incurable. Ya había un 25% de la población en situación considerada de extrema pobreza, como fruto directo de las políticas económicas—sociales aplicadas hasta el 11 de septiembre de 1973.

Ahora el país avanza sobre una política económica abierta al mundo, lo que le ha permitido, en esta etapa, aumentar sus ingresos provenientes de las exportaciones, elevando las disponibilidades de recursos monetarios.

El saneamiento de las finanzas públicas que ha logrado obtener un superávit en el manejo de las empresas del Estado, el equilibrio conseguido en la Balanza de Pagos a pesar del bajo precio en el cobre, son hechos que muestran las bondades de la política económica que se está aplicando.

Con las políticas anteriores Chile crecía a un paso lento, casi desfalleciente, como lo está mostrando ese porcentaje de extrema pobreza. Ahora el crecimiento para el presente año será de un 8%, como lo acaba de informar oficialmente el Ministro Director de Planificación Nacional, Roberto Kelly.

Es decir, de una situación aflictiva para la gran mayoría de la población y en particular para los de menores ingresos, se pasa a otra de expectativa creciente. Este 8% significa que Chile tiene más riqueza que el año pasado.

Como se ha señalado en otras oportunidades, el objetivo de la política económica es aumentar la riqueza del país para conseguir el bienestar para todos.

Intervención del Ministro del Interior por cadena nacional

Más de un Millar de Familias del Zanjón de la Aguada Tienen hoy un Hogar Digno

El Ministro del Interior, general César Raúl Benavides se dirigió anoche al país para analizar las consecuencias de la Operación Confraternidad, que permitió erradicar a más de un millar de familias desde el Zanjón de la Aguada y trasladarla a modernas viviendas en San Bernardo, La Cisterna, La Granja y Quinta Normal.

Durante la mañana de ayer, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, visitó las últimas comunas mencionadas para conocer las poblaciones que fueron destinadas a los moradores del ex Zanjón de la Aguada, donde se construirá el Parque "Isabel Riquelme".

El texto del discurso del Ministro del Interior es el siguiente:

EN esta ocasión, me dirijo con especial orgullo a la ciudadanía, para dar cuenta que, tal como se previera, el 22 del presente se dio término a la erradicación de los pobladores del Zanjón de la Aguada y hoy con la visita de S.E. el Presidente de la República y la Primera Dama de la Nación, ha culminado la Segunda Etapa de la "Operación Confraternidad", habiéndose alcanzado plenamente los objetivos buscados, que sumados a los conseguidos en su primera etapa, nos han permitido obtener los siguientes resultados globales:

— Construcción de la "Villa Confraternidad N° 1, San Bernardo, con 500 viviendas sociales, parcialmente equipadas, con su correspondiente urbanización y centro comunitario. Este último, para atender las necesidades de su población y la de los vecinos que residen en las áreas circundantes. Dicho centro, se compone de escuela, autoservicio comunitario, centro abierto, oficinas y talleres para las organizaciones sociales.

La Segunda Etapa, que ahora ha finalizado oficialmente, comprendió la construcción y entrega de los siguientes conjuntos habitacionales totalmente urbanizados y parcialmente equipados:

— Villa Confraternidad N° 2, La Florida, dotada de 251 viviendas, agrupadas en tres poblaciones.

— Villa Confraternidad N° 3 La Cisterna, con 299 viviendas, con tres poblaciones.

— Villa Confraternidad N° 4, Quinta Normal, equipada con 50 viviendas y

— Por último, Villa Confraternidad N° 5, San Miguel, compuesta de 122 viviendas destinadas a cobijar a ancianos que no poseen familia.

De este modo, la culminación de esta operación, ha posibilitado la entrega de un total de 1.222 viviendas, para un número igual de familias que debieron ser trasladadas, desde las insalubres poblaciones Centenario e Isabel Riquelme N° 1 y 2, situadas en la ribera sur del Zanjón de la Aguada, a estas nuevas construcciones.

Esta erradicación, ha permitido también recuperar 17 hectáreas de terreno, las que actualmente se transforman en dos hermosos parques: Centenario e Isabel Riquelme.

De esta manera, creemos haber cumplido en forma cabal, con estos compatriotas a quienes, por tantas generaciones, se le negó la posibilidad de desarrollar sus existencias en las condiciones mínimas de dignidad, que todo ser humano reclama...

Chilenos, por los cuales no se enarbolaron banderas, ni se rasgaron vestiduras en los organismos internacionales, ni se otorgaron ayudas económicas especiales para salvarlos de su condición.

Conciudadanos:

Hoy día, en un ambiente tan especial, surgido de la reciente celebración de la Navidad, y a pocas horas de iniciar un nuevo año, os llamo a meditar con serenidad, acerca de la magnitud de los resultados obtenidos mediante el esfuerzo mancomunado que hemos realizado, tanto en las jornadas sociales, como muy especialmente, en la



El Ministro del Interior, General César Raúl Benavides dio a conocer los resultados favorables de la "Operación Confraternidad".

"Operación Confraternidad". Os invito a meditar, en el hecho de que gracias a este trabajo que juntos hemos hecho por espacio de doce meses, millares de chilenos a lo largo del país, y muy especialmente 1.222 familias, que en la extrema miseria habitaban el Zanjón de la Aguada, hayan tenido la posibilidad de pasar una Navidad más digna, y puedan mirar hacia el futuro, en forma diametralmente distinta a la que su fatídico destino pasado les condenó, por tantos y tantos años.

Creo también oportuno recordaros que asumimos, el 11 de septiembre de 1973, a petición del sentir mayoritario de la ciudadanía, la conducción de los destinos del país, en momentos en que éste se debatía en el más increíble desastre económico y en un caos generalizado en el aspecto social e institucional.

Comprendimos que la solución al problema reinante, no estaba en un mero poner fin al Gobierno de ese entonces, sino, que había que entrar a una ardua tarea de reconstrucción y reorientación, para impedir la repetición de todos los males que llevaron a la destrucción casi total de nuestra patria.

Este gobierno, reitera su más profunda convicción y decisión de continuar por el camino escogido, no obstante los sacrificios que hemos de enfrentar en el presente, por ser ésta la única fórmula que nos brindará sólidos y permanentes frutos para el futuro.

A nombre del gobierno, llamo a redoblar sin desmayos los esfuerzos y a ser solidarios, en términos de estar permanentemente dispuestos a tender nuestra mano fraterna, hacia aquellos compatriotas que con mayor rigor deben asumir el sa-

crificio que a todos nos compromete.

Quisiera en esta oportunidad agradecer a tantos organismos, empresas y personas del ámbito público y privado —a los cuales se me hace imposible nombrar individualmente— por el extraordinario aporte brindado a la "Operación Confraternidad".

Permítaseme tan sólo destacar en esta ocasión ante el país, la enorme, magnífica y generosa labor desplegada por la Secretaría Nacional de la Mujer en el campo social.

En el caso específico de la "Operación Confraternidad", más de un centenar de voluntarias de esa Secretaría, han estado permanentemente, con mucho amor y coraje desde hace un año y continuarán en ello a futuro, llevando a quienes han sido

erradicados del Zanjón de la Aguada, no sólo los conocimientos que les serán indispensables para su readecuación al nuevo medio en que habrán de desenvolverse, sino que también el efecto y la orientación, inspirados no en un sentimiento paternalista, sino en un profundo respeto hacia la dignificación de la persona humana, lo cual ha hecho posible el surgimiento de estrechos vínculos de respeto y amistad, entre pobladores y voluntarias.

Conciudadanos: Actualmente, a la cabeza del Gobierno que preside S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, el Ministerio del Interior coordina e impulsa la realización del magno evento que constituye la Consulta Nacional del próximo miércoles 4 de enero de 1978 y en la cual, todos los chilenos demostraremos a América y al mundo que somos un pueblo unido, fraterno, altivo y soberano, razón por la cual rechazamos abruptamente toda intromisión desviante de los derroteros legítimamente trazados por nuestro gobierno y que permitirán a Chile ser una gran nación.

Nuestro Presidente el Sr. General Pinochet desea que ningún chileno el próximo 4 de enero se margine de esta Consulta. Por nuestra parte, las autoridades responsables de la ejecución en ella, con el mismo patrón de eficiencia y celeridad, que ya hemos demostrado, no escatimaremos sacrificios ni esfuerzos para realizar, en conjunto con la ciudadanía nacional, un acto organizado, puro y ejemplarizador para los gobiernos democráticos del mundo.

Os digo, finalmente, que la gran meta que nos hemos trazado, de convertir a nuestra patria en un gran país, reclama cada uno de nosotros la posibilidad de su más pronta concreción. Ella no surgirá como producto de la sola labor del Gobierno. Ella exige la decidida voluntad de su pueblo, de trabajar con tesón y sacrificio por sí mismos y en unidad por Chile.

Muchas gracias

Presidente Viaja a la Zona Norte

En fuentes bien informadas se dio a conocer ayer que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, viajará por 24 horas al norte de nuestro país con el objeto de saludar a las guarniciones militares de esta zona, con motivo de fin de año.

Se agregó que el Jefe de Estado iniciará su viaje hoy al mediodía.

Junta de Gobierno Aprobó Fondos Para la Consulta

El Decreto Ley que otorga suplemento del Presupuesto Nacional fue aprobado por la Comisión Legislativa de la Junta de Gobierno, cuyas partidas del Presupuesto Nacional vigente tienen por objeto, entre otros, financiar los gastos que deben hacerse con ocasión de la Consulta Nacional que ha convocado el Jefe de Estado para el próximo 4 de enero.

La sesión fue presidida por el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, y asistieron los titulares de la Junta de Gobierno, así como también los Ministros de Defensa Nacional, Trabajo, Interior, Hacienda, Jefe del Estado Mayor Presidencial y Jefe del Comité Asesor.

Además concurrieron el Secretario de Legislación, los asesores jurídicos de la Junta de Gobierno y el Ministro Director de CONARA.

En la oportunidad se aprobaron además los siguientes Decretos Leyes:

El que otorga a CONARA una planta para la mejor realización de sus fines.

El que amplía franquicias aduaneras a Chiloé Continental y a Aysen, a contar del primero de enero de 1978.

El que autoriza la creación por suscripción popular, de un monumento en homenaje a la Fuerza Aérea de Chile con ocasión de la conmemoración del cincuentenario de dicha institución, el día 15 de marzo de 1980.

El que faculta transitoriamente al Director de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile para proveer los empleos vacantes de la Planta Especial en extinción a que se refiere el artículo 15 del DL 844 de 1975.

El que establece la reajustabilidad de cuotas sociales no pagadas por los empleadores y que deben ser canceladas a los trabajadores con una multa penal.

Finalmente, fue aprobado el Decreto Ley que disuelve a contar del primero de enero de 1978 la Comisión Especial de Saneamiento creada por el artículo cuarto de la Ley 16.536, otorgando a los funcionarios de ella, que cesen en sus funciones, una indemnización de un mes por año según su última remuneración mensual.

Vasco Costa, Nuevo Ministro del Trabajo

El actual Subsecretario del Trabajo, Vasco Costa, fue designado Ministro de esa Cartera en reemplazo de Sergio Fernández.

Tal como se informó ayer, Sergio Fernández fue nombrado Contralor General de la República.

El nuevo Secretario de Estado asumirá sus funciones el 1º de enero próximo.

La información fue confirmada ayer en la mañana en fuentes de Gobierno.

Hoy Asume el Nuevo Contralor General

Sergio Fernández Fernández, el nuevo Contralor General de la República, asumirá sus funciones hoy a las 16 horas.

La información fue proporcionada por el Contralor que deja el cargo, Héctor Humeres, quien señaló que "lo haré luego de haber cumplido 25 años de labores ininterrumpidas".

Asimismo, al ser consultado sobre las razones que tuvo para devolver el Decreto Supremo para la Consulta Nacional, Humeres señaló que "por el momento, no puedo entregar pormenores, ya que esto es una materia muy delicada".

S.E. a familias erradicadas del ex Zanjón de la Aguada

El "Sí" es Sólo una Respuesta Patriótica a Agresión Externa

El Jefe del Estado recibió el apoyo y la ovación de todos los pobladores, quienes interrumpieron su discurso para reiterarle su adhesión señalando: "¡Sí, Presidente!, estamos con usted"

Con el llamado a los pobladores a unir fuerzas para defender a Chile ante la agresión internacional, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, puso fin ayer a la Operación Confraternidad, al inaugurar las últimas 722 casas que habitan los pobladores que vivían en la ribera del Zanjón de la Aguada.

"Con satisfacción puedo decirles —señaló el Jefe del Estado— que hemos cumplido en parte nuestra palabra. Como gobernantes estamos haciendo y no diciendo cosas. Esto es con el fin de levantar los niveles de vida de los chilenos, puesto que no queremos nivelar hacia abajo, sino hacia arriba. Por eso estamos luchando".

"Sé que estamos en problemas, continuó diciendo. Sé también que hay necesidad de muchas cosas, pero ustedes no pueden tampoco olvidar que un país que fue entregado en ruinas y en la miseria no se puede recuperar en cuatro años. Hay que entender que un país que estaba en el caos y que estaba prácticamente quebrado en algunos aspectos morales y económicos, hoy se está recuperando en forma positiva".

"Yo los invito —agregó— a que mediten. Hoy día nos estamos enfrentando a una situación internacional muy grave. Nos pueden quitar la sal y el agua. Por eso he pedido que se pronuncien con un SI por Chile".

Al decir estas palabras, el Presidente fue interrumpido con un "¡Sí, Presidente!, estamos con usted", gritado por todos los pobladores presentes.

Luego dijo que el SI no es más que una respuesta patriótica a la agresión externa, señalando asimismo que no estamos frente a una interrogante a un problema político, ya que de ser así la votación se habría denominado Plebiscito.

"Yo les he consultado. Pude hacerlo casa por casa, pero lo he hecho en forma anónima porque creo que es más serio", finalizó diciendo el Presidente Pinochet.

En primer término el Jefe del Estado, acompañado de su comitiva que integraban la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el Ministro del Interior, General César Raúl Benavides, el Ministro de la Vivienda, Edmundo Ruiz, el Intendente de Santiago, General Rolando Garay y otras



El Presidente de la República recibió ayer el apoyo y la adhesión de la ciudadanía durante la visita que realizara a las Comunas de Quinta Normal, La Florida y La Cisterna para poner fin a la Operación Confraternidad, cuyo objetivo fue entregar viviendas dignas a los pobladores del ex Zanjón de la Aguada.

autoridades, visitó el Parque Isabel Riquelme, ex Zanjón de la Aguada, donde conoció la labor que realizó la Oficina de Emergencia en el traslado de los pobladores.

El Coronel (R) Waldo Brucher, Director de esa repartición, señaló que la primera etapa de la erradicación se inauguró el 10 de septiembre y comprendió 500 viviendas, una Escuela, un Centro Abierto, un AUCO y una Sede Social, todas ellas ubicadas en la Villa Confraternidad de San Bernardo.

Explicó asimismo que la segunda etapa contó con la construcción de unidades habitacionales para 722 familias, 50 de ellas ubicadas en la Población Laguna de los Cisnes de Quinta Normal, otras 122 en la Población Vecinal de San Miguel, 251 en las Poblaciones San Jorge, Pedro de Valdivia y Los Angeles de La Florida y 229 en la Población Lo Martínez de La Cisterna.

Por su parte el Alcalde de San Miguel, Raúl Alcázar, se refirió a la confección del Parque Isabel Riquelme, expresando que con la construcción de esta área verde se evitará que continúe llegando gente a vivir en las riberas de la alcantarilla.

Dijo que este paseo unirá a diversas comunas del Área Metropolitana, dejando así el Zanjón de la Aguada convertido en un hermoso lugar de esparcimiento.

Luego, la comitiva presidencial efectuó un recorrido por el parque, para posteriormente dirigirse a la comuna de La Florida, ocasión en que visitaron a los pobladores recién erradicados.

El Mandatario conversó con los nuevos propietarios, instándolos a unirse para luchar por Chile y a enfrentar en un solo bloque la agresión internacional y el voto de las Naciones Unidas.

La gente respondió efusivamente a las palabras del Presidente Pinochet, vitoreando su nombre y señalando que su única mira es defender la soberanía nacional.

Después de escuchar una exposición del Alcalde de ese municipio, Claudio Rivera, acerca de las poblaciones y lugares en que se encuentran los ex habitantes del Zanjón de la Aguada, S.E. partió a la comuna de La Cisterna, ocasión en que fue ovacionado por la gente del sector.

Gritando ¡Pinochet, Pinochet, todo Chile con usted! y otros slogans similares, los pobladores quisieron demostrar su apoyo a la gestión gubernamental y su adhesión a la Patria vitoreando a la comitiva presidencial.

El Jefe del Estado respondió saludando con las manos en alto y conversando con los propietarios a quienes explicó el significado de la Consulta Nacional, señalando que se trata de un voto de apoyo a la Patria o una negativa de parte del pueblo chileno hacia el país para enfrentar la agresión externa de que nuestra nación ha sido objeto.

Finalmente visitó las poblaciones de Quinta Normal, donde nuevamente fue recibido con una cerrada ovación de parte de los pobladores. Allí el Presidente reiteró la necesidad de que todo Chile esté unido, aclarando que esta unión fa-

vorecerá principalmente a la Patria.

RESPUESTA DE POBLADORES

Los habitantes de las diversas poblaciones visitadas por el Presidente de la República respondieron con fervor y admiración al saludo del Mandatario, reafirmando una vez más que el pueblo de Chile está con Chile.

Rosa Jiménez, de la casa N° 1 de la Población Bezanilla y Salinas N° 2, agradeció al Gobierno la entrega de la nueva vivienda, diciendo que se sentía orgullosa de vivir en un país como Chile y de tener un Presidente con la calidad humana del General Pinochet.

"Gracias por dar sin ofrecer. Mil gracias por este regalo tan maravilloso que hoy es realidad y que por tantos años sólo fue una esperanza. Ahora sólo le pediremos a Dios que ayude a nuestro Gobierno para que siga en esta obra tan maravillosa que es darle casa a los que nunca han tenido y el cuatro estaremos presentes con un SI rotundo para Chile".

Irma Carmona Miranda, de la población Fraternidad de Quinta Normal, señaló por su parte: "Gracias a la humana intervención tomada por el Gobierno del General Pinochet, ahora podemos vivir dignamente como todo ser humano tiene derecho y a mirar la vida con mayor optimismo. Gracias señor Presidente y haré votos muy sinceros para que sigan adelante en todo lo que se refiere al engrandecimiento de nuestro querido Chile".

Gran Cordialidad en Cena Ofrecida por S.E. a los Miembros de la Junta

También concurren como invitados de honor Ministros de Estado, Subsecretarios y Generales de las Fuerzas Armadas con sus esposas

Una cena privada, como cierre de las actividades de fines de año, ofreció anoche el Presidente de la República, Excmo. General Augusto Pinochet Ugarte, a los Miembros de la Honorable Junta de Gobierno, General Gustavo Leigh Guzmán; Almirante José Toribio Merino y General de Carabineros, César Mendoza Durán; Ministros de Estado; Subsecretarios y Generales de las Fuerzas Armadas, todos los cuales concurren con sus esposas.

La manifestación se llevó a efecto en el Club de Campo del Ejército, ubicado en Peñalolén, y en todo momento reinó un ambiente de gran amistad, alegría y unidad, que se tradujo en espontáneas intervenciones de los asistentes.

El Mandatario y la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, compartieron como anfitriones gratos momentos con sus invitados.

Todas habrían muerto

Se Estrelló Avión Ecuatoriano con Veinticuatro Personas a Bordo

Guayaquil

Un avión de una Compañía Comercial Ecuatoriana se estrelló ayer en un lugar denominado Nudo de Conca y se cree que murieron sus 20 pasajeros y 4 tripulantes.

El aparato cumplía un vuelo desde Guayaquil a Cuenca. Cuando no llegó a destino a mediodía se ordenó al Escuadrón Aéreo de Rescate que emprendiera su búsqueda.

Horas después, las autoridades anunciaron que el aparato había sido localizado completamente destrozado y no se percibieron señales de vida en sus alrededores.

Varias cuadrillas de rescate emprendieron viaje por tierra hacia el lugar del accidente.

Círculos de la aviación comercial calificaron como muy peligrosa la

ruta aérea hacia Cuenca.

El 15 de agosto de 1976 se perdió en vuelo de Quito a Cuenca un aparato de la Empresa Saeta con 63 personas a bordo y hasta el momento no fue hallado.

En octubre de este año se estrelló otro avión en la misma ruta entre Guayaquil y Cuenca que conducía a aficionados al fútbol y dos árbitros. No hubo sobrevivientes.

William Thayer Dirá "Sí" en la Consulta Nacional

"Cualesquiera sean las condiciones y oportunidad en que se efectúe la consulta, que tiene por único objeto dar respaldo al Gobierno Militar, frente a una delicada circunstancia internacional que ofende la dignidad y seguridad de Chile, votaré que 'Sí'", señala una declaración de William Thayer Arteaga, conocida ayer en la tarde.

El ex miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO, ex Rector de la Universidad Austral y ex Ministro del Trabajo y de Justicia del Gobierno de Eduardo Frei, precisando conceptos emitidos por un Canal de Televisión deja constancia que su voto será afirmativo "porque en materia internacional las Fuerzas Armadas de Chile, con el Gobierno o fuera de él, se identifican con Chile y con los más preciados valores de su historia".

En su declaración William Thayer señala que la resolución de la ONU "es la coronación de un proceso injusto, indebido y discriminatorio en contra del país, en contra de Chile", y agrega que "se equivocan los que afirman —tal vez muy de buena fe— que el voto de Naciones Unidas alcanza al Gobierno y no al Estado".

Luego de señalar que "las medidas que se anun-

cian, y otras que se esperan afectarán al país, a todos los chilenos y extranjeros residentes en Chile, y no sólo al Gobierno", William Thayer se pregunta: ¿Habrá algún chileno en su sano juicio, que estime razonable decirle al mundo extranjero —premeditadamente no deseo precisar más esta expresión— que las Fuerzas Armadas de Chile no cuentan con el respaldo de su pueblo frente a una ostensible amenaza a la seguridad del país y a una flagrante infracción del principio de la igualdad entre los Estados en perjuicio de la dignidad nacional?

Después de otras consideraciones en las que es-

tima lamentable la confusión que se aprecia en algunos sectores, la declaración termina diciendo:

"Los que voten en blanco o voten que no, creo que lo harán sólo como fruto de una confusión demencial y peligrosa que, mientras mayor tiempo de reflexión se pudiera otorgar, mayor oportunidad existiría de neutralizar para permitir que Chile manifeste en todo su vigor la unidad esencial que es parte de su tradición más rica, a pesar de mil diferencias circunstanciales, que también han sido tradicionales, pero no siempre nos han dado nuestras horas más felices y gloriosas".



William Thayer, ex miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO, ex Rector de la Universidad Austral y ex Ministro de Justicia y del Trabajo de Eduardo Frei, manifiesta públicamente su adhesión incondicional al Supremo Gobierno, anunciando su votación positiva en la Consulta Nacional.

Estarán Suspendidas Todas las Actividades el Día 4 de Enero

Lo señala bando emitido ayer en la tarde por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia

Por bando 114 emitido ayer en la tarde por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, se determina la suspensión a contar de las 00.00 horas del 4 de enero de 1978 y hasta las 19.30 del mismo día, del funcionamiento de todas las actividades de los servicios públicos y de las empresas y comercio del sector privado.

El bando señala que solamente quedan exceptuados de la disposición "aquellos servicios y actividades necesarias para la realización de la Consulta Nacional convocada para ese día y/o para la atención de los requerimientos urgentes de la población".

La Jefatura de Zona decreta también "La suspensión de toda manifestación, reunión o asamblea, no obstante se encuentren autorizadas por las autoridades correspondientes, el 4 de enero de 1978".

Las personas o instituciones que hayan sido autorizadas para efectuar reuniones en dicha fecha, deberán solicitar nuevamente el permiso correspondiente.

A continuación el bando número 114 da a conocer la nómina de las personas que actuarán en cada una de las comunas en calidad de delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia, tanto en la Región Metropolitana, como en la provincia de San Antonio.

Establece, asimismo, que se designa un jefe

local en cada lugar señalado para la Consulta, que dependerá del respectivo delegado del Jefe de Zona en Estado de Emergencia. La lista completa de los delegados de las diferentes comunas, como asimismo los jefes de local de cada lugar señalado para la Consulta será publicada por "El Cronista" en nuestra edición de mañana.

Finalmente se fijan las atribuciones y obligaciones de los delegados y jefes de locales y otras normas, según lo establece en las siguientes disposiciones:

OTRAS NORMAS

Corresponderá a los delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia, ejercer en sus respectivos lugares todas aquellas materias y actuaciones necesarias para garantizar el normal desarrollo de la Consulta Nacional.

Corresponderá a los jefes de local recibir, en sus respectivos lugares, las actas de los escrutinios realizados por cada mesa receptora, los que deberán hacer llegar de inmediato a la Municipalidad respectiva al igual que lo útiles e implementos usados en la realización de la Consulta Nacional, los que remitirán directamente al Gobernador Provincial.

Los jefes de local deberán, en coordinación con los delegados y alcaldes respectivos, organizar la instalación material de las mesas receptoras, cámaras secretas y demás

similares en el lugar de su designación, cuidando que con ello se asegure debidamente el libre acceso de la población hacia los recintos, la evacuación tranquila y ordenada de los mismos, y especialmente, el secreto en la emisión de la opinión.

Los delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia podrán requerir a todos los servicios públicos la cooperación y los antecedentes necesarios para el buen cumplimiento de sus funciones, estando al respecto facultados para ordenar comisiones de servicio, traslado de implementos, maquinarias y equipos, y en general, para adoptar todas las decisiones que juzguen oportunas para el normal y expedito desarrollo de la Consulta Nacional.

Nadie podrá ingresar a los recintos de la Consulta con insignias, carteles o cualquier otro símbolo o signo semejante del mismo modo no podrán formarse grupos o reuniones de personas dentro de dichos recintos o en sus alrededores.

Los infractores al presente bando serán puestos a disposición de los Tribunales de Justicia competentes por los delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia en un plazo no superior a 48 horas, con una relación circunstanciada de los hechos que motivaron la detención.

Tanto los delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia como los jefes de local, deberán asumir sus cargos con 48 horas de anticipación a la realización de la Consulta Nacional.

Así se desprende de encuesta Gallup

El 70 por Ciento de los Santiaguinos Votará "Sí"

El 70 por ciento de los chilenos habitantes del gran Santiago se pronunciaría afirmativamente en la Consulta Nacional del 4 de enero próximo, en tanto que el 24,2 por ciento lo haría en forma negativa. El restante 5,4 por ciento no se pronunciaría. Así se desprende de la encuesta hecha por la Empresa Gallup-Chile, realizada durante los días martes, miércoles y jueves último, correspondiendo este resultado al muestreo efectuado el martes 27.

Según indicó su Director General de Estudios, Guillermo Chadwick, los resultados se basan en encuestas diarias que se realizaron en 560 hogares distribuidos en las co-

munas de Santiago, Conchalí, Quilicura, Renca, Pudahuel, Maipú, Quinta Normal, La Cisterna, San Miguel, La Granja, La Reina, La Florida, Nuñoa, Las Condes, Providencia, San Bernardo.

Guillermo Chadwick aclaró que la encuesta se realizó para hacer un sondeo de opinión pública —el primero que se hace desde marzo de 1975, y que puede ser comprobado por una votación— y dejó bien especificado que no fue solicitada ni por el Gobierno ni por entidad alguna. Señaló que los resultados obtenidos corresponden al muestreo obtenido el martes 27 y que los res-

ultados se entregarán posteriormente.

Indicó también que este tipo de encuestas es comparable a una fotografía de una realidad de un momento determinado y, por basarse en resultados obtenidos al consultar números limitados de personas, está sujeta a las "limitantes de nivel de confianza y margen de error".

El Director General de Estudios de Gallup-Chile expresó que la empresa decidió realizar este tipo de encuestas que permiten entregar resultados diarios y acumulados, que representen la opinión de las personas mayores de 18 años que viven en el Gran Santiago.



El Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania durante la reciente visita de Chile conversa con el Rey Hussein que realizará al Medio Oriente

Afirma embajador Hisham Shawa

"Este ha Sido uno de los Mejores Años en las Relaciones Chileno-Jordanas"

Subsecretario de RR.EE. será condecorado por gobierno del país árabe

Como uno de los mejores años en el ámbito de los contactos bilaterales calificó el embajador de Jordania Hisham Shawa las relaciones entre su país y Chile, el año 1977.

Añadió que este contacto tuvo su punto culminante con la visita que realizará al Medio Oriente, el Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Patricio Carvajal.

Expresó el diplomático árabe que en Jordania hay gran interés por acrecentar día a día el comercio entre ambos países.

En la actualidad nuestro país exporta a esa nación una gran cantidad de frutas, frescas y en conservas, maderas y otros artículos.

INAUGURACION DE VUELOS AMMAN-SANTIAGO

Respecto al intercambio de vuelos entre Aerolíneas Jordanas y LAN-Chile el embajador Shawa indicó que todo está listo y que en los primeros meses del próximo año vendrá a

Chile una delegación oficial de Jordania para afinar los últimos detalles.

Subrayó que en la parte diplomática ya los convenios están ratificados y sólo queda, la parte formal de establecimiento físico de las oficinas aéreas.

Asimismo, el diplomático reiteró los excelentes vínculos entre Jordania y Chile, agregó que durante la visita que hizo Carvajal a esa región había podido dialogar con las más altas autoridades

encabezadas por S.M. el Rey Hussein

CONDECORACION

Por otra parte el representante diplomático informó que hoy será condecorado el Subsecretario de Relaciones Exteriores, general Enrique Valdés Puga, con la condecoración Real Jordana.

La distinción le será entregada en el transcurso de una comida que esa misión ofrecerá en honor del Canciller Carvajal y la comitiva que le acompañó en su gira al Medio Oriente.



En otro aspecto de su visita el canciller dialoga con el Primer Ministro jordano Modar Badran.

Creado el Cargo de Viceministro en RR.EE.

A través de un decreto aparecido ayer en el Diario Oficial se creó en la planta directiva, profesional y técnica de la

Secretaría y Administración General del Ministerio de Relaciones Exteriores el cargo de Viceministro.

Agrega el cuerpo legal que el puesto será de confianza exclusiva del Presidente de la República y que tendrá rango equivalente al de Ministro de Estado.

El Viceministro será el colaborador inmediato del titular de la cartera en materia de política exterior y el coordinador y supervisor general de todos los servicios de la Secretaría de Estado.

Asimismo, quien desempeñe el cargo será el superior jerárquico del Subsecretario de Relaciones Exteriores y de él dependerán, en sus relaciones con el ministerio, la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, Secretaría Ejecutiva para los asuntos de la ALALC e Instituto Antártico de Chile.

Grupo 10 de la FACH Celebró Aniversario

Treinta y dos años de vida colaborando con la Patria celebró el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile con una solemne ceremonia realizada en la losa de la unidad.

El acto fue presidido por el Jefe del Estado Mayor de la FACH, General de Aviación José Martini Lema, y asistieron, además, el director de aeronáutica civil, General Sergio Leigh, y otras altas autoridades.

En la oportunidad el jefe del Grupo N° 10, comandante Ramón Vega Hidalgo, destacó los principales logros conseguidos por esta unidad en sus 32 años de vida.

Chile no ha Propuesto las 12 Millas Como Límite en Mar Austral

El Ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Patricio Carvajal sostuvo ayer en la tarde una reunión con los representantes de los distintos medios de comunicación, en la que informó del resultado de las conversaciones que sostuvo en Buenos Aires con el Canciller argentino, Oscar Montes.

Posteriormente entregó una comunicación de prensa que dice textualmente:

En atención a versiones periodísticas procedentes del exterior, respecto a las últimas negociaciones mantenidas en Buenos Aires, entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, esta Secretaría de Estado estima oportuno informar a la opinión pública lo siguiente:

1. Conforme a lo acordado por los Presidentes Pinochet y Videla, ambos Gobiernos han estado negociando a nivel de sus respectivos Cancilleres, una fórmula para la delimitación de los espacios marítimos en la zona austral.
2. Hasta la fecha, dichas negociaciones

se han desarrollado sobre la base de diversas hipótesis de trabajo, planteadas por los Cancilleres tanto en Santiago como en Buenos Aires.

3. En virtud de ello, y aún cuando por la naturaleza de las negociaciones estas deben mantenerse en reserva, es necesario aclarar que no es efectiva la información que sostiene que el Gobierno chileno habría propuesto como límite internacional el de las 12 millas, medidas a partir del extremo oriental de la Isla Nueva.
4. En lo que respecta a la posición chilena, ella se encuadra dentro de su tradicional respeto a los Tratados, especialmente al Tratado de Límites de 1881 entre Chile y la Argentina, y al Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias entre la República de Chile y la República Argentina, cuya ratificación fue canjeada en Santiago el 27 de diciembre de 1972 y que fue registrado en la Organización de las Naciones Unidas el 14 de febrero de 1973.

Dice el diario "Clarín" de Buenos Aires

"La Convocatoria Repercutirá en Negociaciones Chileno-Argentinas"

El resultado de la Consulta Nacional del miércoles próximo tendrá proyecciones internacionales, según lo reconoció el diario "Clarín" de Buenos Aires, en su edición del martes pasado. El matutino bonaerense afirma en la

edición mencionada al informar sobre las negociaciones celebradas entre los cancilleres de Chile y Argentina:

"Otro factor que influirá seguramente sobre la negociación es el resultado del plebiscito popular convocado por el

gobierno de Augusto Pinochet Ugarte.

"Es indudable que un resultado favorable influirá sobre las negociaciones al legitimar no solo determinada política del gobierno de Chile, sino también su posición global en todos los terrenos".



FUERZA AEREA DE CHILE
ESCUELA DE ESPECIALIDADES

CONCURSO DE ADMISION 1978

La Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile comunica a todos los estudiantes que se encuentran cursando el 2° año de Enseñanza Media, equivalente o superior y deseen ingresar como alumnos de este Instituto, que los requisitos generales de ingreso y documentación que deben reunir son los siguientes:

A.- REQUISITOS GENERALES

- 1.- Ser Chileno.
- 2.- Soltero y sin hijos.
- 3.- Tener aprobado el 2° Año de Enseñanza Media.
- 4.- Edad mínima 15 años, máxima 18 años.
- 5.- Estatura mínima de acuerdo a la siguiente tabla:
 - 15 años - 1,60 mt.
 - 16 años - 1,62 mt.
 - 17 años - 1,64 mt.
 - 18 años - 1,65 mt.
- 6.- Salud compatible con la vida militar.

B.- ENTREGA DE PROSPECTOS

Los Prospectos de Admisión podrán solicitarse a la Escuela de Especialidades, Correo El Bosque, Santiago, a partir del día 20 de octubre de 1977. Los postulantes de Santiago pueden concurrir a retirarlos personalmente a este Instituto.

C.- DOCUMENTACION

Los postulantes deberán entregar en la Escuela de Especialidades, paradero 32.1/2 Gran Avenida, hasta el día jueves 22 de diciembre de 1977, los siguientes antecedentes:

- 1.- Una (1) Solicitud manuscrita en papel sellado y autorizada ante notario (Modelo en Anexo "A" del Prospecto).
- 2.- Un (1) Certificado de residencia otorgado por Carabineros (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "B").
- 3.- Un (1) Certificado de Honorabilidad (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "C").
- 4.- Una (1) Hoja de Datos Personales (Llenar el formulario que incluye como Anexo "D").
- 5.- Un Nomenclario de Apoderado (Llenar el formulario que se incluye como Anexo "E").
- 6.- Un (1) Certificado de Estudios de 2° Año de Enseñanza Media o su equivalente rendido satisfactoriamente.
- 7.- Dos (2) Certificados de Nacimiento otorgado por el Registro Civil, con no más de un año de antigüedad.
- 8.- Un (1) Certificado de Inscripción Militar cuando corresponda.
- 9.- Tres (3) fotos tamaño carnet, con nombre y número de cédula de identidad, más una foto de cuerpo entero de 9 x 15 cms.
- 10.- Un (1) Certificado de Vacuna Antivaricela y uno (1) de Vacuna Antitífica.
- 11.- Número de Rol Unico Nacional (RUN).
- 12.- Radiografías Bite Wing de molares y premolares.

FUERZA AEREA DE CHILE ESCUADILLA DE INSTRUCCION ACADEMICA
ESCUELA DE ESPECIALIDADES CORREO EL BOSQUE SANTIAGO

D.- CALENDARIO DE EXAMENES

Los Exámenes de Admisión se comenzarán a tomar, tanto en Santiago como en provincias, desde el 3 de enero de 1978 de acuerdo al calendario que se publicará en este Diario a partir del día 15 de diciembre de 1977.

LOS POSTULANTES QUE RESULTEN ACEPTADOS COMO ALUMNOS SON BECADOS POR LA FUERZA AEREA MIENTRAS DUREN SUS ESTUDIOS EN LA ESCUELA.

El Ministro del Interior a través de una circular enviada a todos los Intendentes Regionales, complementa instrucciones sobre la realización de la Consulta Nacional, que se realizará el próximo 4 de enero.

El General César Raúl Benavides, Ministro del Interior, firma la Circular N° 3010, con fecha 27 de diciembre y en ella expresa textualmente:

Las autoridades antes señaladas deberán considerar las siguientes instrucciones complementarias, a las ya impartidas por esta Secretaría de Estado, sobre la Consulta Nacional a realizarse en el país, el próximo 4 de enero de 1978.

1.- ENVIO DE MATERIALES

El Ministerio del Interior remitirá oportunamente, a las respectivas Intendencias Regionales, todos los materiales necesarios para la realización de la Consulta Nacional.

Los Intendentes procederán en la forma más rápida a distribuir los materiales para su jurisdicción.

El envío de estos elementos se hará por vía aérea para la I, II, XI y XII Regiones; para el resto de las Regiones se hará en vehículos motorizados contratados especialmente para esta ocasión.

2.- CASETAS Y URNAS DE VOTACION

Esta Secretaría de Estado proveerá a las Intendencias Regionales los recursos económicos necesarios para la reparación o construcción de las Casetas o Urnas respectivas.

De estos recursos, los Intendentes deberán considerar fondos para la colación de los vocales de mesas, gastos de traslados, supervisión, pasajes y movilización y otros para todos los efectos del proceso de la Consulta.

De la inversión de estos recursos se rendirá cuenta documentada conforme a las disposiciones administrativas vigentes.

3.- PROCESAMIENTO DE LA CONSULTA NACIONAL

El procesamiento del resultado de la Consulta Nacional, utilizará el siguiente canal:

Mesa - Recinto - Comuna - Gobernación - Intendencia - Ministerio del Interior.

Para la concreción de esta información los Presidentes de Mesa, una vez realizado el recuento publicado de los votos, entregará la información al Jefe del Recinto de votación designado, éste lo dará al Alcalde respectivo, quien lo informará al Gobernador Provincial, autoridad que lo comunicará al Intendente Regional que, a su vez, informará oficialmente a la Central de Informaciones que operará en el Ministerio del Interior.

4.- FACULTAD DE INFORMACION DE LA AUTORIDAD

La información Oficial, sólo podrá ser proporcionada por el respectivo Intendente a nivel Regional y el Ministerio del Interior a nivel Nacional.

Se reitera que a nivel de mesas el recuento de votos es público, sin embargo, las mesas no están facultadas para certificar escrutinios a personas, entes, organismos o instituciones que no sean las oficiales antes indicadas.

5.- OPORTUNIDAD OBLIGATORIA DE INFORMACION

a) Constitución de Mesas

La Autoridad correspondiente informará sobre la constitución de las Mesas, a la Autoridad inmediatamente superior a las siguientes horas del día 4 de enero.

Primera información a las 10,00 horas
Última información a las 12,00 horas

b) Escrutinios

A partir de las 17 horas y durante cada hora, hasta el término de la Consulta Nacional, la Autoridad correspondiente informará a nivel superior respectivo, el resultado de los escrutinios efectuados hasta esos momentos, de modo tal, que el Ministerio del Interior pueda entregar la información Oficial de los escrutinios exactamente cada una hora.

El cierre final de información una vez terminado el proceso de la Consulta a nivel

En las regiones será el Intendente respectivo

Sólo el Ministerio del Interior a Nivel Nacional Sobre Re

Comuna, Provincia o Región, se indicará con la frase "ULTIMA INFORMACION SOBRE EL ESCRUTINIO" en la Comuna de, Provincia de, o Región, finalizando de esta manera el canal de información con ese nivel.

6.- VOTACION

Aquellas Mesas que no se hayan constituido al momento de la última información, no se constituirán, y las personas que debían emitir su sufragio en ellas, lo harán en cualquiera de las Mesas constituidas y que señale el respectivo Jefe del Recinto de votación.

7.- CENTRALIZACION DE LA INFORMACION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En la sala 8 del Edificio Diego Portales funcionará la Central de Informaciones del Ministerio del Interior, a cargo del señor Subsecretario.

Esta Central de Informaciones tendrá enlaces con las 13 Regiones y 15 Provincias especiales que se detallan en el Anexo N° 1 que se acompaña.

La recepción de la información será la siguiente:

- Para cada una de estas Regiones y Provincias señaladas en el Anexo N° 1, habrá un Operador y un Teléfono, que transmitirá la información a un Operador de datos que estará a cargo del panel de la Región y Provincia respectiva, que consultará información de los tres niveles (Comuna, Provincia y Región).
- En esta Central de Informaciones habrá un equipo centralizador de la información nacional, que tendrá a cargo el panel de información global del país.
- Habrán, además, un Jefe de Operadores que entregará información global del país, al señor Subsecretario cada hora.
- La información Oficial del escrutinio será entregada a los medios de difusión cada una hora por el Subsecretario del Interior.

Saluda atentamente a US.

RAUL BENAVIDES ESCOBAR
GENERAL DE DIVISION
MINISTRO DEL INTERIOR

ANEXO N° 1

LAS SIGUIENTES SON LAS PROVINCIAS ESPECIALES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO N° 7.
ARICA—CALAMA—OVALLE—SAN ANTONIO—SAN FELIPE—LOS ANDES—SAN FERNANDO—CURICO—LINARES—CHILLAN—LOS ANGELES—ANGOL—VALDIVIA—OSORNO—CASTRO.

ENRIQUE MONTERO MARX
COMANDANTE DE GRUPO (J).
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

(I) A. INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE LA REALIZACION DE LA CONSULTA.

A.1. ORGANIZACION GENERAL

La Organización general del acto estará a cargo del Ministerio del Interior, a través del Servicio de Gobierno Interior y de las Municipalidades.

En cada Región corresponderá la responsabilidad en la organización del acto al señor Intendente Regional, apoyado por los Gobernadores Provinciales.

A.2. QUIENES VOTAN

Todos los ciudadanos chilenos mayores de 18 años, sin excepción alguna, salvo los que se encuentran impedidos física o mentalmente y aquellos que se encuentran

* Pasos de la Consulta Nacional

- * Instrucciones para la realización
- * Quiénes votan, dónde votan, número de mesas y funcionamiento
- * El escrutinio y obligatoriedad de información

recluidos en establecimientos carcelarios. El voto es obligatorio.

A.3. DONDE VOTAN

Los electores votarán en el lugar en que se encuentren el día de la consulta, en los recintos de votación que designen los Alcaldes y cuya ubicación será dada a conocer por medio de carteles que se fijarán en los sitios públicos de mayor concurrencia con, a lo menos, cinco días de anticipación.

Los locales de votación deberán estar situados dentro del territorio jurisdiccional de la Municipalidad respectiva. Podrán ser locales públicos o privados, que reúnan las condiciones mínimas de idoneidad para el expedito desarrollo de la consulta. Se recomienda utilizar los mismos locales que se usaban tradicionalmente, en lo posible.

Los Alcaldes deberán comunicar a la autoridad correspondiente la lista de los locales designados, a fin de que dicha autoridad proceda a practicar las notificaciones que sean del caso para la oportuna entrega de dichos locales y disponer su habilitación.

A.4. NUMERO DE MESAS

En cada lugar se habilitará un máximo de 130 mesas, las que atenderán a los electores de acuerdo con su primer apellido, destinando para la letra.

A :	9	mesas
B :	8	"
C :	14	"
D :	5	"
E :	4	"
F :	5	"
G :	8	"
H :	5	"
I :	2	"
J :	3	"
K :	1	"
L :	6	"
M :	14	"
N - N :	2	"
O :	3	"
P :	7	"
Q :	1	"
R :	7	"
S :	10	"
T :	3	"
U :	3	"
V :	7	"
W :	1	"
X,Y,Z :	2	"
130 mesas		

Esto es una pauta general, que deberá adecuarse a cada localidad y características del local, considerando que cada Mesa deberá atender un máximo de trescientos electores. Podrá haber mesas de tipo misceláneo para casos de emergencia (congestión exagerada, lisiados, etc.).

A.5. CIFRAS DE PARTICIPANTES QUE DEBERAN USARSE

Al desconocer el número de participantes de la consulta y su delimitación geográfica, deberán efectuarse todas las estimaciones utilizándose las cifras demográficas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, teniendo presente las migraciones naturales que se producen en ciertos meses del año.

En especial, este problema se presentará al determinar el número de mesas que tendrá cada localidad, y por lo tanto se deberá contar con materiales en exceso para cubrir posibles déficit. Se ruega tener en cuenta esta situación al confeccionar los respectivos paquetes que contengan los útiles electorales para cada mesa. Esto es, deberán haber paquetes de útiles adicionales para ser

El Jefe de Local de Votación Dará Información sobre los Resultados de la Consulta

usados por el Jefe de Local de Votación en la forma que más adelante se establece.

Especial cuidado deberá observarse en la confección de paquetes de útiles, ya que si son incompletos producirá la paralización inmediata de la votación el mismo día de la consulta, lo que será difícil de remediar.

A.6. MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

Estarán integradas por cuatro personas, con un mínimo de tres, una de las cuales será presidente y otra secretario, su designación se hará por los Alcaldes. Estos vocales podrán votar en su respectiva mesa, aún cuando ella no corresponda a su apellido.

El Alcalde dispondrá la forma de notificar a los vocales y velará por la constitución de las Mesas el día de la consulta, a las 07.30 hrs. Si no se constituyen las Mesas oportunamente a la hora señalada, el Jefe de Local de Votación, que se determina más adelante, designará los reemplazantes, con las personas que lleguen a sufragar.

A. JEFATURAS DE LOCAL DE VOTACIÓN

Existirán en cada local de votación y estarán a cargo de los miembros de las Fuerzas Armadas o Carabineros que designen la autoridad militar correspondiente.

Su función será llevar al local los útiles electorales, entregarlos al Presidente o Secretario de cada mesa, velar por la debida constitución de las mesas receptoras, designar a los vocales inasistentes y resguardar el orden público dentro del local de votación, además de las otras funciones que se le encomiendan en este instructivo.

A.8. FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS

Las Mesas receptoras funcionarán ocho horas. Su horario de funcionamiento se iniciará a las 08.00 horas.

No podrán instalarse después de las doce del día.

A.9. TERMINO DE LA CONSULTA

Transcurridas las ocho horas de funcionamiento, contadas desde la hora de instalación y si no hubiera ningún ciudadano que desee sufragar, el Presidente declarará cerrado el acto en dicha mesa, y se procederá a practicar el escrutinio en el mismo lugar en que la Mesa hubiere funcionado en presencia de público.

Se levantará acta del escrutinio por duplicado en los formularios de que dispondrá la Mesa. El original deberá ser entregado por el Presidente de la Mesa al Jefe del Local de votación, quien otorgará recibo.

La copia del acta y el cuaderno de votantes se pondrán en un sobre sellado que se entregará, también, a dicho Jefe.

El Jefe de Local remitirá el original al Alcalde y el duplicado, conjuntamente con los útiles al Gobernador Provincial o Departamental, en su caso.

A.10. EL ESCRUTINIO

Los Alcaldes practicarán el escrutinio de la votación emitida en su jurisdicción, debiendo levantar acta del resultado que firmarán con el Secretario Municipal.

Dicha Acta será remitida al Gobernador Provincial y comunicarán el resultado por la vía más rápida a la Intendencia Regional. En el acta se indicarán los resultados de cada mesa y el total comunal.

El Gobernador practicará el escrutinio provincial usando al efecto las actas de escrutinio comunales y comunicará este resultado por la vía más rápida a la Intendencia Regional.

El Gobernador usará de las actas de mesas en caso que en alguna comuna se hubiera omitido su escrutinio. El Intendente Regional practicará el recuento de la región y enviará acta de su resultado al Ministro del Interior, sin perjuicio de informar de los resultados parciales, comunales y provinciales al mismo Ministro, a medida que los reciba, autoridad que tendrá a su cargo practicar el escrutinio definitivo de la Consulta.

A.11. UTILES DE LA CONSULTA

Terminado el acto, los útiles se entre-

garán por su Presidente o Secretario al Jefe del Local de votación quien los remitirá al Gobernador. Los útiles serán mantenidos en la Gobernación hasta que el Ministro del Interior disponga sobre su destino.

A.12. INSTRUCCIONES PARA USO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

A.12.1. INSTALACION DE LA MESA

a) A las 07.30 horas del día de la Consulta, los vocales de cada mesa se reunirán en el Local designado para su funcionamiento.

Los asistentes que no se encontraren en el número de tres, mínimo para funcionar, darán aviso inmediato al Jefe del Local de votación que funciona en el mismo recinto, indicando los nombres de los inasistentes y solicitarán la designación de sus reemplazantes.

Las Mesas no podrán funcionar con menos de tres miembros y no podrán instalarse después de las doce del día.

Apenas los vocales reunidos sean tres, procederá su Presidente o Secretario a requerir del Jefe del Local de votación la entrega de los útiles, quien los entregará bajo recibo.

Recibidos los útiles se procederá en la Mesa a abrir el paquete y a levantar en el formulario correspondiente, en duplicado, el acta de instalación en que se dejará constancia de la hora de la misma, nombres completos y cédulas de identidad de los miembros de la mesa asistentes.

Una vez contadas las cédulas y antes de iniciarse el acto de recepción el Presidente, en presencia de los miembros de la mesa, procederá a doblarlas de acuerdo con la indicación impresa en su pliegue. El acta será firmada por todos los miembros de la mesa.

A.12.2. COLOCACION DE LOS UTILES ELECTORALES

Firmada el acta de instalación, el Presidente colocará sobre la mesa la urna, de modo que el costado con vidrio transparente quede a la vista del público por el lado donde deben acercarse los votantes. Hará guardar, bajo su responsabilidad, los útiles que no se usan durante el acto, y dejará sobre la mesa los demás. Será obligación de los miembros de la mesa velar porque en la cámara secreta no existan elementos de propaganda de ninguna especie, y porque se mantenga su más completa reserva de forma que no pueda verse la cámara desde el exterior.

A.12.3. LA VOTACION

Tienen derecho a participar en la Consulta todos los chilenos que hayan cumplido con anterioridad a la fecha de la consulta, dieciocho años de edad y que exhiban su cédula de identidad.

El ciudadano llegará a la mesa correspondiente a la letra inicial de su primer apellido y entregará al Presidente su cédula de identidad, la que servirá aunque esté vencida.

Una vez comprobado que la cédula corresponde al ciudadano, el Secretario de la Mesa anotará en el cuaderno correspondiente el nombre completo del sufragante y su número de cédula de identidad.

El ciudadano participante firmará en el casillero que corresponda, o estampará su huella dactiloscópica del dedo pulgar derecho, si no supiere o no pudiese firmar.

A continuación el Presidente le hará entrega de la cédula única, anotando en el cuaderno el número de serie de ésta. El sufragante entrará a la cámara secreta donde marca su preferencia, con el lápiz de mina que le han proporcionado, haciendo una raya vertical sobre la horizontal que figura al lado izquierdo de las palabras SI o NO, y cierra el voto, vuelve a la mesa, entrega la cédula al Presidente, quien comprueba que es la misma cédula que le entregó, verificando su número, desprende el talón y devuelve la cédula al sufragante para que éste la deposite en la urna. A continuación se le devolverá la cédula de identidad a la cual se le deberá hacer un corte diagonal en la esquina superior derecha, de modo que sea fácilmente apreciable y se le pegará un sello oficial que acredita su participación en esta consulta. Este sello y mar-

ca serán exigibles para la validez futura del documento.

Cuando la Mesa Receptora hubiere funcionado ocho horas consecutivas desde el instante de su instalación y no hubiera ningún ciudadano que desee sufragar, el Presidente declarará cerrada la Consulta en dicha Mesa.

A.12.4. ESCRUTINIO

Cerrada la votación, se procederá a practicar el escrutinio en el mismo lugar en que la Mesa hubiere funcionado, en presencia del público.

En primer término, se contará el número de ciudadanos que hayan manifestado su voluntad según el cuaderno de firmas y se cotejará con el número de talones correspondientes a las cédulas depositadas en la urna. Enseguida abrirá la urna y contará el número de cédulas que ella contenga. Si hubiere disconformidad entre el número de cédulas, talones y de firmas se dejará constancia de este hecho en el acta y serán responsables de ello el Presidente y el Secretario; pero sin que ello obste para que no se escruten todas las cédulas que aparezcan emitidas.

A continuación se abrirán las cédulas, sumando separadamente las que contengan las preferencias afirmativas y luego las negativas, las que no contengan preferencias y aquellas que sean nulas.

Hecho esto se anotará en el formulario de acta, en duplicado, el resultado del escrutinio, el que será firmado por el Presidente, el Secretario y el o los Vocales, señalando la hora de término.

Una vez firmadas las actas, un ejemplar deberá ser entregado por el Presidente al Jefe del Local de votación y el otro ejemplar, junto con la totalidad de los útiles restantes, será depositado en un sobre que se procederá a lacrar. En la carátula de este sobre deberá estamparse claramente el número y letra de la Mesa a que corresponde conjuntamente con la Región, Provincia, Comuna y Local, debiendo firmarse por el Presidente y el Secretario de la Mesa. El Presidente y el Secretario serán responsables de la entrega de este sobre al Jefe del Local de Votación, quien otorgará recibo. La Jefatura Local de votación procederá al término del acto en conformidad a A.9.

A.13. UTILES PARA CADA MESA RECEPTORA

400 CEDULAS

- 1 cuaderno para anotar sufragantes y firmas o huellas digitales.
- 2 lápices negros de mina.
- 1 lacre
- 2 formularios de Acta de instalación y escrutinio.

- 1 sobre para copia del acta, cédulas usadas, colillas, cédulas sin usar, cuadernos y demás útiles.

400 SELLOS OFICIALES

- 1 lápiz a pasta para confeccionar actas, cuadernos y firmas.
- 1 tampón para huellas dactiloscópicas.
- 1 par de tijeras (Deberá ser proporcionada por un integrante de la Mesa).

A.14. ATENCION EN MESAS ESPECIALES

Las Mesas de carácter especial que estarán a cargo del Jefe del Local de votación, serán destinadas a atender casos determinados, tales como lisiados, no videntes, enfermos, etc. También podrán actuar en situaciones de extrema congestión en alguna mesa ordinaria. Su horario de funcionamiento será establecido por dicho Jefe.

B. OTROS ASPECTOS

No se permitirá ningún tipo de propaganda mediante el uso de pintura o letreros murales en paredes que den mal aspecto a las ciudades o sectores rurales (carreteras).

La libertad de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación social se mantendrá tal como ha sido hasta hoy, con las limitaciones establecidas, en especial, en relación al receso político partidista.

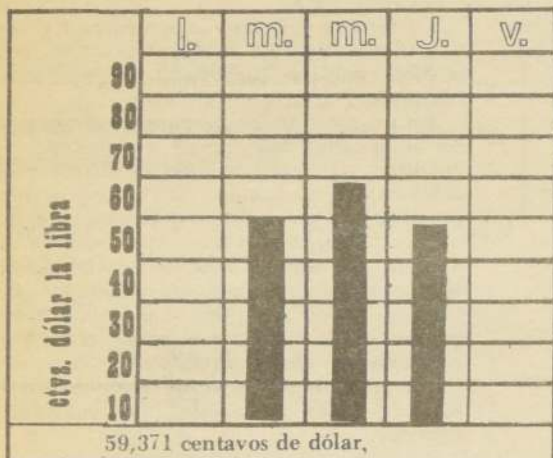
Se mantiene el actual estado de excepción vigente en todo el territorio nacional.

Se mantienen vigentes las disposiciones para actos públicos, expresadas en dicho estado de excepción.

C. INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Otras disposiciones que fuere necesario adoptar frente a esta Consulta, serán comunicadas a los señores Intendentes Regionales, oportunamente.

Precio del Cobre



Precio promedio del año: 59,300.
Precio promedio del mes: 57,138.

Cotización de Monedas Extranjeras

La siguiente es la cotización de monedas extranjeras que dio a conocer ayer el Banco Central:

Dólar 27,92; Libra Esterlina 51,328; Dólar Canadiense 24,831; Marco Alemán 13,063; Florín Holandés 12,036; Franco Suizo 13,787; Franco Bel-

ga 0,834; Franco Francés 5,832; Yen 0,112; Coronas Danesas 4,708; Corona Noruega 5,336; Corona Sueca 5,846; Chelín Austriaco 1,817; Peseta 0,321; Dólar Australiano 30,434.

El valor de un peso oro comprador es de 24,37 pesos moneda extranjera.

La Bolsa al Día

Las características presentadas por el mercado bursátil durante el transcurso de las operaciones de ayer jueves 29 de diciembre, se resumen en una gran actividad y una tendencia más firme en los precios de las acciones, sin embargo muchos de estos papeles registraron alzas de importancia.

Los negocios de ayer alcanzaron un valor de casi 18 millones de pesos, con un incremento con respecto al día miércoles de un 12%. El sector que logró la mayor participación en dicho total fue el de acciones (57.9%), cuyas transacciones superaron en un 30% a las de anteayer. Los papeles que destacaron por el valor de los conformes logrados fueron: Banco de Chile (alza de 15), Banco Hipotecario, Banco Sudamericano (- 8), Disputada (- 150), Forestal, Cemento Melón (este papel en forma especial ya que sus conformes representaron más del 30% del total operado en acciones), Copec (+ 2), Elect. Industrial (- 5), Inforsa (+ 1/2), Inv. Chilena Consolidada (+ 2.400), Papeles y Cartones (+ 20), Sintex, Vapores (+ 10) y Club de Golf (+ \$ 5.000). Los índices de precios del sector experimentaron alzas diarias que fluctuaron entre un 1.63% (IGPA) y un 0.61% según el IPSA.

El único sector del mercado que sufrió una disminución en su actividad fueron las operaciones de pagarés Broker las cuales se transaron por un monto equivalente al 43% del registrado anteayer.

Los B.H.R. se transaron en partidas de regular importancia y por un monto superior en un 29% al obtenido en el día miércoles, sin embargo su precio de transacción experimentó una baja de poco más de un 1%.

Los CEPAC aumentaron en más de un 100% el número de unidades negociadas a precios que fluctuaron entre el 100 y 99% de su valor de ayer, cerrando sin variación al último de los porcentajes señalados.

Las transacciones de monedas de oro de 100 pesos, crecieron en un 25% y el precio de ésta subió al momento de cierre en \$ 65 la unidad.

Al finalizar las operaciones, éstas presentaban gran actividad y la tendencia de los precios era de alza para algunos papeles.

INDICE GENERAL DE PRECIOS: ACCIONES

RUBROS ACTIVIDAD Bursatil	INDICE	Variación DIARIA
BASE 100 = DIC. 1974		
Componentes Básicos del IGPA		
BANCAIAS	11.407,3	+ 0,34
MINERAS	25.400,1	- 1,93
AGROPECUARIAS	11.388,6	+ 0,08
TEXTILES	3.487,9	N.V.
INDUSTRIALES Y VARIAS	7.322,5	+ 2,25
METALURGICAS	5.675,8	- 0,22
CIAS. DE SEGUROS	18.011,6	+ 3,43

INDUSTRIALES Y VARIAS (Componentes)		
Comerciales y distribuidoras	7.005,9	+ 2,24
Alimenticias, vinos y bebidas	9.071,9	- 0,05
Clubes de Deportes e Hípicas	3.260,9	+ 5,61
Financieras e inmobiliarias	9.991,4	+ 2,18
Marítimas y Navieras	6.724,5	+ 1,65
Servicio de Utilidad Pública	9.940,9	+ 4,69
Productos Industria Pesquera	9.228,7	+ 1,77
Productos Industria Química	1.808,3	N.V.
Prods. Ind. Construcción	4.180,2	- 2,16
Prods. Ind. Diversos	4.800,5	+ 1,17

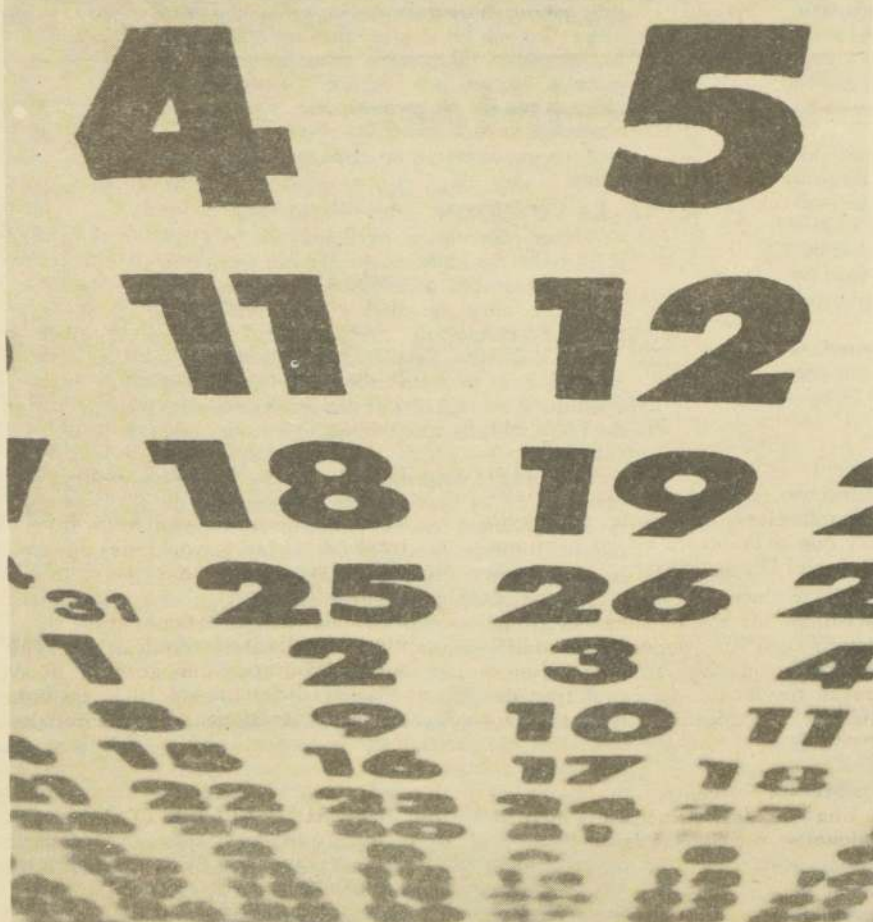
I.G.P.A.	7.965,06	+ 1,63
----------	----------	--------

INDICE DE PRECIOS SELECTIVO DE ACCIONES (Base 100 = Dic. 76)	INDICES	VARIACION DIARIA
INDICE GRUPO N°1	349,47	+ 0,74
INDICE GRUPO N°2	520,13	- 0,78
INDICE GRUPO N°3	359,90	+ 3,08
I.P.S.A.	362,65	+ 0,61

INSTRUMENTOS TRANSADOS	MONTO OPERADO. (\$)	PARTICIPACION (%)
CEPAC 134 unid.	1.852.073.	10,31
ORO \$ 100.- 169 unid.	518.490.	2,89
B.H.R. 5.802 unid.	3.474.708.	19,35
BROKER (Ayer)	1.719.850.	9,57
ACCIONES 9.081.897.	10.396.040.	57,88
TOTAL OPERADO	\$ 17.961.161.	100,00

Pagarés Descontables de Tesorería...

el Único Instrumento que Opera a Menos de Treinta Días.



— Los P.D.T. le permiten ordenar eficientemente su programa de caja, invirtiendo sus excedentes a los plazos que más se adapten a sus necesidades y a una tasa de interés de mercado.

— Si Ud. lo desea puede también recuperar su inversión antes del plazo que previamente se ha fijado. Cualquier institución financiera le garantiza comprar sus Pagarés cuando Ud. lo estime conveniente, a contar de cuatro días hábiles.

INVERSION DESDE \$ 10.000

ADQUIERALOS EN LOS PRINCIPALES BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

P.D.T. El mejor instrumento financiero del país, con la garantía de Chile.



TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Los Productos Deberán Tener Precio al Contado y al Crédito

Siete días de plazo, a contar del próximo lunes, tendrán todos los establecimientos comerciales del país que vendan artículos a crédito, para colocar en lugares visibles o vitrinas rótulos destacados especificando los precios al contado y al crédito, número y valor de cuotas y porcentaje de recargo.

La información fue entregada por el director de Industria y Comercio, coronel Mario Ebner Pinochet, quien agregó que la medida se aplicará a través de una resolución que se publicará en el diario oficial del sábado próximo, explicando que ella estaba destinada a entregar al consumidor elementos de juicio para decidir dónde es más conveniente realizar su compra.

Señaló, asimismo que el reglamento establece que los comerciantes deberán colocar un rótulo especificando el precio total al contado incluido el IVA y el valor total con crédito, incluido el IVA, el número de cuotas y el monto de cada una de ellas; el monto de la cuota de pie y el porcentaje total de recargo que se aplica en la venta a plazo sobre el precio al contado.

El coronel Ebner manifestó que la resolución comenzará a regir desde el lunes 2 de enero y que luego de siete días, funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio se encargarán de fiscalizar el cumplimiento de la nueva norma procediendo a cursar multas y clausuras en caso de reincidencia en las infracciones.

NORMAS DE CONSERVAS

En otro orden de materias, el director de Dirinco informó que esta próxima a publicarse una resolución destinada a establecer un sistema de información sobre contenido y calidad de frutas en conservas.

La disposición, según especificó, establecerá las clases extra, escogida, standard y substandard, que deberán cumplir los diversos requisitos sanitarios, además de determinar las cantidades mínimas de la llamada "masa drenada".

Esta última característica se refiere a la cantidad de sólido que debe contener cada envase de las conservas de durazno, damasco, peras, cerezas, frutillas, ensalada de frutas y cóctel de frutas. Es así como el envase de duraznos enteros de 84 por 115 deberá tener una masa drenada de 285 gramos y esta misma fruta, en tarro, una masa de 310 gramos.

FERIAS DE CHACAREROS

Por otra parte, el director de Dirinco anunció que en enero próximo se ampliará el sistema de ferias de chacareros a otras comunas del Gran Santiago, contemplándose para el viernes 13 del mes próximo la inauguración de un centro de abastecimiento de este tipo en la Avenida Dorsal de Conchalí.

Agregó además que una segunda feria funcionará a partir de la primera quincena de enero en un lugar todavía no especificado de Quinta Normal y que se sumará a las ya establecidas en Ñuñoa, La Reina, Providencia y Las Condes.

Señala informe económico de ODEPLAN

La Actividad Fiscal Mantiene Superávit en Moneda Nacional

Un superávit en moneda nacional, arrojó el balance de la situación fiscal en los nueve primeros meses de este año. Así lo expresa el Informe Económico de ODEPLAN correspondiente al mes de noviembre y dado a conocer ahora.

El saneamiento en la parte de moneda nacional ha permitido financiar en parte el déficit en moneda extranjera, con lo cual el presupuesto global presenta un déficit de 3.017,6 millones de pesos.

Con respecto a la situación monetaria y financiera, se indica que con las modificaciones a las tasas de encaje, los depósitos a la vista disminuyeron su tasa a 61%, las captaciones desde 30 y hasta 90 días a un 30% y las captaciones desde 90 días hasta un año, a un 10 por ciento.

Agrega el informe de ODEPLAN que ante un mayor control de la emisión, la autoridad monetaria ha permitido expansiones adicionales de los medios de pago a través del crédito bancario. El sector público ha disminuido su presión sobre la emisión, especialmente por el mejoramiento de los rendimientos tributarios (IVA) y por un mayor equilibrio financiero de las empresas del Estado.

El cuasidinero en moneda corriente del sector privado en el sistema bancario aumentó durante octubre en 5,7%, por los incrementos de 4,9% en los depósitos a plazo, de 3,6% en los depósitos de ahorro en el Banco del Estado y de 17,2% en los depósitos a menos de 30 días.

Las colocaciones totales del sistema financiero, expresadas en pesos de diciembre de 1974, mues-

tran un aumento en términos reales, de 40,5% en el año y de 46,1% en doce meses.

En el comercio exterior, expresa el informe que los embarques excluida la minería del cobre en los 10 primeros meses alcanzaron a 746 millones de dólares, lo que es un aumento del 13,7% con respecto a igual período del año anterior.

Los registros de importación llegaron a 1.904 millones de dólares, lo que representa un aumento del 43,8%. También se refiere a los 10 meses comparados de 1977 con 1976.

Las exportaciones no tradicionales aumentaron en forma significativa: subproductos de minerales de cobre y otros, 82,7%; agropecuarios, 41,4%; industriales, 26,5%. Por su parte las agrícolas crecieron en 58,8%.

PRODUCCIÓN

La producción global de cobre en septiembre alcanzó a 86 mil toneladas; la producción en los nueve primeros meses, fue de 781.000 toneladas, lo que es un aumento del 6,3% con respecto a igual período anterior.

Las exportaciones cupreras aumentaron en 36,5% en septiembre con respecto a agosto. El total exportado en los nueve primeros meses alcanzó a 719 mil toneladas que representa una disminución del 3,2% con igual período del año anterior.

La producción de hierro de octubre disminuyó en 6,3% con respecto al mes anterior. En "lo que va corrido del año", dice ODE-

PLAN se han producido 6.465.500 toneladas, inferior en 19,6% a igual período del año anterior lo que es efecto de la menor actividad siderúrgica en Japón, principal comprador de Chile. Las exportaciones han caído en 11,5% en los 10 meses.

Las producciones de salitre, yodo y sulfato de sodio, crecieron en septiembre. En los 10 primeros meses, la de salitre cayó en 12,1%; la de yodo aumentó en 30% y la de sulfato de sodio también creció en 3,9 por ciento.

La producción de petróleo crudo aumentó en octubre, pero disminuyó en los 10 primeros meses en 13,3%. La de gas natural decreció en 1,8% en el período, pero esto constituye un beneficio para el país, ya que la mayor producción no puede ser empleada totalmente por lo que es reinyectada en los pozos.

En refinación se alcanzó un aumento del 67,9% en octubre con respecto a igual mes del año anterior, pero en los 10 primeros meses, disminuyó en 9,2%.

En cuanto a la producción de carbón, aumentó en octubre en un 18,7% comparada con igual mes del año anterior. Y en el período creció en un 4,9 por ciento.

La producción industrial aumentó en el período analizado en 10,9% y las ventas físicas lo hicieron en 10,6 por ciento. En septiembre se alcanzó el nivel más alto de los últimos tres años en ambos indicadores.

En materia de construcción, mientras aumentó el costo, crecieron los despachos de cemento en 21,4% y de barras redondas en 28,7% en los 10 primeros meses del año.

VENTA DE "PESQUERA IQUIQUE"

Cuatro ofertas se presentaron para la compra de las acciones de Pesquera Iquique S.A. de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción, y cuyo acto de recepción y apertura se efectuó ayer jueves 29 en la Sala de Consejo de CORFO.

Se trata de la adquisición de 36.737.962 acciones de la mencionada Empresa equivalente al 76,2571% de su capital actualmente inscritas a nombre de la Corporación y 100.062.593 que corresponden a la entidad en la nueva emisión dispuesta por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, efectuada en agosto de este año, cuya formalización se encuentra en trámite.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Cía de Inversiones La Trasandina S.A. por US\$ 3.810.000 pagadero al contado en equivalente en pesos y una oferta adicional por \$ 1.400.000 al contado por el Banco Tarapacá; compromiso de compra para adquirir el terreno en la cual se encuentra la Planta Iquique.

Empresa Pesquera Eperva S.A. y Pesquera Indo S.A. por \$ 214.984.000; por la goleta Tarapacá \$ 4.200.000; oferta por el terreno de la Planta Iquique US\$ 250.000.

Soc. Pesquera Coloso S.A. al precio de \$ 63.900.000; oferta por el Banco Tarapacá \$ 3.350.000 al contado, y oferta por el terreno de la

Planta Iquique US\$ 250.000

Mc Neeley Investment y otros por US\$ 6.500.000; oferta por el barco US\$ 60.000 y por el terreno industrial US\$ 250.000

LEY DE FOMENTO A LA MARINA MERCANTE

El texto refundido de la Ley 12.041 sobre reserva de cabotaje y fomento a la Marina Mercante fijó el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el decreto 333 que se publicará en los próximos días en el Diario Oficial.

En el cuerpo legal se reúnen y coordinan las disposiciones sobre la materia con sus respectivas modificaciones y que regirán para las empresas navieras, de lanchaje, de muellaje, remolcadoras y astilleros. Incorpora también normas tributarias y aduaneras que benefician a la Marina Mercante.

Una de las principales modificaciones se relaciona a la destinación de un 35 por ciento de las utilidades a un Fondo Especial de Adquisiciones para la compra de buques, remolcadores, lanchas, equipos y maquinarias. Este aporte se efectuará en forma anual.

Asimismo, se destaca la reserva del 100 por ciento del cabotaje a las naves nacionales y el 50 por ciento al

comercio exterior a fin de propender y desarrollar la actividad.

En otro de sus artículos se detalla la obligación de las navieras tanto nacionales, estatales como privadas, de contratar sus seguros en entidades aseguradoras nacionales públicas o privadas, siempre que éstas les coticen primas netas y condiciones no superiores a las del mercado internacional.

En sus artículos transitorios, se establece un plazo de cinco años a contar del 11 de junio de 1974, se consideran como naves chilenas a las extranjeras fletadas y operadas por empresas navieras chilenas en casos especificados.

Finalmente el artículo sexto transitorio detalla las franquicias y exenciones tributarias que gozarán hasta el 31 de diciembre de 1978, las empresas navieras, de remolcadores, de lanchaje y de muellaje nacionales.

ENACAR AUMENTA CAPITAL

La Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) aumentó su capital social a mil cien millones de pesos (treinta y nueve millones de dólares). Mediante una reforma a sus estatutos cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial.

La reforma fue aprobada el lunes último por la Superintendencia de

Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

En ella se dispone además que la gerencia de la empresa, actualmente en la Octava Región, se trasladará a Santiago.

El capital anterior de ENACAR era de 50 millones de pesos (alrededor de un millón setecientos mil dólares)

CRÉDITO

A COOPERATIVA AGRÍCOLA

El Instituto de Financiamiento Cooperativo "IFICOOP", otorgó un crédito a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Talca y Linares, ascendente a cinco millones 360 mil pesos, destinados a asegurar el funcionamiento de su planta molinera y la tranquilidad de los productores asociados a la entidad.

Con los fondos, la agrupación estará en condiciones de asegurar el abastecimiento de arroz y trigo para el molino que posee, contratando a futuras cosechas con sus socios a los que anticipará dineros a cuenta de las mismas.

El préstamo entregado por "IFICOOP" favorecerá a pequeños agricultores, ya que el 83 por ciento de los socios son productores con tierras de una extensión inferior a las 12 hectáreas.

La cooperativa opera en la zona agrícola de Talca y Linares, dedicándose preferentemente a la comercialización de trigo, arroz y madera, así como de insumos, y a la asistencia técnica a los productores

Informe



LINEAS DE BUSES

TERMINAL NORTE

Amunátegui 920

FLOTA BARRIOS Teléfono 81494, "Santiago, Antofagasta, Calama Chuquicamata"

LIBAC, 64486, "Santiago, Antofagasta"

AHUMADA, 717310, "Santiago, Los Andes"

EXPRESO NORTE, 83089, "Santiago, La Serena, Coquimbo, Vicuña y Tongoy"

TURISNORTE, 711576, Tocopilla, Antofagasta

COLONDRINA, 62306, Santiago, La Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana

MARCO POLO, 62306, Santiago Curacavi, Valparaíso

FENIX PULLMAN NORTE, 13024, Arica e Iquique

NORTE VERDE, 88234, Santiago, Antofagasta, Calama, Chuquicamata

INCABUS, 721817, "San-

tiago, Copiapó, Chañaral, Pueblo Hundido, Salvador, Potrerillos

VALLE VERDE, 714751, Santiago, Curacavi, Casablanca

OFIS LOFER, Santiago, La Ligua, Petorca, Chincolco

CONDOR BUS, 84321, Santiago Valparaíso, Viña del Mar

MEGAL BUS, 60566, Santiago La Serena, Vicuña, Pisco Elqui

FLECHA NORTE, 81437, "Santiago, Antofagasta, Calama, Chuquicamata"

TAS CHOAPA, 721248, Santiago, La Serena, Ovalle, Los Vilos, Los Andes y San Felipe

COMBARBALA, 60313, Santiago, Combarbalá

BRISMAR, 60313, "Santiago, Calera, Quillota, San Pedro, Concón, Quintero y Ventana"

TERMINAL SUR

FLECHA VERDE, 82150, Santiago, Chillán, Concepción, Coronel, Lota

GALGO AZUL, 88104, Santiago, San Fernando Curicó, Talca, San Javier, Constitución

BUSES COLCHAGUA, 84917, Santiago, San Fernando, Santa Cruz, Peralillo, Marchigüe

ASOCIACION SANTIAGO-SANTA CRUZ, 723650, Santiago, San Fernando, Nancagua, Placilla, Cunaco, Santa Cruz

BUSES MAULE, 87283, Santiago Talca, San Javier, Villa Alegre, Linares

GACELA AZUL, Santiago, Chimbarongo, Convento Viejo, Chépica, Nancagua, Puquillay, Santa Cruz, Placilla, Auquino

BUSES TALCA, 711154, Santiago, Talca, San Clemente

BUSES CAUQUENES, 11154, Santiago, Talca, Parral, Cauquenes

BUSES TRANS-LIT, 16865, Santiago, Talca, Los Angeles, Parral, Cauquenes, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Los Angeles, Collipulli, Temuco

VIA SUR, Santiago, Linares, Los Angeles, Mulchén, Temuco, Concepción, Renaico, Angol, Parral, Cauquenes, Talca, Chillán, Valdivia, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt Curicó, Victoria, Valparaíso, Talcahuano

LIT, 711040, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Santiago, Los Angeles, Collipulli, Victoria, Temuco, Concepción, Linares, Parral, Cauquenes, Río Bueno Osorno, Valdivia



TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIO

61171 y 60141

LA CISTERNA, 58122

CONCHALI, 370793

MAIPU, 571212

SUNOA, 40052

PUDAHUEL, 732020

QUINTA NORMAL, 73222

SAN MIGUEL, 53020

LA GRANJA, 583414

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS, 62261

INVESTIGACIONES, 82211

VARIOS

CHILECTRA, 370051

AGUA POTABLE, 50276

GASCO, 93067 - 91854

BUSQUEDA FACH, 571722

SOCORRO ANDINO, 94764

"La acción descarada de los marxistas como Corvalán y encubierta de otros malos chilenos que se dicen demócratas de inspiración cristiana, pero cuya conducta innoble, vil y antipatriota es lo que lleva a muchos gobiernos del mundo libre a formarse una imagen errónea de nuestra realidad"

Frases del Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, pronunciadas en su discurso del miércoles 21 de diciembre de 1977.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION

REGION METROPOLITANA



PROPUESTA PUBLICA A SUMA ALZADA

PROGRAMA PRESTAMOS A.I.D. PARA COOPERATIVAS RURALES

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "CONAVICOOP LTDA"

POBLACION: "ALTO JAHUEL", COMUNA DE BUIN.

CARACTERISTICAS: Ejecución Obras de Urbanización, Construcción y obras complementarias de 174 viviendas tipo-logía especial.

Monto máximo disponible para la propuesta: \$ 26.767.318,66.

CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro (A-1) del MINVU (D.S. 127).

ANTECEDENTES: Se venderán desde el 30 de Diciembre de 1977 al 5 de Enero de 1978, en la Oficina Venta de Antecedentes del SERVIU Metropolitano, Serrano 89, 6° piso, en Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de Enero de 1978, a las 11,00 hrs., en la Sala de Consejo, Arturo Prat 48, 3er. piso, en Santiago.

DIRECTOR



Salida	Destino	Categoría	Llegada
8,50	Concepción	Aut. Salón	16,40
14,30	Concepción	Aut. Salón	22,25
15,00	Talca	Expreso	18,15
16,00	Chillán	Expreso	21,15
19,10 (1)	Talca	Automotor	22,30

Salida	Destino	Categoría	Llegada
7,45 (1)	Viña	Aut. Expreso	10,15
8,15 (2)	Puerto	Ordinario	12,15
12,55 (3)	Montenegro	Local	14,10
14,20 (1)	Viña	Aut. Expreso	17,00
18,15 (1)	Viña	Aut. Expreso	21,10
18,45 (4)	Llay Llay	Local	20,30

Salida	Procedencia	Categoría	Llegada
7,30 (1)	Talca	Automotor	10,55
8,00	Chillán	Expreso	13,20
9,00	Concepción	Aut. Salón	16,50
16,00 (2)	Chillán	Expreso	21,15
13,30	Concepción	Aut. Salón	21,25
19,10	Talca	Expreso	22,35

Salida	Procedencia	Categoría	Llegada
5,55 (3)	Llay Llay	Local	7,40
7,35 (1)	Puerto	Aut. Expreso	10,15
14,25 (1)	Puerto	Aut. Expreso	17,15
18,30 (1)	Viña	Aut. Expreso	21,10
17,30 (2)	Puerto	Ordinario	21,40

Salida	Destino	Categoría	Llegada
7,25 (1)	Talca	Automotor	11,39
8,30	Talcahuano	Ordinario	19,45
11,15	Talca	Automotor	14,50
13,45 (2)	San Fernando	Local	16,00
18,00 (3)	Pto. Montt	Rápido	13,00
18,10	Curicó	Automotor	21,10
20,15	San Fernando	Automotor	22,20
21,00 (4)	Valdivia	Expreso	13,35
22,00	Talcahuano	Expreso	8,30

Salida	Procedencia	Categoría	Llegada
5,30	San Fernando	Automotor	7,40
21,15	Talcahuano	Expreso	8,15
16,30 (1)	Valdivia	Expreso	9,00
7,00	Curicó	Automotor	9,50
16,00	Pto. Montt	Rápido	11,00
14,05	Talca	Automotor	17,40
16,00	Talca	Automotor	19,20
9,00	Talcahuano	Ordinario	20,45
18,10 (2)	San Fernando	Local	20,25

Salida	Destino	Categoría	Llegada
8,20	Cartagena	Local	10,50
19,00	Est. Central	Local	21,30



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 24 al 31 DE DICIEMBRE

PRIMER SECTOR: Ismael Valdés Vergara— Santa Lucía— Alameda— Teatinos. **GRUPO "A":** ANDRADE N° 2, Puente 815. **AHUMADA—COMPANIA**, Compañía 1052; **FARRU AHUMADA**, Ahumada 80. **GRUPO "B":** IMPERIO, Estado 269; **MERCEDES**, Merced 403;

SEGUNDO SECTOR: Teatinos— Balmaceda— Alameda— Comunas: Quinta Normal y Pudahuel. **GRUPO "A":** SALAMOVICH, San Pablo 3242; **REAL**, Rosas 2698; **ROOSELVELT**, Estados Unidos 1201; **SIMON BOLIVAR**, San Pablo 4 45; **GRUPO "B":** PROFESIONAL, San Pablo 2290; **BREMEN**, J. Pérez 5211; **MENDOZA**, Carrascal 4319; **LO PRADO**, San Pablo 6303.

TERCER SECTOR: Alameda— San Diego — Zanjón de La Aguada— Pobl. Los Nogales— Comuna Maipú. **GRUPO "A":** PUDAHUEL, Los Pajaritos 5711; **ESTEFANIA**, Alameda 2822; **SAN ALFONSO**, Blanco Encalada 2898; **HAEBERLE**, Alameda 1588; **O'HIGGINS**, Ramón Freire 2847, Maipú; **CARRERA**, Los Pingüinos 4294. **GRUPO "B":** SANTIAGO Ecuador 4393;

CUARTO SECTOR: Alameda— Franklin— San Diego— Bustamante. **GRUPO "A":** LA SALUD, Vicuña Mackenna 27; **PINTO SOTO**, San Diego, 1325; **NOBEL**, Avda. Matta 698. **GRUPO "B":** MARTINO, Portugal 698; **FARRU—SAN DIEGO**, San Diego 2099; **CONDOR**, San Diego, 19.

QUINTO SECTOR: Providencia— Vitacura— Apoquindo— Las Condes— Bilbao. **GRUPO "A":** LOS LEONES, Providencia 324; **LO SALDES**, Américo Vespucio Norte 1053; **CONCORDIA**, Manuel Barrios 4461; **LOS CASTAÑOS**, Vitacura 69 5; **BONZOM**, Pucuro 3091. **GRUPO "B":** Manuel Montt Manuel Montt 30, GIL, Apoquindo 6089; **SAN PEDRO**, La Aurora 1652; **CALVO MACKENNA**, Luis Middleton 1612; **Rozzi**, Salvador 702.

SEXTO SECTOR: Irrazaval— Bilbao— Bustamante— La Reina— Macul. **GRUPO "A":** VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; **EVA**, Hamburgo 1065; **ACUARIUS**, Irrazaval 4651; **SANTA ISABEL**, Santa Isabel 0101; **BRASILIA**, José P. Alessandri 3533; **SOAL**, Irrazaval 1017. **GRUPO "B":** BILBAO Bilbao 1318 NEPTUNO Irrazaval 2731; **PASTEUR**, Obispo Orrego, 1015; **SOLARI**, Monsenor Edwards 1146, LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia 5814; **PENALOEN**, Río Claro 1451.

SEPTIMO SECTOR: Vicuña Mackenna— Zanjón de La Aguada— Comunas: San Miguel— La Cisterna — La Granja. **GRUPO "A":** MACALLANES, Gran Avenida 10782; **SAN LUIS**, Berlín 773; **MORENO MUÑOZ**, Santa Rosa 8119; **SANTA ADRIANA**, Valparaíso 6595. **GRUPO "B":** LISBOA, José Ureta 832; **RAIYEL**, La Feria 5435; **SAN LAZARO**, Carlos Valdovinos 2570; **GOYA**, Departamental 1560; **METROPOLITANA**, Vicuña Mackenna 4106.

OCTAVO SECTOR: Santa María— Comunas: Renca— Conchali— Quilicura. **GRUPO "A":** SANTA ELENA, Nueva de Matte 2616; **CITY**, Independencia 572; **IBAZETA**, Domingo Santa María 4195; **MAIPO**, Recoleta 2151; **URMENETA**, Recoleta 3481. **GRUPO "B":** RECOLETA, Recoleta 351; **PRADO**, Independencia 2813; **ALEMANA**, El Salto 2254.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; **FARRU**, Pedro de Valdivia 87; **LAS AZULEAS**, Las Condes 8400; **COVENTRY**, Irrazaval 4818; **ASTOR**, Huidobro 896; **ABC N° 1**, Vitacura 3920; **ABC N° 2**, Independencia 1175 y **ABC N° 5** Alameda 3333.

NOTA.— El horario de atención de las farmacias de turno se inicia a las 08,00 y termina una hora antes del Toque de Queda para el Grupo "A" y a las 22,00 horas para el Grupo "B", todos los días.



CONSULTAS DE SALUD

MATERNIDADES

J-J AGUIRRE 375051

CARABINEROS 256333

FELIX BULNES 732606

DEL SALVADOR 741147

CATOLICA 39247

CAROLINA FREIRE 846006

CLINICA CENTRAL 392949

SARA MONDACA 253042

VICTORIA ROUSSEAU 43366

POSTAS NINOS

Arriarán, Santa Rosa 1234, 50031; **Roberto del Río**, Zañartu 1085, 571011; **Calvo Mackenna**, A. Varas 360, 4101

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL, Portugal 125, informaciones 382354, Ambulancias 224222.

Posta J.J. Aguirre, Independencia con Santos Dumont 373031.

SAN MIGUEL H. Barros Luco Gran Avenida 3204, 518235; **SUNOA**, Posta 4, Villaseca 25, 43360. **QUINTA NORMAL**, Posta 3, Chacabuco con Compañía, 91011. **PROVIDENCIA—LAS CONDES**, El Salvador, Av. Salvador 364, 257216. **PUENTE ALTO**, H. Sotero del Río P. Alto 134. **RENCA**, Blanco Escalada 33, 32687.

Centro de Información Toxicología FARRU, Atención

gratuita adultos y niños 255558.

MEDICOS

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO, Salvador 465. Nocturno, sábados, domingos y festivos. Teléfonos 252804, 258452, 257340, 461668.

VARICES -Dr. Radic. Ahumada 370-293640.

PIEL— VENEREAS— Providencia-Reservas 53575.

ALERGIAS -Dr. Juan Grau. Agustinas 641-31904.

PIEL -Dr. Parodi-Serrano 14.

OCULISTAS

Dr. Alex Papie 236202

Dr. Eslava— Huérbanos 713-380205.

PSICOLOGOS

Dr. Morales, Providencia 175-496913.

Dr. Zeltzer, Obispo Pérez 0325, 234785.

DENTISTAS

Clinica Central, Compañía 1068, Of. 1103-85702

Dr. Miguel Concha, Ahumada 131, Of. 819-80659

MATRONAS

Ruth Campos Gama Rosas 1943, Fono 722231.

Luisa Mendoza, Lorca Echeñique 6886, Fono 274207

PRACTICANTES

SERON, Agustinas 853 (837) 394713.

Patricia Guzmán, Nueva Gerente General de Empresa "La Nación"

Una periodista de destacada trayectoria asumió la Gerencia General de la Empresa Periodística "La Nación", y el diario "El Cronista". Se trata de Patricia Guzmán, quien ha cumplido un brillante papel en diversos medios de comunicación, como reportera, comentarista y dirigente gremial.

Patricia Guzmán fue reportera política de las "Últimas Noticias" y comentarista en las radios Agricultura y Cooperativa Vitalicia. También ocupó el cargo de vicepresidenta del Colegio de Periodistas, Regional Santiago, y antes de asumir su nuevo cargo en nuestra empresa, fue durante cuatro años Agregada de Prensa y Cultura en la Embajada de Chile en Venezuela.

Como periodista cumplió un valiente papel durante el régimen de la Unidad Popular, al denunciar ante la opinión pública los desaciertos y abusos del régimen marxista.

Su designación como Gerente General de la Empresa Periodística "La Nación" y nuestro diario, "El Cronista", ha sido recibida, por este motivo, con general beneplácito por el personal de esta casa periodística.



La periodista Patricia Guzmán, designada Gerente General de la Empresa "La Nación"

Informó el Rector Toro Dávila

Universidad de Chile Tendrá 11.000 Alumnos en el Año 1978

La Universidad de Chile no aumentará su cupo de matrículas para el año académico 1978, mientras que se desestimularon las carreras de duración inferior a tres años, según informó el Rector del plantel, General Agustín Toro Dávila.

La autoridad universitaria indicó, además, que para este mismo período no se aceptó la creación neta de nuevas carreras, salvo casos puntuales, como Pedagogía en Historia y Geografía, en las sedes de Arica y Osorno; Pedagogía en Artes Plásticas en La Serena; Pedagogía en Alemán en Valparaíso y Química en Talca y Osorno.

En cifras manifestó que el cupo regular de la Universidad será de 11.080 alumnos, 287 para extranjeros y 430 para trabajadores en horario vespertino, contra 325 en 1977.

Respecto a esta distribución Toro Dávila recaló que "propiamente no existe un programa de expansión de matrículas, pero la organización de las vacantes fue objeto de un cuidadoso análisis en los servicios técnicos correspondientes y en los comités académicos por áreas de la Universidad".

PRESUPUESTO

Consultado sobre las condiciones presupuestarias, con que la Universidad de Chile enfrentará el próximo año informó que "esta materia es objeto de estudio actualmente en los organismos técnicos, por lo que tampoco se pueden adelantar

porcentajes de asignación prioritaria".

"Puedo decir, sin embargo —añadió— que el plantel mantendrá sus actividades esenciales en la docencia, investigación y extensión y aquellas que le sirven de apoyo infraestructural".

Agregó que se tendrá especial consideración en continuar implementando la planta física para garantizar la tarea fundamental universitaria.

El Rector Toro Dávila aseguró que no se cerrarán carreras para el próximo año, pero que se procederá al cambio de planes y programas de acuerdo con las exigencias del avance científico y tecnológico.

Sobre este mismo aspecto dijo que se desestimularon programas conducentes a títulos con una duración inferior a tres años, siempre que en la misma sede o facultad existan otros de mayor período de formación en el mismo campo. Igual criterio se aplicó a nivel regional.

ORGANIZACION ESTUDIANTIL

Frente a la participación del estamento estudiantil, el Rector aseguró que "este sector ha emprendido una serie de tareas que han contribuido a darle una mayor madurez y afianzamiento al actual Consejo Superior Estudiantil".

Este último organismo, cuya directiva es designada por la autoridad universitaria, está destinado a centralizar y

conducir las actividades del alumnado en materias atingentes a sus propias tareas.

"En suma —añadió— se ha dado una serie de pasos, en los que el Consejo Estudiantil ha respondido ampliamente a estos mayores requerimientos de autonomía y madurez de sus integrantes, lo que nos hace abrigar aun mejores expectativas para el futuro".

Labor de Comisión Mixta Salud-Educación

Enseñarán Nociones de Salud en Todas las Escuelas Básicas

Los profesores de enseñanza básica impartirán a sus alumnos, desde el próximo año, conocimientos acerca del fomento y protección de la salud. Para este objeto, se les entregará un Manual de Salud Escolar, especialmente redactado por médicos y profesores, a partir del año lectivo 1978.

Así se dio a conocer ayer, en rueda de prensa, por los Subsecretarios de Salud, doctor Edgardo Cruz Mena y de Educación, Alfredo Prieto, quienes forman la Comisión Mixta Salud-Educación, creada oficialmente en diciembre de 1976 mediante decreto supremo N° 28. Además, integran esta Comisión el Superintendente de Educación, capitán de corbeta Eduardo Cabezon Contreras; el jefe de Recursos Humanos de Salud, doctor Angel Guzmán Véliz; el director del

Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, Antonio Carkovic; el director de Educación Primaria y Normal, coronel Víctor Contador; el doctor Alberto Donoso Infante, en representación del Ministro de Salud; y el Jefe de Normas de ese Ministerio, doctor Francisco Quesney Langlois.

El doctor Cruz Mena señaló que, antes de constituirse esta Comisión Mixta, existían 16 comisiones que estudiaban la forma de impartir contenidos de salud en las escuelas, realizando una tarea intensa, pero sin coordinación. Durante su primer año de funcionamiento, la Comisión Mixta Salud-Educación se dedicó básicamente, a coordinar estas acciones dispersas, obteniendo los siguientes resultados:

—Edición del Manual de Salud Escolar, destinado a los profesores de enseñanza básica:

—Un proyecto de perfeccionamiento para profesores de enseñanza básica, especialmente de regiones, mediante cursos a realizarse en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, lo que tendrá un significativo efecto multiplicador una vez que estos docentes regresen a sus Regiones;

—Reactualización de programas de salud en la enseñanza básica, de manera de entregar a los alumnos conocimientos elementales pero necesarios, en esta materia.

Asimismo, destacó el Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto, se hizo trabajos especializados para Regiones, como, por ejemplo, un Programa de Salud Bucal en la 2a. Región; uno de Prevención Primaria del Alcoholismo, en 5 regiones del país, mediante texto-guía; y uno sobre hidatidosis en la 11a. Región.

Para 1978 se espera elaborar una Política Conjunta de Salud y Educación, que dé las normas definitivas sobre el tema, todo esto sin aumentar el curriculum escolar con ramos nuevos ni modificar las actuales estructuras físicas de Educación.

Se trata, fundamentalmente, de aprovechar las 100.000 personas, que trabajan en Educación y las 60.000 del sector Salud, para impartir a los niños normas eficaces sobre higiene, fomento y protección de la salud que tendrá, con el correr de los años, un impacto notable en el índice de morbilidad nacional.



Los Subsecretarios de Salud, doctor Edgardo Cruz Mena, y de Educación, Alfredo Prieto, se refirieron ayer a la labor de la Comisión Mixta Salud-Educación, que completó su primer año de existencia.

Se atienden 3 mil personas diariamente

Horas Extraordinarias Trabaja el Servicio de Identificación

Horas extraordinarias trabajarán los funcionarios del Gabinete Central del Servicio de Identificación, durante todos los días que restan para que se realice la Consulta Nacional solicitada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. Así lo indicó el Subdirector General de Registro Civil e Identificación, abogado Adolfo Arteaga, advirtiendo que durante estas horas de sobretiempo los funcionarios no atenderán público, dedicándose exclusivamente a terminar con el exceso de trabajo que se ha acumulado durante esta última semana.

Dos días después de haber llamado a Consulta el Presidente, la gente comenzó a concurrir hasta el Gabinete solicitando la renovación de sus cédulas de identidad, que se debe tener como requisito único e indispensable para poder votar el día cuatro. Fue tal la cantidad de personas que empezaron a atochar el viejo edificio, que de un promedio diario de atención de público calculado en 800 personas, éste subió bruscamente a tres mil.

Realmente, indicó el abogado Adolfo Arteaga, no estábamos preparados para una cosa así. Tampoco lo hubiéramos estado si se nos hubiera avisado con mayor anticipación, porque como nuestro personal es técnico requiere de una debida preparación.

De esta forma el Gabinete Central de Identificación ha debido absorber esta mayor cantidad de trabajo con solo 25 funcionarios adicionales que fueron "sacados" del Registro Civil para colaborar en el Gabinete.

Los graves problemas que se han suscitado en este

Servicio hicieron que se solicitara en el Gabinete Central la protección de Carabineros. La gente llega a las seis de la mañana esperando ser atendida (el horario de atención al público es de 8 a 17,30 horas) y las colas formadas dan dos y tres vueltas circundando el edificio.

Horas de espera, sumadas al cansancio, al calor y a la tensión del público hacen que se provoque más de un incidente diario. Sin embargo, pocos son los que comprenden que por una persona atendida son cinco los funcionarios que deben movilizarse. Hay que sacar la huella dactilar, revisar las tarjetas de índice y el rol prontuario, sacar las fotos, el plastificado y todo ello realizado por personal técnico.

TURNOS ESPECIALES

El Subdirector General de Registro Civil e Identificación, Adolfo Arteaga, indicó que el día cuatro de enero el Gabinete Central contará con un grupo de expertos dactiloscópicos con camionetas a sus órdenes para poder trasladarse a cualquier local donde existan mesas de votación, con el objeto de dilucidar las dudas sobre identidad que se presentan a los votantes. Porque hay que recordar que todo carnet de identidad está vigente hasta 1982 por muy antiguo que éste sea.

Si hay dudas respecto a uno de los votantes, la huella dactiloscópica la dilucidará en pocos instantes.

Ante numerosas consultas recibidas al respecto, el abogado Arteaga advirtió que no se podrá votar con la colilla entregada por el Servicio de Identificación.

Opinan los extranjeros en Chile

Chile nos ha Brindado su Hogar, por lo Tanto Debemos dar el "Sí"

"Chile es uno de los países de mayor paz en el mundo". Es la afirmación de Pedro Vogelfanger Klein, presidente de la Organización de Extranjeros de Chile (ODECH), quienes se reunirán para dar su apoyo al gobierno.

Que un chileno sienta patriotismo por su país y condene la resolución de la O.N.U., es natural. Pero que un extranjero sienta un gran patriotismo por el país que le acogió, llegando incluso a viajar al extranjero para dar conferencias sobre el pronunciamiento del 11 de septiembre, es un hecho poco común.

Pedro Vogelfanger, de nacionalidad polaca, llegó a Chile el año 1958. Casado con chilena y tres hijas nacidas en el país, una de ellas ganó un premio de la Armada sobre la vida de Arturo Prat.

Junto a su organización, han programado una reunión de apoyo al gobierno frente a la agresión externa, que se realizará en la plaza Baquedano, el lunes 2 a las 18 horas. Al respecto dice que "Es muy significativo que se le haya dado votación a los extranjeros, es un caso único en el mundo. Nos gustaría dirigirnos al país por radio y TV, para recordarles a los extranjeros como hombres de bien lo que Chile ha hecho brindándoles su hogar, no sólo



Pedro Vogelfanger, Presidente de la Organización de Extranjeros en Chile.

es un alto honor que se nos confiere, sino una responsabilidad histórica".

"Quiero apelar a esa mujer extranjera que trate de imitar a la mujer chilena, patriota, valiente y abnegada esposa. Quiero recordarle que la situación económica no se confunda con el voto actual".

En Chile hay más de 100 mil extranjeros, muchos de ellos han sufrido persecución marxista en sus países de origen. "Nos hemos constituido en una reacción por lo que pasa en Chile, fuimos testigos de las mentiras y de las calumnias de los gobiernos pasados. Incluso nos dice que fue amenazado por personeros de gobiernos anteriores, sobre ellos declara que "No hemos atacado ex políticos de Chile, la historia los va a juzgar".

Sobre la respuesta del chileno al llamado de gobierno para defenderlos de la intromisión externa, manifiesta que "No importa el nombre, el nombre pasa, lo que importa es el país, eso es lo que vale. El chileno hace alarde de patriotismo pero no lo demuestra, ésta es la ocasión de hacerlo".

Comparando la situación chilena con la de países bajo el yugo marxista, sostiene que "Cualquier disidente puede

dejar el país, cosa que no puede ser en Rusia o en Cuba. Personalmente combato el marxismo porque el marxismo no es chileno, combato una fuerza invasora foránea, junto a los chilenos estamos en la misma barricada, en la misma trinchera".

En cuanto a ciertas declaraciones de algunos ex parlamentarios sobre la votación del cuatro, llamando a votar NO, dice que "los marxistas nos conocen muy bien, los verdaderos infiltrados son los que aparentan ser demócratas. Hay gente que considera democracia andar con metralleta matando gente, democracia es paz, orden, disciplina".

Vogelfanger opina sobre la resolución de la O.N.U. en contra de Chile: "Hace mucho tiempo que las Naciones Unidas dejaron de ser responsables, se convirtió en un títere que está actuando en la arena de un circo bajo la conducción de los duques del Kremlin y del payaso del Caribe".

Finalmente hace un llamado a todos los extranjeros en Chile para reunirse el lunes próximo a las 18 horas en la plaza Baquedano, "con el fin de manifestar nuestro total repudio a la resolución de la O.N.U. y entregar nuestro apoyo al gobierno de un país que nos ha brindado su hogar".



HUGO LOBOS

Opina la calle

"Somos Hijos y Nuestra Re"

El llamado del Presidente, hecho a la ciudadanía para que acuda a las urnas el 4 de enero a defender la soberanía chilena, es hoy día el tema principal en los bares, restaurantes y cafeterías.

Y en la calle se puede palpar ese apoyo que necesita nuestra patria, frases como "ya es hora que nos dejen tranquilos, somos un país libre que puede gobernarse solo; la medida era necesaria ya que así el mundo se dará cuenta que la Junta de Gobierno tiene el apoyo del pueblo chileno, basta de intromisiones extranjeras; actualmente la O.N.U. es sólo burocracia, donde los problemas de mayor importancia ni se analizan o sólo parcial-

mente y pareciera que Chile es el hobby para pasar el tiempo" están a flor de labios de la gran mayoría de los trabajadores, de los diaristas, de los lustrabotas.

Varias personas, entre los que se encuentran estudiantes, obreros, empleados públicos, dieron su opinión.

Felipe del Sante, estudiante.

"Mi voto va ser un rotundo sí a Chile, porque esto, —y deberían comprenderlo todos los chilenos—, no es un apoyo a la política de la Junta de Gobierno, es un apoyo a nosotros mismos, a nuestra independencia y dignidad de chilenos".

Gustavo Lizama, Jockey.

El 4 de enero daré mi

Declaró el Rector de la Universidad Santa María, Vicealmirante Ismael Huerta, ex Embajador de Chile ante la ONU

"Escalada Marxista e Intromisión Cubana Determ"

VALPARAISO.— Como una escalada del marxismo internacional y de la abierta intromisión de Cuba, que a través de su embajador ante la NU acarreo a chilenos a declarar ante la Comisión Allana, calificó el ex canciller y embajador ante la NU, Vicealmirante (R) Ismael Huerta Díaz, la resolución aprobada en la última asamblea de Naciones Unidas.

El actual rector de la Universidad Técnica Federico Santa María recibió ayer en la mañana a "El Cronista" en su casa habitación, a fin de dar a conocer importantes antecedentes sobre la gestación de este ataque internacional contra el Gobierno y los chilenos.

—Almirante, ¿cómo se gestó esta acción de Naciones Unidas contra Chile?

—El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973 pilló de sorpresa a los países miembros de la NU. No hubo acción con-

tra Chile en los votos, pero sí se realizaron una serie de manifestaciones públicas hostiles, incluso en la galería de la asamblea, lo que llevó al Presidente a hacer abandonar la sala a los elementos marxistas allí congregados.

El sistema de ataque organizado se inició en 1974 y mantiene durante los cuatro años un ciclo similar. En febrero del 74 y la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra aprueba un voto en contra de Chile, que luego pasa a ser considerado en Nueva York, en el Consejo Económico Social, organismo también de la NU, para luego ser llevado a la XXIX Asamblea, donde se redacta la resolución 3219 que señala.

"La más profunda preocupación por el hecho que se siga recibiendo información constante a abiertas violaciones de los derechos humanos básicos". El año 75 el

ciclo se vuelve a cumplir, primero la Comisión de Derechos Humanos, luego el Consejo Económico Social, de ahí pasa a la Subcomisión de prevención de la discriminación y protección de las minorías, comisión esta última totalmente sectorial, que dirige el soviético Smirnov y luego a la asamblea donde se aprueba la resolución 3448 que expresa "su profundo malestar, ante las constantes violaciones de los derechos humanos".

Al año siguiente se renueva el mismo ciclo y la resolución 124 endurece aún más el texto expresándose "la profunda indignación" por las constantes y notorias violaciones de los derechos. Es decir, a medida que nosotros salíamos de la situación de caos del año 73, las resoluciones en vez de irse suavizando se iban endureciendo. Esta actitud es de una abierta escalada que concluyó en la última resolución, don-

de se reitera la invitación a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a que adopten las medidas que estimen convenientes para contribuir al restablecimiento de la salvaguardia de los derechos humanos, y las libertades fundamentales".

Es más, en el párrafo quinto de la resolución del 76, y también en la del 77, señala el interés de que se "formulen recomendaciones sobre la ayuda humanitaria, jurídica y financiera que podría prestarse". Vale decir las Naciones Unidas están avalando la formación de un fondo económico para ayudar a la resistencia".

—¿Hay chilenos que bloquean la asistencia a Chile?

—Efectivamente. Es necesario hacer un poco de historia. Nosotros estuvimos en una situación de bancarrota económica con una inflación de cuatro cifras, se agotaron

nuestras reservas internacionales. Esto se juntó con la caída del precio del cobre, con el alza del precio del petróleo, que se cuadruplicó, etc. En ese momento, Chile tenía que recuperarse, que es lo que ha hecho el Gobierno. En este periodo de recuperación económica, en que se necesitaba el concurso de todos los chilenos, chilenos que viven en el extranjero, y chilenos que residen en Chile y que viajan periódicamente al extranjero para tomar contacto con Gobiernos, con organismo crediticios, con centros de decisión económica a pedir que bloqueen la asistencia a Chile de manera que cuando el pueblo chileno siente que su recuperación es lenta, cuando ve que la cesantía va disminuyendo lentamente, cuando podría ir más rápido, hay que tener conciencia que hay chilenos que están retardando la recuperación, persiguiendo un objetivo político para crearle problemas al

Gobierno. Lo que están haciendo es retardar la mejora del nivel económico de todos los chilenos, especialmente de los sectores más bajos".

¿Cuál fue el rol de la Comisión Allana y por qué el Gobierno canceló la visita de la Comisión para investigar en Chile, las supuestas violaciones?

Fue en 1975, en Ginebra, durante las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos que se comenzó a hablar de un grupo investigador en esa ocasión concurren la delegación chilena que estaba representada por Sergio Diez y Manuel Trucco. El Gobierno de Chile aceptó la creación de un grupo investigador pero en un supuesto muy importante que "igual actitud debería tomarse hacia otros países que violan sistemáticamente los Derechos Humanos y que se caracterizan por ser los principales detractores de Chile; concre-

GRITO Y PLATA

ENTREVISTA A JUAN CAVIERES A.
NOTAS HIPICAS DEL EXTERIOR
COSAS DEL TURF CENTRAL

LOS TRIUNFADORES DE LA TEMPORADA 1977

Texto: Carlos Pérez
Fotos: Juan Pérez

CON la reunión que se celebra esta tarde en el Hipódromo Chile, finaliza la Temporada Oficial 1977.

Entonces, consideramos este un buen momento para analizar el año hípico que se va, con el fin de señalar cuáles, a nuestro juicio, fueron los profesionales más destacados que en él intervinieron y ungir los Caballos del Año.

Sin duda alguna, indicamos como la máxima figura al eficiente astro de la fusta Carlos Rivera Avendaño, quien en una inigualable demostración de calidad se ha constituido nuevamente en el Campeón de Carreras Ganadas de nuestro turf, superando su propio record de 240 triunfos que estableció en 1976.

Esta grandiosa hazaña ha sido el fruto de una brillante campaña lograda gracias al espíritu de superación, responsabilidad profesional y alto rendimiento que muestra Rivera en cada una de sus actuaciones, cualidades que lo indican como un ejemplo a seguir para los muchachos que abrazan el duro oficio del látigo.

En la difícil arte de adiestrar fina sangre de carrera, la figura más descolante fue Juan Cavieres Acevedo, quien una increíble repechada final consiguió ceñirse el cetro de Campeón.

Considerando los diferentes hipódromos por separados, tenemos que una vez más el competente adiestrador Juan Bautista Castro logró ocupar el primer lugar en el Hipódromo Chile, en tanto que el jinete Carlos Rivera impuso supremacía sobre sus colegas.

En el Club Hípico, el asunto fue más emocionante. El entrenador Oscar González, constante animador de la estadística en ese circo hípico, consiguió su segundo galardón al empatar en el primer lugar con Juan Cavieres. El látigo Rivera comandó las posiciones de su especialidad con amplia ventaja sobre su más cercano escoltador.

En el Valparaíso Sporting Club, luego de sostener un vibrante duelo en las últimas reuniones, el trainer Luis Álvarez logró derrotar por estrecho margen a Delfín López, vencedor en la Temporada 1976. Entre los jinetes el triunfo correspondió a Oscar Escobar.

Entre los "Caballos del Año", CLEAR SONG tiene un lugar de preferencia. El hijo de Mediatore en Clear Hill consiguió algo que hace varios años no se producía: ganar en forma consecutiva la "Polla de Potrillos", el "Nacional Ricardo Lyon" y "El Ensayo", tres pruebas de selección que se realizan anualmente en el Club Hípico. Esta tarde se sabrá qué puntos calza realmente en la arena palmeña, donde ya llegó quinto en otra ocasión, en el Premio "Toshiba".

Las otras posiciones distinguidas las ocupan los potrillos FRANPACRI, crack en tiros de 1.500 y 1.600 metros y TROYANO, campeón invicto en pruebas de 1.200 a 1.400 metros. A ellos se suma EL GOMERO, representante de la "vieja guardia" que ha logrado triunfar en las tres pistas centrales del país.



El trainer Oscar González, vencedor en empate en el Club Hípico.



El líder de los adiestradores palmeños Juan Bautista Castro.



Preparador Luis Álvarez, ganador en el Sporting Club.

El profesional Juan Cavieres Acevedo se coronó por cuarta vez triunfador de la Estadística General.

El jinete Carlos Rivera, Campeón de Carreras Ganadas en una Temporada con nueva marca, conduce a uno de los cracks, el potrillo FRANPACRI.



El astro de la fusta Oscar Escobar se impuso en el hipódromo viamarino.



CLEAR SONG, el caballo más sobresaliente de la actual generación.

PROGRAMAS DEL H. CHILE Y C. HIPICO



HIPODROMO CHILE

Viernes 30 de diciembre de 1977

1ª CARRERA a las 16.00 Ind. 7-2 1.200 mts. (Primera válida para la triple N° 1).

2243 R. Quiroz	6-9	1 Acanta	55 P. Herrera	8
2244 Fco. Castro	2-4	2 Egipcia	55 G. Silva	7
2307 O. Mora	6-3	3 O.S.S.	55 O. López	9
2244 L. Rodríguez	3-9	4 Caicupil	54 P. Castillo	11
2186 R. Pardo	7	5 Chapaliere	54 G. Pardo	5
2129 D. Torres	12	6 Chinchón	54 M. Díaz	10
2288 J. Seaman	6	7 D. Tenorio	54 H. Bravo	12
2286 D. Miranda	4-6	8 Zancada	54 C. Rivera	2
2288 S. Miceli	4	9 El Maná	53 J. Castillo	14
2189 J. Guajardo	5	10 Etrousco	53 E. Cabrera	3
2146 H. Espinoza	Reap. 11	Adamo	52 N.N.	13
2288 O. Jara	8-9	12 Secreto	52 C. González	1
2223 M. Fuentes	9	13 El Rasquita	51 D. Basoalto	4
2223 I. Duque	10	14 Amarante	50 H. López	6

2ª CARRERA 1.200 mts. a las 16.30 horas Condicional, Ganador y dupla exacta. Venta de Enganche. (2ª válida para la triple N° 1).

2290 E. Cáceres	8-12	1 Chañarc.	56 P. Cerón	8
2250 R. Quiroz	3-4	2 El Fruta	56 A. Pérez	7
2290 E. Vidal	2-4	3 Cataby	56 C. Rivera	9
1916 N. Peralta	Reap. 4	Neltume	56 L. Zapata	5
2290 A. Quiroz	6	5 Parainfo	56 M. Andrade	2
2292 E. Beuzenberg	3	6 Rainer	56 V. Bravo	3
2290 A. Martínez	7	7 Showman	56 N.N.	1
2292 A. Sepúlveda	2-4	8 Trebol	56 P. Muñoz	4
2292 J. Bta Castro	10	9 W. Poch	56 A. González	6

3ª CARRERA 1.200 mts. a las 17.00. Condicional (Ganador y dupla exacta) (Venta de enganche). (3ª válida para la Triple N° 1).

2301 Fdo. Gazmuri	7-6	1 D. Ichi	56 F. Díaz	8
2216 L. Romero	Reap.	2 Festivo	56 G. Pardo	7
2296 R. Quiroz	6	3 Florencio	56 A. Pérez	9
2292 E. Pinochet	14	4 Hordorf	56 J. Romero	5
2292 O. Jara	7	5 Libertario	56 S. Suárez	2
2292 H. Jara	3-8	6 Nostálgico	56 R. Herrera	3
2290 E. Vidal	11	7 Raulí	56 M. Díaz	1
2293 L. Alvarez	7-12	8 Testarudo	56 M. Olguín	4
2230 S. Miceli	7	9 W. Show	56 J. Castillo	6

4ª CARRERA 1.200 mts. a las 17.30 hrs. Ind. 14-11 (Primera válida para Triple N° 2).

2169 O. Mora	7-9	1 L. Tambores	55 O. Pérez	8
2174 J. Bernal	8	2 Moraleña	55 E. Sepúlveda	7
2259 W. Robles	4-3	3 Parcelada	55 C. Rivera	9
2193 H. González	9-10	4 Chosmalal	54 F. Díaz	11
2295 V. Contreras	7	5 G. Bueno	54 J. Carrasco	5
2295 C. Urbina	6	6 Jerez	54 G. Silva	10
2298 R. Allen	7-10	7 Pompano	54 J. Tobar	2
2243 R. Allen	2-3	8 Sol de Enero	54 C. González	3
2296 R. Vera	1-6	9 Rey Pilo	54 E. Guzmán	1
2246 J. Bta Castro	2-9	10 Formidable	53 A. González	4
2298 L. Sorrel	4-11	11 Lacour	52 R. Herrera	6

(CORRAL: 7 con 8).

5ª CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 18 hrs. Ind. 10-8-SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 2 VENTA DE ENGANCHE.

2174 A. Donati I.	4-7	1 Jaen	55 G. Pardo	8
2251 A. Sepúlveda H.	5-7	2 La Siamesa	55 J. Castillo	7
2298 O. Mora Z.	7-8	3 Encaje	54 O. Pérez	9
2243 R. Serrano G.	2-12	4 Frigido	54 L. Ramos	11
228 H. Yañez B.	3	5 Precavido	54 J. Carrasco	5
2298 R. Quiroz F.	5	6 Tiesto	54 P. Herrera	10
228 R. Castillo J.	2-2	7 Tirano	54 G. Silva	2
224 C. Miranda M.	3	8 Bullanguero	53 R. Pérez	3
2105 A. Brequé V.	Reap. 9	Espejismo	53 P. Muñoz	1
2083 L. Guerrero D.	Reap. 10	Partidora	53 V. Rojas	4
2288 R. Bernal G.	5	11 Polverita	53 E. Sepúlveda	6

6ª CARRERA 1.200 metros Cond. a las 18.30 hrs. TERCERA DE LA TRIPLE N° 2 VENTA DE ENGANCHE.

2290 E. Rodríguez J.	3	1 Coquetón	56 R. Pérez	8
2289 E. Petit R.	2-2	2 Fabrizio	56 J. Carrasco	7
2290 Fco. Castro C.	2	3 Fraterno	56 G. Silva	9
2292 R. Quiroz F.	2-5	4 Hualafuén	56 G. Pardo	5
1620 J. Nicolí B.	Reap. 5	M. de Renca	56 M. Olguín	10
2225 H. Salas A.	9	6 Panoul	56 A. Carvajal	2
2292 A. Martínez L.	5-11	7 Puntudo	56 J. Herrera	3
2230 C. Miranda M.	6	8 Tapelco	56 M. Díaz	1
2290 M. Fuentes L.	14	9 Tio Kiko	56 O. López	4
2114 J. Medina	Reap. 10	Z. Alegre	56 C. Rivera	6

7ª CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 19.05 hrs. Ind. 30-24 PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE VENTA DE ENGANCHE. Corral: 4 con 5

2300 W. Robles	4	1 Guaimayén	54 C. Leighton	8
2196 R. Allen M.	4-9	2 Belmonte	53 R. Herrera	7
2293 Fco. Castro C.	3	3 Fame	53 L. Murillo	9
2293 C. Urbina H.	5-9	4 F. Noro	53 M. Fuentes	11
2308 C. Urbina H.	Reap. 5	Rastrillo	52 L.H. Espinoza	5
1571 C. Miranda M.	Reap. 6	Feroz	52 D. Basoalto	10
2299 O. Mora M.	1	7 Step Off	52 O. López	12
2300 A. Sepúlveda H.	5	8 Práctico	51 J. Castillo	2
2253 A. Muñoz L.	9	9 Carrerista	50 F. Díaz	14
2247 M. Velarde P.	4	10 Asterisco	49 C. Donoso	3
2300 H. Miranda M.	9	11 Chillán Viejo	49 E. Soto	13
2300 A. López I.	6-11	12 S. Gaucho	49 J. Herrera	1
2115 L. Alvarez B.	Reap. 13	Niño Rico	48 P. Castillo	4
2300 H. Espinoza	7	14 Sebastián	48 N.N.	6

8ª CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 19.35 hrs. Ind. 23-20 SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE VENTA DE ENGANCHE. Corrales: 3 con 4 y 5 con 6.

2252 R. Allen M.	1	1 Allaince	55 J. Tobar	8
2299 E. Zijil G.	7	2 Tozudo	55 F. García	7
2249 J. Cavieres A.	12	3 Aromo	54 P. Cerón	9
2254 J. Cavieres A.	5-19	4 Ticaco	54 L. Cifuentes	11
2299 R. Quiroz F.	10	5 Hurry	54 O. González	5
2299 R. Quiroz F.	5	6 Tintillo	54 P. Herrera	10
2249 L. Guerrero D.	7-8	7 Pakistán	54 V. Rojas	12
2299 S. Escalante C.	8	8 Alisantina	53 C. Leighton	2
2119 E. Inda G.	4c	9 C. Chia	53 J. Herrera	14
2067 R. Vera F.	Reap. 10	Ingrato	53 E. Guzmán	3
2134 D. Torres P.	2-10	11 Wuang Fu	53 J. Romero	13
2293 A. Martínez L.	7	12 Austero	52 C. Donoso	1
2285 C. Tapia P.	3c	13 Honorable	52 N.N.	4
2299 E. Beuzenberg	14	14 Paravak	52 O. López	6

9ª CARRERA 2.400 mts. Clásico, a las 20.05 hrs. Tercera de la 5ª y 6ª del Chile. Venta de Enganche. Premio República de Chile \$ 300.000 al 4º.

2089 O. Mora	1p	1 Andresito	56 G. Pinto	8
2296 O. Mora	1	2 R. del Bake	56 P. Ulloa	7
1882 O. Silva	1c	3 Clear Song	56 A. González	9
2031 J. Cisternas	1	4 Chavalillo	56 L. Valencia	11
1882 R. Quiroz	Rp	5 Emilio	56 O. Castillo	5
2247 I. Duque	1-2	6 Hachazo	56 O. López	10
2132 L. Alvarez	1	7 Manquehuén	56 J. Aliaga	2
2031 J. Castro	2	8 Masismo	56 S. Vázquez	3
2132 E. Beuzenberg	1-2	9 Revoltijo	56 C. Leighton	1
2046 C. Urquidí	1c	10 Talismán	56 J. Aravena	4
2089 L. Guerrero	Rp	11 Papanoa	53 P. Castillo	6

CORRAL: 1 con 2

10ª CARRERA 2.000 mts. Handicap a las 20.35 hrs. Cuarta de la 5ª y 6ª del Chile. Venta de Enganche, Ganador y Dupla Exacta

2167 P. Inda	1	1 Caripilón	58 P. Ulloa	8
2262 S. Escalante	5c	2 Jacobino	56 N.N.	7
2296 E. Beuzenberg	2	3 Amistoso	54 R. Herrera	9
2296 A. Vodanovic	2c-3	4 H. Piper	53 R. Pérez	5
2228 M. Velarde	3	5 Jalonado	52 V. Gutiérrez	2
2296 J. Castro	4	6 Charity	51 A. González	3
2245 C. Miranda	1	7 Aliadora	50 J. Castillo	1
2307 L. Herrera	1c	8 Cañonazo	50 J. Manett	4
2280 J. Cavieres	1c	9 Puebla	50 C. Rivera	6

11ª CARRERA 1.200 mts. Ind. 19 al 14 a las 21.05 hrs. Quinta de la 5ª y 6ª del Chile

2298 E. Beuzenberg	1	1 Derrotero	55 O. López	8
2252 R. A. Bernal	2	2 Matatorio	55 E. Sepúlveda	7
2299 D. Torres	6	3 Ortigada	55 N.N.	9
2299 J. Guajardo	12	4 Talero	54 J. Carrasco	11
2285 S. Escalante	Rp	5 Tio Pepe	54 C. Leighton	5
2262 O. Jara	Rp	6 El Inglés	53 N.N.	10
2295 L. Toledo	3	7 Paldo	53 C. Rivera	12
2036 N. Peralta	Rp	8 Pastizal	53 C. González	2
2235 A. Martínez	Rp	9 Pearl Girl	51 I. Aschieri	3
2227 M. Velarde	7	10 Ciudadela	50 V. Gutiérrez	13
2295 J. Castro	5-12	11 Champanita	50 O. Pérez	1
2193 A. Abarca	3-11	12 Folklorica	50 E. Silva	4
2298 J. Castro	1-3	13 L. Flor	50 A. González	6

12ª CARRERA 1.200 mts. Ind. 48 al 34 a las 21.35 hrs. Sexta de la 5ª y 6ª del Chile. Ganador y Dupla Exacta del Desquite

2297 H. Gazmuri	1-5	1 Charlton	60 J. Carrasco	8
2297 A. Yunusic	9	2 Perfilado	58 P. Cerón	7
2300 J. Castro	5-8	3 El Malhaj	54 A. González	9
1819 J. Castro	Rp	4 Agricultor	48 R. Pérez	11
2294 J. Melero	3-3	5 Tenaz	54 C. Rivera	5
2294 A. López	3-7	6 Gold Medal	53 J. Castillo	10
2294 E. Beuzenberg	4-5	7 Salpicado	52 O. López	12
2253 J. Castro	1	8 Rollerbal	51 S. Vázquez	2
2235 E. Rodríguez	1-3	9 G. Raúl	49 N.N.	3
2293 H. Jara	2	10 Jardinero	48 J. Herrera	1
2247 R. Vera	12	11 Saranac	48 P. Castillo	4
2300 H. González	12	12 Titantos	48 F. Díaz	5

CORRAL: 3 con 4

Notas Hípicas

ESTADOS UNIDOS

SACRIFICADO FESTIVE MOOD.— Por razones humanitarias fue sacrificado el viejo caballo de ocho años FESTIVE MOOD. Mientras galopaba en el Strathmore Stud, de Doug Small Jr., el veterano ganador de 23 carreras y 561.311 dólares sufrió una grave fractura, lesión irreparable que motivó la drástica determinación de sacrificarlo. FESTIVE MOOD era hijo de Johns Joy en Penny Hearts, por Double Jay y había costado apenas 20.000 dólares en las ventas de yearlings de Hialeah, en 1971.

SEATTLE SLEW UNGIDO CABALLO DEL AÑO.— No obstante su larga ausencia en la pista producida tras su única derrota, el caballo SEATTLE SLEW fue seleccionado como Caballo del Año 1977. Con esta nominación se puso fin a la hegemonía que mantenía FOREGO, el crack hijo del invicto Forli que había ganado este mismo premio en los últimos tres años. SEATTLE SLEW fue ganador de la Triple Corona, hazaña que logró sin conocer derrota alguna. Pero a la actuación siguiente de haber obtenido el preciado cetro sufrió el primer y único fracaso pístico.

AUTORIZADA LICENCIA PARA CORRER A LUIS GONZALEZ EN "LA GAVEA".— El Comisario Alfredo Bernardes Neto, quien asumió la responsabilidad de dirigir la Secretaría de la Comisión de Carreras del Brasil, despachó a principios de esta semana la matrícula al jinete chileno Luis González, quien quedó habilitado para contratar montas para la reunión que se celebrará en el Hipódromo "La Gavea" de Rio de Janeiro mañana sábado.

Clásico "República de Chile" CLEAR SONG AFRONTARA DIFÍCIL COMPROMISO

Con un clásico de relieves extraordinarios, pondrá término a su calendario hípico del presente año la Sociedad Hipódromo Chile. El "Gran Premio República de Chile", evento que se disputará sobre un recorrido de 2.400 metros, con una bolsa de \$ 300.000 para el vencedor, la mayor recompensa de nuestro medio, tendrá la particularidad de reunir a 11 de los más destacados tres años, especialistas en pruebas de fondo.

"CLEAR SONG" ganador en forma consecutiva de las tres competencias clásicas más importantes, reservadas a animales de la generación del año 1974: "Polla" de su sexo, "Nacional Ricardo Lyon" y "El Ensayo", se convertirá en el centro de atracción de este importante, como difícil compromiso.

Además, del hijo de Mediatore participarán "TALISMAN", caballo que escoltara al mulato a diferencia de cabeza en los 2.400 metros de "El Ensayo". "MAQUEHUEN", un viñamarino por April Fool de corta y sobresaliente campaña. Invicto en sus únicas tres salidas a la pista, "CHAVALLILLO", otro porteño, cuyo reciente y fácil triunfo en los 2.000 metros del clásico "Pedro del Río Talavera" disputado en la arena palmeña, derrotó por tres largos a Masismo, hace abrigar grandes esperanzas a sus responsables. "MASISMO" con evidentes progresos en su training. La dupla del Stud "El Golf" formada por "ANDRESITO" y "REY DEL BAKE", animales que se estuvieron entrenando anticipadamente en Viña del Mar, con excelentes resultados. El reciente triunfo conseguido por el último de los nombrados es más que suficiente para avalar nuestra apreciación. "REVOLTIOJO", con desempeños de gran valor en "tiros" largos, "HACHAZO" con Broker's Tip II, tenido en alta estima en su serie y "PAPANO" la única hembra que hará frente a diez machos cuya hoja de vida revela sus estimables condiciones.

Aun cuando el historial de "CLEAR SONG" lo señala como seguro ganador, no se debe dejar de mano aquello que en esta cancha han caído ruidosamente los más pintados cracks. Y además, que son varios los animales que participarán en esta prueba, los cuales el defensor del Stud "Max Val" no ha enfrentado en otras oportunidades.

Todos estos considerandos, nos permiten augurar que la disputa de este Gran Premio, estará lleno de alternativas interesantes y de emoción.



	1º	2º	3º	4º	5º	6º	NT.	C.G.
ANDRESITO (Mediatore-Fuadari-Gran Amigo)	4	3	1	-	1	3	3	15
REY DEL BAKE (Mediatore-Reina Ana-Forest Row)	2	-	-	-	1	-	1	4
CLEAR SONG (Mediatore-Clear Hill- Hilltop)	5	-	-	1	1	-	2	9
CHAVALLILLO (Basel - Zarella - Forest Row)	5	1	2	3	1	-	5	17
EMILIO (Fuero Real-Elección - Sun Prince)	2	1	-	3	-	-	4	10
HACHAZO (B. Tip II - Souffrance - My Love)	2	1	3	3	1	1	3	14
MAQUEHUEN (April Fool - Maritornes - S.Hassan)	3	-	-	-	-	-	-	3
MASISMO (Maporal - Linda Belle - Owen Tudor)	4	2	-	1	-	1	1	9
REVOLTIOJO (Hennessy - Revolución - My Chum)	2	2	1	1	1	1	2	10
TALISMAN (Silver Moon III - Safia - Sertorius)	3	3	1	-	1	-	2	10
PAPANO (Polymero - Pontia - Los Teques)	3	3	3	1	1	-	1	12





ENTREVISTA-ENTREVISTA-ENTREVISTA

Por Pingo Pérez

Fotos: Juan Pérez



EN "VIOLENTA ATROPELLADA" JUAN CAVIERES SE CORONO DOBLE CAMPEON POR CUARTA VEZ



Juan Cavieres Acevedo



Calidad y capacidad ha demostrado en su carrera, pero brillante campaña el joven entrenador Juan Cavieres. Así lo captó nuestro dibujante Montiel 77.

Una hazaña, para muchos muy difícil de realizar, cumplió el capacitado preparador Juan Cavieres Acevedo al adjudicarse la Estadística General 1977.

En efecto, Cavieres hizo gala de un notable repunte en su rendimiento durante los últimos meses para acortar la considerable ventaja que le llevaba el líder palmeño Juan Bautista Castro, hasta empatarlo primero, y luego sobrepasarlo con los triunfos obtenidos en las recientes reuniones.

Este es el cuarto año consecutivo en que Cavieres se erige en doble "Campeón" de nuestro turf, al imponer su supremacía, tanto en la estadística del Club Hípico como en la General desde 1974 a la fecha.

Hijo del desaparecido "maestro" Juan Cavieres Mella, el mejor preparador de todos los tiempos de nuestra hípica y al que apodaban cariñosamente "El Mago", Juan Cavieres Acevedo heredó de éste todos los atributos necesarios para mantener en alto el prestigio ganado por su antecesor.

La "violenta atropellada", como se diría en términos hípicas a este repunte que permitió a nuestro joven entrevistado conquistar un nuevo galardón en su brillante

trayectoria, ha motivado grandes elogios, ya que se considera que nunca se había dado el caso de una repechada igual de un profesional en nuestro historial turfístico.

Por esta proeza, "Grito y Plata" señaló a Juan Cavieres Acevedo como la figura de la semana.

¿Qué factores influyeron en ese notable repunte?

Un hecho muy sencillo. Con la llegada de la primavera, primero y del verano luego, las canchas, especialmente la del Club Hípico, mejoraron bastante. Ello me permitió presentar en numerosas competencias a mis pupilos, los que en invierno debieron, en su mayoría, permanecer inactivos en resguardo de su integridad física. Los meses de mayo, junio y julio del año que finaliza fueron muy crudos y la pista del hipódromo de la calle Blanco era una calamidad. Habría sido un crimen hacerlos correr en esas condiciones y por eso me vi obligado a llevar algunos elementos a actuar al Hipódromo Chile, con escasa fortuna.

¿En qué momento pensó que podría alcanzar y superar a Castro?

Para decir verdad, hace como cuatro meses atrás, leí en un periódico que por la amplia ventaja

que llevaba en la estadística mi colega palmeño, iba a ser muy difícil que perdiera el cetro 1977. Entonces, me sentí herido en mi amor propio, ya que no nos otorgaban posibilidades de triunfo a ninguno de los profesionales que lo escoltaban. Me acuerdo que la diferencia a esa fecha, era de más de 30 triunfos. Bueno, comencé de inmediato a buscarle carreras a los elementos que ya habían descansado adecuadamente y éstos respondieron noblemente. Desde ese momento vislumbré la posibilidad de ser el vencedor, lo que felizmente se cumplió.

¿A qué persona dedica esta doble satisfacción?

A un grupo de personas que merecen mi alta estimación, ya que siempre confiaron en mi triunfo y me alentaron en todo momento a conseguirlo. Incluso, cursaron apuestas con otros hípicas sobre la base que sería el "Campeón" por cuarta vez consecutiva, tanto de la Estadística General como de la del Club Hípico, esta última que logré compartiendo honores con Oscar González.

¿Los mejores triunfos de este año?

He obtenido muchas satisfacciones, pero creo

que las que me dejaron más gratos recuerdos son las victorias que me brindó la yegua HAYZARI. La hija de Taurus y Honra, durante la primera mitad del año debió conformarse en segundos lugares y figuraciones en varias pruebas clásicas, pero ya en el segundo semestre, demostrando su calidad, se impuso en importantes eventos.

¿Se siente realizado con estos nuevos éxitos?

De ninguna forma. Soy del pensamiento que todo profesional hípico debe buscar la superación año tras año. Además, siempre existen cosas nuevas por aprender. Por eso digo que aún tengo mucha tarea por delante.

¿Como se presenta el plantel a su cuidado para el próximo año?

Como es habitual todas las temporadas, las expectativas son buenas. Cuento con 25 productos de dos años que cuentan con valiosos antecedentes y que poseen bonitas estampas. Es de esperar que de ellos salgan cracks para los diferentes tiros y en especial para pruebas de fondo, y que me permitan ser una vez más animador de la estadística y aumentar considerablemente mi record que sobrepasa las 600 victorias.

¿Una tarde feliz?

La del domingo 18 de diciembre, cuando obtuve cinco triunfos en el Club Hípico. Ese extraordinario jinete que es Carlos Rivera llevó a la victoria a PREBENDA, SISELLA, INFIDENCIA, POINTE NOIRE y QUE TE DIJE, performance que nos permitió a ambos ganarnos nuestras respectivas estadísticas.

¿Y en lo personal?

Que gracias al apoyo y comprensión de mi maravillosa esposa Cecilia Raffo y de mis queridos hijos Giovanna y Juan Francisco he podido tener la tranquilidad espiritual necesaria para trazar adecuadamente mi campaña. A ellos les debo mis triunfos, ya que muchas veces para conseguirlos, los tuve que privar de merecidos momentos de esparcimiento. Ahora, después de celebrar en familia el Año Nuevo, viajaré con ellos a descansar por quince días lejos de la capital. Es una forma de compensar en parte los desvelos que a ellos les he ocasionado. Hay posibilidades de viajar a Estados Unidos aceptando una invitación que me formuló un destacado turfman norteamericano. Si no se concreta, viajaremos al sur del país.

Novedades en La Palma

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en La Palma.

POZO EN LA QUINTA Y SEXTA

Por el no acierto al caballo ganador en la quinta etapa de este juego, quedó para hoy un pozo ascendente a la suma de 142.931 pesos.

CAMBIOS DE PESO

PRIMERA CARRERA: (4) Caicupil de 54 a 58 kilos. Ganó con 49 kilos a Sufrán 56, por medio pescuezo. Handicap de 1.400 metros. Índice: 13 al 5. Tiempo: 1.26; (13) El Rasquita de 51 a 50 kilos. Quinto con 51 kilos de Sinuso 53, a 3.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 7 al 1. Tiempo: 1.13.2/5.

QUINTA CARRERA: (6) Tiesto de 54 a 53 kilos. Sexto

con 53 kilos de Lagrimale, 55, a cinco cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 11 al 8. Tiempo: 1.13. OCTAVA CARRERA: (6) Tintillo de 54 a 53 kilos. Quinto con 52 kilos de Madureiro 51, a 5.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 25 al 19. Tiempo: 1.12.3/5. DECIMOPRIMERA CARRERA: (6) El Inglés. Mantiene peso. Cuarto con 50 kilos de Kurco 50, a 3.3/4 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 16 al 23. Club Hípico. Tiempo: 1.30.1/5.

MONTAS QUE FALTABAN

TERCERA CARRERA: (6) Libertario, Hugo Bravo. OCTAVA CARRERA: (13) Honorable, Orlando P. Castillo. DECIMA CARRERA: (2) Jacobino, Sergio Vázquez. DECIMOPRIMERA CARRERA: (6) El Inglés, Guillermo Silva.

No Serán de la Partida

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de hoy en el Hipódromo Chile.

PRIMERA CARRERA: (5) Chapeliere
CUARTA CARRERA: (5) Gallo Bueno
QUINTA CARRERA: (5) Precavido y (11) Polverita
SEPTIMA CARRERA: (14) Sebastián
DECIMOPRIMERA CARRERA: (3) Ortigada, (12) Folklorica y (13) Linda Flor.



LA BOLA DE CRISTAL



	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CHILE	M. HIPICO	EL MERCURIO	U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	EL CRONISTA
2	Zancada El Maná	Zancada Egipcia	Zancada Egipcia	El Maná Zancada	Zancada El Maná	Caicupil El Maná	Zancada El Maná	Egipcia Zancada	El Maná O. S. S.
2	Rainer Gatsby	Gatsby Rainer	Gatsby El Fruta	Rainer Gatsby	Gatsby Trebol	Rainer Gatsby	Rainer Gatsby	Gatsby Rainer	Rainer Gatsby
2	Nostalg. Dai Ichi	Forencio Nostalg.	Florencio Dai Ichi	Nostalg. Florencia	Nostalg. W. Show	Festivo W. Show	Nostalg. Dai Ichi	Nostalg. Festivo	Nostalg. Dai Ichi
2	Parcelada Lacour	Parcelada S. de Enero	Rey Pilo Parcelada	Formidab. S. de Enero	Jerez Parcelada	S. de Enero Parcelada	Moraleña L. Tambor	S. de Enero Formidable	Moraleña Lacour
2	Tiesto Bullang	Bullang. Tirano	Bullang. Precavido	Tirano Partidora	Bullang. Tirano	Tirano Bullang.	Bullang. Tirano	Bullang. Tirano	Bullang. La Siam.
2	Coquetón Fabrizio	Coquetón Fabrizio	Coquetón Fabrizio	Fabrizio Hualafq.	Fabrizio Fraterno	Fraterno Fabrizio	Fabrizio Coquetón	Fraterno Coquetón	Fraterno Fabrizio
2	N. Rico Belmonte	Guaimayén Step Off	Step Off Guaimayén	N. Rico Práctico	Step Off Fame	Asterisco Step Off	N. Rico Fame	N. Rico Step Off	N. Rico Práctico
2	Alisant. C. Ghia	Alliance Honorable	Alliance C. Ghia	Alisant. Alliance	Alliance Pakistán	Hurry Honorable	Alliance Alisant.	Alisant. Wuang Fu	Alliance Tintillo
2	C. Song Talismán	Masismo R. del Bake	R. del Bake, Masismo	C. Song Maquehuén	C. Song Talismán	C. Song Talismán	C. Song Talismán	C. Song Talismán	C. Song Talismán
2	Aliadora Caripilón	Puebla Aliadora	Puebla Aliadora	Amistoso H. Piper	Amistoso Caripilón	H. Piper Puebla	Amistoso Jalonado	Aliadora Caripilón	Aliadora Amistoso
2	Tio Pepe Paldo	L. Flor Paldo	L. Flor Derrotero	Tio Pepe Ciudadela	Paldo Natatorio	L. Flor Paldo	Tio Pepe Natatorio	Natatorio Derrotero	Derrotero Paldo
2	Rollerball Jardiner	Tenaz Rollerball	Tenaz Rollerball	Rollerball Tenaz	Tenaz Jardiner	Tenaz Jardiner	Rollerball Jardiner	Tenaz Salpicado	Salpicado Jardiner

CLUB HIPICO

Domingo 1º de Enero de 1978

1ª

CARRERA. A las 15.00 horas. 1.000 metros. Condicional. Primera válida Apuesta Cuádruple.

GRUPO 1				
2260 O. González	4	1 Any Way	58 N.N.	5
1896 O. Bagú	Reap.	2 Baquiana	53 E. Silva	6
2258 O. Bagú	2-2	3 Cirene	53 N.N.	1
GRUPO 2				
2260 A. Bagú	5	4 Combustión	53 C. Donoso	9
1921 P. Molina	Reap.	5 Chigua	53 F. Díaz	3
2258 E. Leiva	3-9	6 G Crown.	53 J. Manett	7
GRUPO 3				
2278 A. Martínez	6-2	7 Jareta	53 L. Cifuentes	2
2255 A. Sepúlveda	3	8 La Super	53 F. Muñoz	4
2123 E. Zijl.	Reap.	9 Murra	53 L. Ramos	8

2ª

CARRERA. A las 15.30 horas. 1.000 metros. Condicional. Segunda válida Apuesta Cuádruple. Venta de enganche.

GRUPO 1				
2020 L. Díaz	Reap.	1 Carraspera	53 N. Vargas	5
2258 A. Abarca	8-8	2 Churumbela	53 J. Manett	6
2255 P. Inda	10	3 Dara	53 P. Muñoz	1
GRUPO 2				
1969 R. Serrano	Reap.	4 Darling	53 M. Andrade	3
452 L. Saverino	Reap.	5 Fille d'A.	53 A. Sandoval	7
2260 R. Jaque	10	6 Luisella	53 F. Díaz	2
GRUPO 3				
2260 J. Silva	8	7 Rumbada	53 F. González	4
2250 E. Leiva	7-6-3	8 Srubia	53 N.N.	8

3ª

CARRERA. A las 16.00 horas. 1.800 Metros. Ind. 19 al 29. TERCERA VALIDA APUESTA CUADRUPLE. VENTA DE ENGANCHE

GRUPO 1				
2279 G. Melej	1	1 Topetazo	58 P. Ulloa	5
2279 P. Medina	5-3	2 Viñedo	58 N.N.	6
GRUPO 2				
1490 A. Bullezu	Reap.	3 Mundo Cruel	57 E. Guzmán	1
2096 A. Bullezu	Reap.	4 Feliciano	48 J. M. Aravena	3
GRUPO 3				
2229 D. Bernal	Reap.	5 Poline	53 N.N.	2
2204 L. Santos	4-2	6 Nostradamus	48 E. Suárez	4

4ª

CARRERA. A las 16.30 horas. 1.400 metros. Ind. 18 al 26. Cuarta válida Apuesta Cuádruple.

GRUPO 1				
2308 A. Abarca	6-9-6	1 Ana V.	56 E. Silva	5
2224 E. Cortés	Reap.	2 Panameño	56 J. Romero	6
2279 O. González	1-2-4	3 Suertecita	56 J. Pérez	1
GRUPO 2				
2279 F. Jacial	1-2	4 Chardonay	55 L. Cifuentes	9
2098 P. Molina	Reap.	5 Desquite	51 N.N.	3
GRUPO 3				
2305 J. Melero	7	6 Petarquina	50 V. Gutiérrez	7
2305 L. Herrera	4-1	7 Cicuta	49 J. Manett	2
2302 E. Beuzenberg	3-4	8 Domingero	48 O. P. Castillo	4
2261 C. Bagú	2-11-9	9 Tombuctu (D)	49 N.N.	8

5ª

CARRERA. A las 17.00 horas. 1.000 metros. Carrera Especial. Premio "El Debut".

GRUPO 1				
J. M. Baeza	—	1 Agua A.	53 J. Romero	5
J. M. Baeza	—	2 Sarga	53 O. P. Castillo	6
A. Abarca	—	3 Colorada	53 J. Manett	1
GRUPO 2				
O. González	—	4 Escopeta	53 C. Rivera	3
E. Fuentes	—	5 Proforma	53 L. Cornejo	7
GRUPO 3				
L. Santos	—	6 Puntera	53 E. Silva	2
J. Inda	—	7 V. Mía	53 E. Guzmán	4

6ª

CARRERA. A LAS 17.30 HORAS. 1.000 MTS. IND. - 3 al 12. (4ta. del 5 y 6)

GRUPO 1				
2266 E. Zijl	4-3-8	1 Fertil	57 J. Manett	5
2209 E. Fuentes	10	2 Ofuscado	55 L. Cifuentes	10
2202 E. Cortés	11	3 Chance	54 J. Romero	6
2286 A. Yunucic	2	4 Simpatía	52 Ant. Perez	1
GRUPO 2				
2124 R. Jaque	7	5 Pumalal	51 P. Plaza	9
1958 R. Jaque	Reap.	6 N. Mindo	50 V. Gutiérrez	3
2306 E. Leiva	5-3	7 Chatito	50 P. Castillo	7
GRUPO 3				
2306 M. Muscat	2	8 El Peruano	50 L. Ramos	2
2306 D. Torres	7	9 Forfeit	49 M. Olguín	4
2180 Ant. Abarca	8	10 Stupid	49 O. P. Castillo	11
CORRAL.	5 con 6	11 Cristalino	48 E. Silva	8

7ª

CARRERA A LAS 18.00 HORAS. 1.000 MTS. CONDICIONAL. (2da. del 5 y 6, VENTA DE ENGANCHE).

GRUPO 1				
2258 R. Serrano	6-7	1 Antojada	53 N.N.	12
2260 F. Pinochet	2-3	2 Bambalúa	53 J. Romero	5
2255 Ant. Abarca	8-2	3 Brujilla	53 J. Manett	10
2148 A. Yunucic	9	4 Guanare	53 O. P. Casti.	6
GRUPO 2				
2141 E. Carreño	6	5 Kadisha	53 P. Vargas	1
2278 M. Rodríguez	6	6 Lamadura	53 M. Vergara	9
2258 R. Bernal	4	7 Miss Antuco	53 E. Sepúlveda	3
2260 V. Romo	5-5-12	8 Niña Rica	53 J. Berríos	7
GRUPO 3				
2260 P. Inda	4-2	9 Pinchadora	53 M. Andrade	2
2278 L. Contreras	7	10 Santurrona	53 F. Díaz	4
2187 E. Inda	rea.	11 Tesuki	53 E. Aguirre	11
J. Cavieres A.	—	12 Villanetta	53 L. Cifuentes	8

8ª

CARRERA a las 18.30 HORAS. 1.000 MTS. IND. 4 al 15. (3ra. del 5 y 6, VENTA DE ENGANCHE).

GRUPO 1				
1860 J. Cavieres A.	reap	1 Topita	56 L. Cifuentes	5
2257 J. Cavieres A.	2-3	2 Morena	55 C. Leighton	10
2209 L. Herrera	—	3 Margarola	55 N. Urrutia	6
2243 V. Romo	14-11	4 Smash	55 E. Guzmán	1
GRUPO 2				
2286 Ana. M. Santos	3	5 Agraciada	54 J. Manett	9
2306 C. Tapia	1	6 Caledonia	59 L. Cornejo	3
2235 E. Pinochet	1-9-1	7 Farol	54 J. Romero	7
GRUPO 3				
2257 A. Valdés	4	8 Noelia	54 J. M. Aravena	2
2004 Ant. Abarca	reap	9 Primicia	52 E. Silva	4
2077 L. Iñaz	reap	10 Guatemala	48 Ant. Pérez	8

CORRAL 1 con 2

9ª

CARRERA A LAS 19.00 HORAS. 1.000 MTS. IND. 9 AL 15. (4ta. del 5 y 6, Venta de Enganche)

GRUPO 1				
2313 A. Martínez	5-4-10	1 Paraje	55 C. Donoso	5
2145 E. Cortés	8	2 Madame Min	54 J. Romero	10
2278 R. Bernal	7-1	3 Niña R.	53 E. Sepúlveda	6
2310 E. Zijl	10	4 Apiciada	52 J. Manett	9
GRUPO 2				
2310 E. Leiva	8	5 Es Guapa	52 J. Manett	9
2179 P. Molina	5	6 Catiray	51 N. N.	3
2287 O. Salinas	4	7 Dubliner	51 L. Ramos	7
GRUPO 3				
1626 L. Santos	Reap	8 El Culebra	51 N. N.	2
2209 Ana. M. Santos	1-9	9 Formosa	51 E. Silva	9
2233 L. Díaz	4	10 Anteo	49 M. Olguín	8

CORRAL - 8 con 9.

10ª

CARRERA A las 19.30 horas. 1.400 Mts. Indice 14 al 20. 5ª del "5 y 6".

GRUPO 1				
2291 O. González	7-3	1 Jahuel	57 J. Pérez	5
2190 D. Bernal	Reap	2 Cabriole	55 E. Guzmán	10
2295 C. Tapia	2-11	3 Arancel	53 N. N.	6
1874 José Melero	Reap	4 Prisionero	53 J. Leiva	1
GRUPO 2				
2313 E. Beuzenberg	8	5 W. Horse	52 O. López	9
2249 A. Bullezu	Reap	6 Galleta	52 J. M. Aravena	3
2282 J. Zúñiga	8-8	7 Genteman	52 L. Cifuentes	7
GRUPO 3				
2227 J. B. Castro	Reap	8 Apalache	51 E. Suárez	2
2281 L. Santos	5-3	9 El Regalón	51 N. N.	4
2295 E. Inda	Reap	10 Ternura	51 J. Romero	8

11ª

CARRERA. A las 20.00 hrs. 1.000 mts. Indice 15 al 22. 6ª del "5 y 6".

GRUPO 1				
2308 J. Silva	4-5	1 Malahue	56 N. N.	5
2299 E. Beuzenberg	Reap	2 Paravak	54 H. López	6
2193 S. Escalante	Reap	3 Wakonda	53 C. Donoso	11
GRUPO 2				
2287 F. Gazmuri	10-1	4 Chicoco	52 O. López	9
2285 P. Medina	1-4	5 Dijinara	52 E. Silva	3
2234 P. Melero	1	6 Bolero	51 N. N.	7
GRUPO 3				
2312 A. Martínez	4-1-8	7 Moonlight	50 I. Achieri	2
1941 E. Fuentes	Reap	8 B. Amelia	49 E. Suárez	4
12313 E. Zijl.	3-11	9 Emperón	49 E. Aguirre	8

12ª

CARRERA. A las 20.30 hrs. 1.400 metros. Indice 14 e inferiores 1ª de El Zafe.

GRUPO 1				
2242 E. Inda	1-8	1 Teruel	56 E. Silva	5
2259 J. Melero	3-6	2 Manan	55 C. Leighton	10
2259 A. Bullezu	7	3 Descarña	54 E. Guzmán	6
GRUPO 2				
2251 A. Bullezu	Reap	4 Negra	54 N. N.	1
2266 O. Salinas	4	5 Dikara	54 L. Ramos	9
2266 P. Melero	9	6 Emboscada	53 N. N.	3
GRUPO 3				
2305 D. Bernal	9-6	7 Presa	53 N. N.	7
2307 E. Beuzenberg	3-9	8 Pontela	51 O. P. Castillo	2
2105 E. Leiva	Reap	9 Provenzal	51 J. Romero	4
2307 F. Castro	3-7	10 Contento	48 J. M. Aravena	11
2179 Ant. Abarca	9-12	11 My Doll	53 J. Manett	8

CORRAL: 3 con 4.

13ª

CARRERA. 1.000 Mts. A las 21.00 hrs. Indice 21 al 28. 2ª de El Zafe. Venta de enganche.

GRUPO 1				
2267 Alv. Abarca	5-5	1 Cachimbo	55 C. Leighton	12
2241 O. González	8	2 Pisto	55 E. Guzmán	5
2308 O. González	3-3	3 Carita	53 J. Berríos	10
2267 R. Serrano	4	4 White Face	55 N. N.	6
GRUPO 2				
2267 A. Carreño	3-9-7	5 Bonguito	53 P. Vargas	1
2232 P. Bagú	Reap	6 Campino	53 J. M. Aravena	9
2285 C. Tapia	4-5	7 Mengo	52 L. Cornejo	3
2171 L. Contreras	Reap	8 Sir Francis	51 E. Díaz	7
GRUPO 3				
2236 L. Petit	4	9 Patillo	50 J. Carrasco	2
2267 P. Inda	11	10 Piduchén	50 J. Duarte	4
2282 L. Díaz	1-9	11 Mali	48 E. Suárez	11
2254 R. Bernal	Reap	12 Quepardo	49 D. Basalto	8

CORRAL: 2 con 3.

Cosas del Turf

● OTRO MELEJ A LA PALESTRA.— Pedro Melej, joven de 23 años de edad presentará su solicitud para conseguir la patente de aspirante a preparador a inicios de enero próximo. Según su padre, el destacado adiestrador de fina sangre Gustavo Melej, el muchacho tiene excelentes atributos para la profesión, ya que ha asimilado vastos conocimientos a su lado durante varias temporadas. Mientras tanto su otro hijo, el promisorio entrenador Gabriel Melej, está muy optimista de la actuación que puede cumplir su pupilo PESTANEO en el Clásico "Debut" que se celebrará en el Club Hípico el domingo 7 de enero. PESTANEO es un hijo de Fuero Real y Pestaña, por Parnaso II.

● PERDIERON CONDICION DE REPRODUCTORES.— Varios elementos que se alojan en el Club Hípico fueron operados en la Clínica Veterinaria de esa institución perdiendo su calidad de reproductores. Se trata de GOTICO, tres años, hijo de Agamenón y Oldwick, por Antar que está al cuidado de Milton Rodríguez, JOSE RAMON, tres años, por Jalón y Salvina, por Sertorius, pensionista de Pedro Polanco. REDCAR, tres años por Redón y La Cachaña, por Umido. DELEGANTE, nuevo efectivo de Carlos Tapia.

● FLORIN SE NIEGA A SER EMBARCADO.— Serios problemas ha tenido el preparador Pedro Bagú para embarcar para Viña del Mar el potrillo de tres años FLOREN. El hijo de Didi II y Arboleda, por Sun Prince se niega subirse al camión que lo debe trasladar al Sporting Club, donde participará en el Clásico "Juan S. Jackson".

● RICARDO JAQUE RETORNO A ANTOFAGASTA.— El jinete Ricardo Jaque, quien está ejerciendo el oficio de la fusta en el Club Hípico de Antofagasta, retornó a la capital con el fin de pasar las fiestas de fin de año en compañía de sus familiares. Jaque, quien en sólo doce presentaciones en la pista de La Chimba conquistó dos triunfos, nos dio a conocer varias importantes novedades de la hípica nortina. En primer lugar, es muy probable que firme contrato para seguir desempeñándose en el mencionado hipódromo, donde se encuentran también Juan Trujillo, Luis Ugarte y el popular "Vinchuca" Astudillo. El movimiento turfístico antofagastino ha experimentado notable auge y sólo se desea contar con un plantel más nutrido de caballos para la próxima temporada, ya que los sesenta animales que allá se alojan actualmente son insuficientes para confeccionar atractivos programas. También nos contó Jaque que a contar del 1º de enero venidero, los premios serán aumentados en un 30 % en el Club Hípico de Antofagasta.

● PROXENIA PRONTO A DEBUTAR.— La potrancia de tres años PROXENIA, hija de Prólogo y Advertida, propia hermana del crack Panquehue, que adiestra el experimentado entrenador Pedro Inda Guzmán, y que debido a varios problemas no ha podido debutar, reinició su training, impresionando muy favorablemente en sus coiteos. Se cree que la calificada hembra será sensación en nuestras pistas.

● SALGARI A VISA DEL MAR.— SALGARI, ejemplar de tres años, hijo de Straight Die y Violet Queen, que estaba al cuidado del entrenador Juan Cavieres, será llevado a Viña del Mar por el profesional Juan Silva con miras a que tome parte en la Temporada de Verano del Valparaíso Sporting Club. Por otro lado, luego de los problemas que experimentó el potrillo TABU en el desarrollo del Premio "Trampato" que fue ganador por Cotenene, sus responsables están dudando sobre su participación o no en el Clásico "Juan S. Jackson". El hijo de Concern en Taboala figuró quinto en la mencionada carrera.

● FELIZ OSCAR GONZALEZ POR SU SEGUNDO GALARDON EN EL C. HIPICO.— El eficiente entrenador Oscar González se mostró muy satisfecho por haber ganado la estadística del Club Hípico en compañía de su colega Juan Cavieres Acevedo. González, con una campaña de sólo diez años, ha conquistado en dos oportunidades ese preciado cetro, en los años 1972 y 1977 y en otras cinco ha ocupado el segundo lugar, lo que deja bien en claro el alto índice de eficiencia que arroja su record. Según este destacado profesional, de no haber entregado a varios caballos ya experimentados para darle paso a potrillos de dos años, habría podido conquistar el máximo galardón en forma absoluta.

● SE DESEA VOLVER A ANTIGUA MODALIDAD EN SERVICIO DE AMBULANCIA.— Varios profesionales hípico que ejercen en el Club Hípico nos hicieron presente su malestar por la nueva forma que tiene de trabajar la ambulancia en los días de carreras. La ambulancia ahora permanece detenida durante el desarrollo de cada competencia y sólo si se produce algún accidente



GUSTAVO LIZAMA



NO MENCIONO SU NOMBRE.

de Esta Tierra, Respuesta Será ¡Sí!"

apoyo al gobierno,
están contra nues-
ría creo que es mi
y el de todos los
es el de poner un
mostrar que somos
de gobernarnos

go Lobos, mani-

al igual que mu-
ros chilenos daré
yo a Chile, porque
de ataques con
país, estamos bien
remos estándolo...

men Alvarez, es-
te.
la primera vez
taré, y estoy muy
ta que sea por
estoy segura que al
que yo, la gran
de los chilenos
rán un sí en la
electoral, para
tarle a la O.N.U.

que todo Chile está con Chile.

Alejandro Banderas, estudiante.

Una vez más el chileno debe defender su libertad, ahora no es directamente contra el marxismo sino contra los políticos que nos quieren implantar su forma de pensar, por eso mi voto, más que nada es por nuestra independencia y soberanía.

Jorge Gorostiaga, mecánico.

Creo que, con esta actitud, nuestro presidente ha demostrado que no teme a las intromisiones extranjeras, y que como buen chileno está dispuesto a luchar por nuestra soberanía y honor de país libre.

Por eso, todos los chilenos, que en realidad quieren a su país, deben de apoyar al Presidente el 4 de enero.

Gustavo La Chica, comerciante: "La decisión del Presidente de llamar a una consulta, la aplaudo, ya que de esta manera el mundo se dará cuenta que el chileno aún es soberano y capaz de erigir su futuro. Todo Chile debe de estar con Chile, al igual que lo estaré yo".

Rafael Mallora, estudiante.

"Cuando Chile es atacado, como en esta ocasión, nuestro deber es defenderlo, por ello toda persona que se sienta chileno debe de votar con un sí rotundo".

Qué se Vota Quién Vota Cuándo se Vota Dónde se Vota A qué Hora se Vota Por qué se Vota

Qué. Se vota contra la campaña de mentiras que desde el 11 de septiembre de 1973 ha vivido Chile.

Se vota contra quienes desean exportar el peor producto de moda hoy en el mundo: el terrorismo.

Se vota contra quienes prefieren ideologías extranjeras que atentan contra la Independencia de Chile.

Se vota contra quienes en la Asamblea de Naciones Unidas discriminaron contra Chile.

Se vota contra quienes no comprendieron la experiencia vivida por este país entre 1970 y 1973.

Se vota contra quienes usan la pobreza para hacer campaña política, en busca del Poder.

Se vota por el orden, el respeto a las personas, a los padres, a los ancianos, a los lisiados.

Se vota por Chile, y para Chile en defensa de la dignidad nacional, para asegurar que los problemas de chilenos los solucionen siempre los chilenos.

Se vota por la institucionalidad, el retorno programado y gradual a la normalidad.

Se vota por lealtad para con quienes salvaron a Chile del caos y la esclavitud ideológica, porque es la primera vez que piden una vuelta de mano.

Se vota por uno mismo, por los hijos: por nosotros.

Quién. Votan todos los chilenos mayores de 18 años, lo que incluye a los extranjeros con carta de nacionalización, con su carnet de extrajería. Votan también los ciegos y analfabetos. Los primeros deberán hacerse acompañar por una persona de su confianza para marcar su preferencia.

Cuándo. El miércoles 4 de enero de 1978, a partir de las 8 horas y hasta las 16 horas.

Dónde. En la mesa más cercana a donde se encuentre el sufragante. Las habrá en todo el país. La lista de locales de votación será publicada por todos los diarios del país.

A qué hora. A partir de las 8 de la mañana, y hasta las 4 de la tarde en las mesas que se constituyan temprano. Si una mesa se constituye más tarde, funcionará 8 horas de todas maneras, por lo cual los atrasados podrán dirigirse a aquellos locales en que se informe de la apertura de mesas al mediodía, hora tope para la constitución de las mismas.

Cómo se vota. Llevando el carnet de identidad, incluso documentos vencidos. Firmando el libro de registros, previa revisión de que la inscripción esté bien hecha: nombre completo y número de la cédula de identidad correcto, indicando de dónde es el carnet: Santiago, Rancagua, Osorno, etc. La huella digital será la firma del analfabeto en el registro.

Cumplido este trámite, recibirá el voto de manos del Presidente de Mesa y entrará a la cámara secreta. Doblará su voto, en la línea de puntos una vez marcada la preferencia, y lo engomará. Será testigo del corte del número que hará el Presidente de Mesa y el mismo votante introducirá el voto en la urna.

Marcar una raya vertical frente a la bandera chilena, y al Sí, se considera identificable incluso para analfabetos.

Por qué se vota. Es cuestión de conciencia de cada cual. Se vota porque todo chileno está obligado a hacerlo, porque su opinión es importante y porque ella será respetada, como lo reconocen todos, incluso aquellos que han recomendado votar el No. De no ser así, ¿para qué votar, o por qué no votar en blanco?..

LOS PROBLEMAS

Porque no se emitirá un juicio de la gestión de Gobierno, y tampoco se está haciendo un plebiscito ni un referéndum cuya forma y efectos están perfectamente delimitados en las leyes chilenas, hay quienes tienen problemas normales a una forma de consulta que nunca antes se había efectuado en el país.

Entre las confusiones más usuales está la forma de marcar la preferencia. De ahí que sea importante señalar lo que no debe hacerse.

No debe tacharse el NO.

No debe escribirse nada en el voto.

No debe esperarse hasta el mediodía o más tarde para ir a votar.

No debe pensarse que ir y volver al lugar de votación durará diez minutos, por lo que no debe irse dispuesto a reclamar sino a tener paciencia.

No debe irse con las manos sucias, que podrían marcar el voto. No debe provocarse desorden, ni hacer manifestaciones en los locales de votación.

No debe llevarse niños pequeños, para evitar aglomeraciones y accidentes.

No debe marcarse sino una preferencia: sólo una marca vertical, para completar la cruz del SI.

No debe creerse a los rumores: habrá movilización como de costumbre, habrá protección policial y de las FF.AA. como siempre, habrá voto secreto y habrá prohibición de abrir locales comerciales, restaurantes y bares que expendan alcohol igual que en cualquier otro acto cívico.

inaron Informe Allana"

nte por la URSS y

chile de acuerdo con
ículo dos de la ONU
la conformación de
grupo de trabajo que
compuesto por Alli
ana, Pakistano;
molfo Benítez
oriano; Félix Er-
ara, austriaco y dos
manos, Dieye, de
al, y Mariana
ara, de Sierra Leona.
ó este grupo con
erie de buenenten-
y no se llegó al
e. Precisamente el
se valió que no se
n fijado las reglas
uego, para empezar
el primer momento
ceder arbitrariamen-
ción constituidos
simos la declaración
llana en Karachi,
señala que partiría
amente a Chile para
tigar las violaciones
derechos humanos.
o Allana vino a
York, donde le
y consulté sobre su
table declaración, la
rató de minimizar,

diciendo que había sido mal interpretado, en una reunión privada en casa de su hijo, Ministro del Gobierno pakistano, y que a él sólo le interesaba ayudar, y sólo ayudar; inmediatamente después comenzó a escuchar declaraciones de los adversarios del Gobierno de Chile. Las gentes que conversaban con él eran "acarreadas", porque así informé entonces al Gobierno, por el Embajador de Cuba ante la ONU, Ricardo Alarcón, un hombre amargado que destila un odio tremendo contra los chilenos.

Este hecho, unido a otros antecedentes que tenía nuestro Gobierno, determinaron la respuesta del Presidente Pinochet en el sentido de no aceptar la visita inspectiva de la Comisión. Luego el procedimiento continuó en forma arbitraria, instalándose en ciudad de México, uno de los centros de la resistencia donde continuaron recibiendo

declaraciones y las dieron a la publicidad, declarando el propio Ali Allana que "ellos eran los amos de los procedimientos y reglas para investigar y que hacían las cosas como a ellos se les antojaban".

¿Cuál es su opinión de Naciones Unidas?

Creo que es una organización que hay que mantenerla. Desgraciadamente la ONU no supo aprovechar una gran oportunidad para mejorar la situación del hombre en el mundo.

Almirante, ¿qué les aconsejaría a los chilenos?

Que reaccionen como chilenos. Que tomen conciencia de lo que está en juego, que se está pisoteando la dignidad nacional. Que no deberían haber ni marxistas, ni demócratacristianos, ni partidos, sino sólo chilenos que estamos batallando por nuestra verdad ante el mundo y que éste es el sentido de la Consulta Nacional, a la que ha llamado el Presidente Pinochet.



En declaraciones exclusivas a "El Cronista", el ex Embajador de Chile ante la NU y actual Rector de la Universidad Técnica Santa María, Vicealmirante Ismael Huerta Díaz, revela cómo el informe Allana ha estado influenciado por Cuba y motivado por razones de orden político, contrarias al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas

Cobreloa Busca el Punto que lo Ascienda a Honor

Hoy finaliza la liguilla de promoción en el Estadio Nacional. Y termina con la lucha que deberá entablar Cobreloa para

ascender a primera división. Le basta conseguir un punto ante Santiago Morning, para hacerlo. Juega a las 21 horas, con

la conducción del árbitro Guillermo Bugde. De preliminar, a las 19, Wanderers busca aferrarse al fútbol grande,

enfrentando a Malleco. Deberá ganar por goleada y esperar que Cobreloa caiga por esta misma circunstancia. Remota la posibilidad, pero los jugadores sueñan...

Wanderers tiene que ganar para quedar con tres puntos, alcanzando a Cobreloa, el que, obviamente, debe perder y por más de seis goles, para que los porteños no bajen. Pero las matemáticas son lapidarias, es mucha la cantidad a favor de los nortinos.

El partido de porteños y sureños será arbitrado por Enrique Marín.



Cobreloa está con un pie en la primera división. Todo está dado para que llegue al fútbol grande. Esta noche enfrenta a Santiago Morning.



Maluenda y Riveros deberán defender su área esta noche en el Estadio Nacional, aunque las posibilidades de quedar en primera, son casi nulas.

Dice gerente de Wanderers

"El Momento es Triste, Pero es la Realidad"

Desde muy temprano se encontraba en su oficina de la sede de Santiago Wanderers, a pesar de la derrota sufrida la noche anterior en la capital y posterior regreso con sabor amargo, producto de la eventual caída a la Segunda División del Fútbol Chileno.

Sin embargo, para René Guerrero, Gerente de la entidad caturra, ahora más que nunca el sacrificio debía ser mayor e iniciar una nueva tarea pensando en el futuro.

Allí lo encontramos y aunque reconoció que en lo más recóndito del corazón existía una esperanza, había que ser frío y realista y afrontar el duro momento.

"Si, todo ser humano debe guardar siempre una esperanza, pero hay determinados instantes en que hay que ser realistas y ahora solo nos queda trabajar para devolver a la institución al fútbol grande".

¿Cuál será el primer paso?

"Después del partido que se disputará esta noche con Malleco, la directiva deberá reunirse, esto antes del fin de semana, para trazar el plan de retorno. Lo primero será dar con el nombre del técnico y este, posteriormente con el plantel".

¿El actual equipo se disolverá?

"No del todo, pero prácticamente se desintegrará, pensamos que la política a emplear será la de aplicar el reglamento a todos los jugadores, es decir los pases serán negociados por el club. A nadie se le negará la libertad, si desea cambiar de club, pero no estamos dispuestos a regalarlos luego de descender. Es decir, formaremos caja para reforzar la base del elenco que quedará".

¿Valparaíso ha despertado?

"Si no lo ha hecho, será también labor nuestra conseguirlo. Con el apoyo de las fuerzas vivas del puerto, Santiago Wanderers deberá recuperar su característica y portencialidad".

Sergio Faúndez

"Con Mayor Razón Ahora Deberemos Quedarnos"

Afectados por el eventual descenso de Santiago Wanderers, luego de la pobre actuación frente a Stgo. Morning, algunos jugadores -muy pocos- aparecieron por la sede del club en la mañana de ayer, quizás para dar la cara a la realidad o por solidarizar con los directivos.

Entre éstos, Fernando Osorio y Sergio Faúndez, el primero lesionado del nervio ciático y con diez días de descanso. En cuanto a su situación, expresó:

"Hay conversaciones con los dirigentes para seguir. Es decir, ya las hubo y falta sólo la respuesta del presidente. En lo personal deseo continuar y entregar a Wanderers todo lo de mí".

Por su parte, Faúndez quien antes de la liguilla nos había manifestado sus deseos de emigrar, ahora enfatizó:

"Deseo continuar. Esta situación me hizo cambiar de parecer. Soy un hombre orgulloso y sentimental. Llegué aquí a primera división y cuando parta deberé hacerlo en las mismas condiciones. No sería correcto irme en este momento, aunque el pase me pertenece. Por eso conversaré con los dirigentes".

¿Quién tiene la culpa de lo que le pasó a Wanderers?, le consultamos

"Todos, sin excepción... Pero no es momento de buscar culpables ojalá esto sirva de experiencia y esos errores no se vuelvan a cometer".



Esta noche Wanderers tiene una mínima posibilidad de quedar en primera, pero tiene casi todo el cuerpo en la segunda división. Y esto es lo que creen dirigentes y jugadores.

Nueva Derrota de River en el Fútbol Argentino

Buenos Aires

Se cumplió anoche la undécima fecha del campeonato nacional del fútbol argentino, constituyéndose en la nota destacada la nueva derrota del River Plate, esta vez ante Vélez Sarsfield, quien se presentó con un equipo de tercera división.

Los resultados generales fueron éstos:

Sección "A": C. Deportivo (Mar del Plata)- Gimnasia (La Plata): 0-1. Banfield- San Martín (Tucumán): 1-1. Newell's Old Boys, Independiente (Mendoza): 3-1.; Es-

tudiantes de Buenos Aires - San Lorenzo: 2-1..

Sección "B": Estudiantes (La Plata)- Cipolletti (Río Negro): 3-1; Los Andes (San Juan)- Rosario Central: 0-0; Boca Juniors- Chacarita Jrs: 2-0.

Central Norte Salta vs Quilmes fue suspendido por mal tiempo.

Sección "C": Racing- Colón: 0-0.; Gimnasia y Esgrima (Jujuy)- Platense: 1-1.; River Plate- Vélez Sarsfield: 2-3.; Sarmiento (Chaco)- Talleres (Córdoba): 1-1..

Sección "D": Unión Independiente: 2-3.; Atlanta-Atlético Ledesma (Jujuy): 5-2.; Argentinos Juniors- Huracán: 0-2.; Belgrano (Córdoba)- Old Boys: 5-2.

Con estos resultados, las respectivas secciones están encabezadas: en la "A" por Newell's Old Boys 17 puntos, seguido de San Lorenzo (13). En la "B" por Estudiantes de La Plata (17), escoltado por Boca Juniors con 15. En la "C" la lidera Talleres de Córdoba con 17 puntos, seguido de Racing (13), y en la "D" por Independiente con 19 puntos, a quien le sigue Belgrano de Córdoba con 17 puntos.

La próxima jornada del torneo nacional del fútbol argentino, con motivo de las fiestas de fin de año, se disputará el miércoles próximo (DPA).

Puntarelli Ingresa Jugando por Osorio

Santiago Wanderers se despedirá, posiblemente, de primera división esta noche cuando enfrente en el Estadio Nacional a Malleco Unido, en compromiso por la liguilla de promoción.

En relación al cuadro que venía jugando, el técnico José Pérez hará un cambio, obligado por la lesión sufrida por Fernando Osorio, ingresando desde el inicio el puntero derecho Jorge Puntarelli quien acompañará en ofensiva a Andrés Pérsico y Alfredo Quinteros, pasando Fernando Espinoza como atacante de enlace.

Al parecer el resto del elenco continuará sin variantes, es decir, con Ricardo Frez; Raúl González, Manuel Maluenda, Rubén Díaz y Juan Rivero; Eduardo Cordero y José Illescas; Jorge Puntarelli, Andrés Pérsico, Fernando Espinoza y Alfredo Quinteros.

Santibáñez por Ibarra en la Banca de la "U"

El contrato del coach no le fue renovado. Renuncia no hubo.

Lo que muchos reclamaban insistentemente se produjo de modo hasta cierto punto inesperado. El contrato que ligaba a Luis Ibarra con el club Universidad de Chile termina el 31 de diciembre, pero la directiva universitaria anticipándose un poco, le comunicó oficialmente que había resuelto desligarlo de todo compromiso, lo que en el hecho significa que el contrato no le será renovado. De acuerdo a esta versión, que es la oficial, no hubo de parte de Ibarra ningún tipo de renuncia, como ocurrió hace algunos meses, cuando frente a una ola de críticas, puso su cargo a disposición de la directiva, la que posteriormente le dio un amplio respaldo.

En la "intimidad" de los hechos, quedó perfectamente en claro que la decisión adoptada por la directiva en orden a no renovar el contrato de Ibarra, tuvo como "punto de saturación" las muy malas actuaciones que cumplió el equipo en la liguilla para la Copa Libertadores, en la que ocupó el último lugar con sólo un punto: el empate con Colo Colo.

Frente a estos resultados, la hinchada presionó a la directiva, la que como una medida de "buen gobierno" no se hizo mayores problemas y le dio el adiós al entrenador.

En conocimiento de lo que había ocurrido el plantel de jugadores, se reunió como lo suele hacer habitualmente, y decidió pedir a la directiva que en lugar de Ibarra se contratara a Nelson Oyarzún. La petición no la ha considerado la directiva por estimarla improcedente, pero a manera de explicación puntualizó que conversaciones con Oyarzún no podía haber, puesto que tenía contrato vigente con O'Higgins de Rancagua.

También los dirigentes universitarios decidieron tratar el problema del entrenador, en una reunión privada que se efectuará en el curso de la próxima semana. En esta reunión, se analizará también la situación de todo el plantel en cuanto a renovaciones de contratos, dejando como "postre" la elección del nuevo coach. Hasta el momento, hay tres candidatos: los argentinos Osvaldo Zubeldía y Carlos Bilardo y Luis Santibáñez. De acuerdo a una "línea" seguida por la "U" la primera opción la tiene Santibáñez, quien reúne dos importantes condiciones: es entrenador de primera categoría y además chileno.

Luis Ibarra no sigue en la "U" al no renovarle contrato la directiva azul.

Un problema menos en la "U"

Renovó Jorge "Lulo" Socías

Afortunadamente no todo es problema en la "U". Ayer, poco después del mediodía, renovó su contrato con la entidad universitaria, por dos temporadas más (78 y 79), Jorge "Lulo" Socías.

Con esto, el plantel del "chuncho" quedó "prácticamente al día" en materia de renovaciones, faltando sólo resolver la situación de Julio Guerrero, Mario Chirinos y Carlos Urzúa, que por lo demás no figuran en la nómina de los "grandes precios".

El resto de los jugadores tiene su situación reglamentaria en claro, ya que sus contratos fueron renovados con anterioridad. En cuanto a transferencias, no hay hasta el momento ninguna concretada, aunque sí hay una propuesta oficial de O'Higgins de Rancagua por tres jugadores: Jorge Ghiso, Eduardo Peralta y Arturo Salah. A los tres los pidió especialmente el coach rancagüino, Nelson Oyarzún, que trabajó en la "U" y que los conoce perfectamente.

Sin embargo, la decisión en cuanto a transferir a Ghiso, Salah y Peralta la tomará la directiva universitaria, luego que estudie la oferta económica hecha por la entidad rancagüina, que en líneas generales es

atendible. Respecto a la tan bullada transferencia de Alberto Quintano a Colo Colo, la posición de los dirigentes universitarios es reiteradamente clara: todos los jugadores son transferibles y ninguna oferta desechable,

pero siempre que las operaciones se hagan a través de contactos oficiales y serios, lo que no ha ocurrido en el caso de Colo Colo, cuyo interés por Quintano no se ha materializado formalmente.



Jorge Socías continúa en la Universidad de Chile. Renovó contrato y esto es una inquietud menos para los hinchas azules.

Antonio Bassilio, gerente

"Palestino Busca un Lateral y un Puntero Para la "Copa"

"Lo que necesita Palestino para la próxima temporada y afrontar con enormes posibilidades la Copa Libertadores son un lateral y un puntero derecho, que no están en Chile". Es la opinión mesurada de un hombre que tiene que ver con las finanzas del club tricolor el gerente Antonio Bassilio.

La directiva ha sostenido varias reuniones para mantener el equipo ya que ha respondido a todas las espectativas. De los 11 jugadores que al 31 del presente quedaban libres, renovaron en buenas condiciones, Manuel Araya, Eddie Campodónico, Mario Varas y Oscar Fabbiani. En conversaciones se encuentran con grandes posibilidades de quedar Sergio Messen, Jorge Zelada, Francisco Fairlie, Carlos Valenzuela y la alternativa siempre latente del mediocampista de contención, Rodolfo Dubó, que ya hizo ver sus ofrecimientos, que están muy por encima de lo ofrecido hasta este momento.

Consultado Bassilio sobre la campaña de Palestino respondió en privado a nuestro diario: "La campaña fue excelente. En lo económico pasamos por un mal momento, pero ahora ya no le debemos un peso a nadie. Inclusive, hoy pagamos los sueldos

de este mes, para que los jugadores estén tranquilos en sus vacaciones hasta el 23 de enero, que es la vuelta al trabajo".

— ¿Por qué existe la inquietud de renovar con los jugadores de Palestino?

— "La razón es una sola; porque no queremos tener problemas económicos a fin de año. Esto lo conversamos con los demás dirigentes para no ofrecer sueldos que no están de acuerdo con nuestra realidad económica del país. Para suerte nuestra, los jugadores están respondiendo a lo pedido. Así lo entendieron Araya y Campodónico, que comprendieron nuestra situación, que por lo demás no es tanta la diferencia entre lo pedido y ofrecido".

— ¿Cuál es el informe entregado por Peña a la directiva a fines de esta temporada?

— "Según el informe técnico: mantener el equipo, porque está feliz. Sin embargo, lo reforzaría con los nombres que ya he dicho. Pero que no se encuentren en Chile, además de ser más baratos para el medio nuestro. En lo institucional, que respondimos en la medida que él deseaba, por lo menos pagar los sueldos y tener una cancha a tiempo".

Dice gerente azul

"Quintano Pertenece a la U. de Chile"

El futuro del internacional zaguero de la Universidad de Chile, Alberto Quintano, es el tema que en la actualidad preocupa a toda la afición deportiva y también a los dirigentes de varios clubes, quienes están interesados por contar con los servicios del afamado defensa central.

Hasta el momento todo lo referente a Quintano son meras especulaciones y lo único verdadero es que el defensa continúa perteneciendo al cuadro universitario. Pero los rumores siguen su curso normal y se habla del posible traspaso del zaguero azul al popular equipo de Colo Colo. También en el exterior están interesados con la suerte que pueda correr Quintano. En efecto, en un cable de EFE se dice que "Alberto Quintano volvería al fútbol mexicano, porque la "U" no habría cumplido con el contrato, que estipulaba el pago de cuotas, las cuales —según EFE—, no fueron canceladas y por esta razón el zaguero retornaría al Cruz Azul, cuadro en el que militaba antes de regresar a su patria".

Para salir de todas estas dudas y comentarios, consultamos al gerente general de la rama de fútbol, de la "U", Daniel Murga, quien nos señaló: "Con el cuadro de Colo Colo no hemos tenido ninguna conversación. Quintano pertenece a nuestra institución, y, es efectivo, que está a préstamo, pero éste termina el 30 de junio de 1978. Es en esa fecha en que decidiremos el futuro de Alberto o bien cancelamos la cuota y nos quedamos con él en forma definitiva", o, en caso contrario, Quintano tendría que retornar al fútbol mexicano (al Cruz Azul). El préstamo era por espacio de dos años, los que vencen en la fecha señalada".

Con esta aclaración se ponen término a todas las especulaciones tramadas en torno a la persona de Quintano y para satisfacción de la hinchada azul hasta el momento éste continúa perteneciendo a los registros universitarios. La suerte del internacional se decidirá en los próximos días porque como lo señaló un alto dirigente del "chuncho": "En la "U" ningún jugador es intransferible. Cualquiera puede ser vendido siempre que cancelen la cifra pedida por nosotros".

Marco Aguirre arregló match con "Lumumba"

Velásquez: "Pelearé en Caracas Título Mundial"

Regresó Héctor Velásquez, luego de 10 meses de estadía en Ecuador, Quito exactamente. Hay tantos chilenos por allá que Velásquez no tuvo problemas para acostumbrarse.

"Tenemos un lugar propicio para juntarnos a echarle el pelo". Es la casa de venta de repuestos de automóviles de Hugo Fará, un chileno que le ha ido bien por esos lados.

En lo boxerial, hay cosas muy buenas que contar: de 12 combates ganó nueve y empató tres. Los empates fueron con Buchelli, que va a pelear el título mundial con el mexicano Carlos Zárate y con gente a quien le regalé peso. Buchelli es super gallo y yo apenas mini mosca. Llevaba todas las de perder, pero se me ocurrió bajar las manos en el comienzo de la pelea y empecé a hacerlo perder golpes. Se "picó" y comenzó la tanda. Dieron empate, por algo tiene que haber sido. De haber empatado de

verdad, seguro que dan Buchelli. Ahí fue cuanto el empresario Marco A. Aguirre se interesó realmente por mí y en Madrid, en la última convención del Consejo Mundial de Boxeo, arregló lo mío primero y después lo de Buchelli. Es casi seguro que en 1978 voy a Caracas a combatir con Luis Estaba".

Héctor Velásquez es un boxeador de arrastre, en Ecuador lo siguen por dos razones: porque es un tipo de boxeo dramático y porque es "viejito".

Por la "pelá" creen que tengo 40 años. Allá se preguntan que cómo puedo subir al ring siento tan anciano. Tengo apenas 25 años. Nací el 9 de febrero de 1952. Saquen la cuenta. Estoy para seguir peleando siete años todavía. Por el momento hago una pelea mensual y eso está muy bueno. Imagínense, en la Plaza de Toros se reúnen 20 mil espectadores a ver un combate más o menos pasable".

¿Y qué hay de los otros chilenos?

"Nilo es ídolo. Llegan-

do a Ecuador puso en la lona al crédito local. Después hizo cuatro combates más y ninguno llegó a los 10 rounds. Conmigo sale a correr todas las mañanas, es otra cosa. Debe ser el estímulo, le dicen "Monzón" y él responde a la expectativa del aficionado. El 21 de enero Nilo pelea con Roberto "Mano de Piedra" Durán, en Ecuador. ¿Se dan cuenta?... Otro que ha tenido éxito es Lucho Muñoz, que ahora se vino conmigo a pasar las fiestas de fin de año a Santiago. Lucho peleó recién con Ramiro Bolaños, que acaba de ganar a Ricardo Arredondo en México".

¿Cuál es el panorama 1978?

"Ahora me voy derecho a Ecuador a prepararme para combatir con Estaba. Esa es mi meta y la voy a cumplir. Don Marco Aguirre tiene la suficiente fuerza como para hacerme pelear con el campeón... Algo hubo de combatir en Chile, pero a mí personalmente no me interesa. No quiero líos, por el contrario necesito apoyo para salir airoso de un compromiso que creo es de vital importancia para mí y el boxeo chileno".

Pretende irse de regreso a Quito el 15 de enero y después escribirnos sobre lo que hará en la tierra del Guayas. Demás está decir que su lugar en el ranking mundial es el noveno y que tiene muchas posibilidades de ser campeón... pero afuera. Ojalá se cumplan sus sueños y los nuestros. (MIGUEL MERELLO).

Frente a japoneses

Canto y Espadas Exponen Coronas

Tokio

Miguel Canto, Campeón mundial Mosca, está tan confiado en que retendrá su corona en la pelea por el título del 4 de enero, que proyecta colgar los guantes el año próximo siendo aún campeón.

El boxeador de 29 años dijo hoy, durante la ceremonia formal de la firma del contrato, que piensa exponer una vez más su corona después que derrote al retador japonés Shoji Oguma y entonces "colgaré los guantes alrededor de junio del próximo año".

La ceremonia tuvo lugar en la ciudad de Koriyama, al norte de Tokio, donde el próximo miércoles se celebrará el encuentro Canto-Oguma.

El campeón mexicano recibirá aproximadamente 80.000 dólares.

Canto dijo: "Me he entrenado muy fuerte para esta pelea" y expresó su confianza en la victoria.

Por su parte Oguma, a quien Canto le arrebató el título el 8 de enero de 1975, dijo: "no deseo lucir mal ante los aficionados al boxeo de mi ciudad natal (Koriyama) y a toda costa quiero recuperar la corona".

Mientras tanto el también mexicano Gustavo Espadas, Campeón de la Asociación Mundial de Boxeo, continúa entrenando para su pelea a 15 rounds del próximo lunes, en Tokio, contra el retador japonés Kimio Furesawa. (UPI)



Héctor Velásquez de nuevo se pone al tope de la consagración. En la foto peleando con Jorge Hernández, un cubano que es en estos momentos campeón olímpico.

El famoso "Mano de Piedra"

Nilo Combatirá con Panameño Durán

¿Se acuerdan de Nilo?

Claro, cómo no se van a acordar si Nilo es tan joven. Lo que pasa es que ya no está en Chile y la noticia de

su existencia viene de Ecuador.

Ayer recibimos carta de Víctor Nilo y ahí nos cuenta que su próximo match importante es frente al campeón mundial Roberto "Mano de Piedra" Durán, que se prepara para combatir con el puertorriqueño Esteban de Jesús, en una

idea de unificar la corona del peso liviano.

Nilo y Durán combatirán en Ecuador, en la Plaza de Toros que puede albergar fácilmente 30 mil espectadores. El match en primera instancia está programado para el 21 de enero en un peso tope de 140 libras.

Sabbatini jura que vuelve

Monzón Tentado Para que Vuelva al Ring

Milán

El ex campeón del mundo de los pesos medios, el argentino Carlos Monzón, recibirá en Italia una importante oferta para volver a la actividad pugilística en 1978.

El promotor Rodolfo Sabbatini envió ayer el pasaje para viajar a Italia a Monzón, quien asistirá el próximo 7 de enero al combate que disputarán su compatriota Miguel Angel Cuello y el yugoslavo Mate Parlov en Milán, por el título mundial de los semipesados (versión CMB).

Sabbatini, quien condujo a Monzón en toda su campaña europea, expresó en diversas oportunidades su convicción de que el ex campeón mundial, después de un periodo de descanso, volverá al boxeo.

Es presumible que, en ocasión de su estadía en Milán, Monzón reciba nuevas "tentaciones" para una reaparición que sería un acontecimiento deportivo de grandes proyecciones (EFE).



El argentino Carlos Monzón es tentado para regresar a combatir. (Radiofoto AP)



"Pelearé el título mundial en Venezuela, así lo tiene arreglado el promotor Marco Aguirre, un señor del movimiento empresarial".

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de ampliación de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), en la cual pide autorización para operar 18 equipos portátiles de 5 watts de potencia c/u, en la gama de V.H.F. El objetivo de esta ampliación es apoyar las labores destinadas a Estudios Oceanográficos y Topográficos en diferentes partes del país.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SURSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

El 20 de enero

Martín Vargas Expondrá Título Sudamericano Ante De Oliveira

En carácter de urgente llegó un cable de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, a la Federación Chilena de este mismo deporte. El cable en cuestión, firmado por el uruguayo Armando Tricánico, dice lo siguiente:

Fijase combate por título Sudamericano Mosca, entre el 20 de enero y 10 de febrero, entre chileno Martín Vargas y brasileño Ser-vilio de Oliveira. En-

viar condiciones de empresas. Urgente. Armando Tricánico (firmado).

De esta forma, el chileno Martín Vargas salta a la palestra luego de aquel frustrado intento de arrebatarse la corona al campeón mundial Miguel Canto. Ya no es Adolfo Rodríguez, el aspirante, pues el argentino "pasó a mejor vida" luego de sus fracasos últimos frente al propio De Oliveira y el nuevo campeón argentino Soria.

El cable fechado en Uruguay, también recomienda el envío de los pasajes para el campeón uruguayo Ariel Maciel y su técnico, para viajar el día 9 de enero a Chile.

El mensaje finaliza recalando que las autoridades para el match Maciel-Aracena, que ya fueron nombradas, se mantienen sin objeción.



Los Mejores Deportistas Recibieron sus Cóndores

Las figuras más representativas del deporte nacional fueron distinguidas por los periodistas deportivos y por el Comité Olímpico de Chile, en una solemne ceremonia realizada ayer en el Teatro Municipal de esta capital.

Este encuentro fue organizado por el máximo organismo federado y el Círculo de Periodistas Deportivos, con el auspicio de la Dirección General de Deportes y Recreación, para premiar a los más destacados e insignes del deporte chileno.

Entre las autoridades presentes estaban Jorge Elhers de DIGEDER, Armando Gellona del COCH, Antonio Losada del DEFNER, Humberto Ahumada titular del Círculo y otros, quienes junto a los presidentes de Federaciones, familiares y periodistas deportivos, tributaron el mayor estímulo a quienes han representado y acumulado trofeos para Chile.

Los Huasos del Algarrobal, Grupo Malibú, Osvaldo Díaz y Gloria Simonetti amenizaron el acto que era grabado por elevisión Nacional a todo el país. Condujo Antonio Vodanovic, quien junto a Carla Herencia y Gladys Aguayo procedieron a efectuar la entrega de trofeos, que ejecutó cada cronista deportivo.

El Mejor Deportista de todos los destacados fue Patricio Cornejo, integrante del equipo chileno de la Copa Davis de tenis, quien fue ovacionado por el público. Estuvo ausente Luis Ayala, el mejor deportista antiguo, otro de los notables distinguidos con trofeos recordatorios.

"El Cronista" se hizo presente y entregó su distinción al representante del Yating, Hernán Barahona, estímulo que dio el periodista Mario Roberto Gasc.

Natación

El cuatro de enero llegará a nuestro país un grupo de 25 nadadores de los Yacimientos Petrolíferos Federados de Mendoza, que vienen a participar en una competencia con la Universidad Católica, que en diciembre fue allí a competir.

Se espera que durante el verano visiten nuestro país otros clubes de Mendoza que le devolverán la visita a los conjuntos de Stadio Italiano y Manquehue.

La nadadora de la Universidad Católica, Claudia Cortés, que marcó una época muy importante dentro de la natación nacional

hace algunos años, volvió a las competencias con el metropolitano de verano que se está desarrollando en la piscina de Santa Rosa de Las Condes. En su primera aparición, la destacada nadadora venció en su prueba los 200 metros estilo libre.

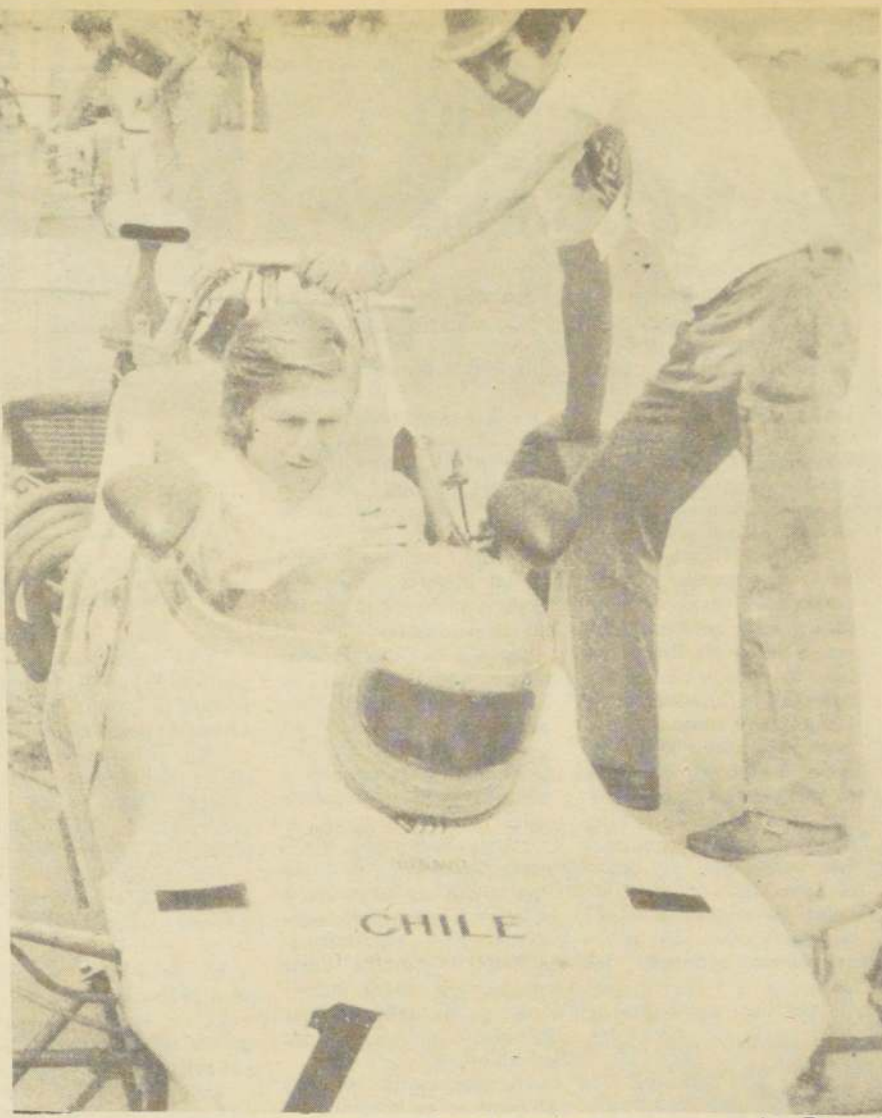
Los especialistas y aficionados en saltos ornamentales están entrenando a diario en la piscina Mund dirigidos por Gunther Mund.

En total asisten a estas prácticas cerca de 25 nadadores, Divididos en dos grupos, los aprendices y los más avanzados que son seis.

El destacado ornamentalista

Martín Zamora, campeón sudamericano en esta especialidad, fue premiado ayer en el Teatro Municipal por el Círculo de Periodistas Deportivos como el mejor.

Hoy a las 18 horas en el Stadio Italiano comienzan las actividades del polo acuático con dos partidos. El primero será entre la selección infantil de Las Condes y un combinado de Rancagua. A las 18,45 jugarán la selección juvenil de Las Condes con la de Rancagua. Estas actividades son previas a la Copa Israelita que se disputa los días 27, 28 y 29 de enero.



Juan Carlos Silva, el campeón de Fórmula Cuatro, se prepara para ir a Buenos Aires.

Prueba de Fórmula Cuatro

Pilotos Chilenos Correrán en Buenos Aires en Enero

Previo al Gran Premio de Argentina de Fórmula Uno, el próximo 15 de enero en Buenos Aires, se ha programado una competencia de Fórmula Cuatro con la participación de los 26 mejores volantes trasandinos, entre los que se cuenta el chileno Eliseo Salazar, por competir en el campeonato argentino. Los organizadores han invitado también a pilotos sudamericanos entre los que se cuentan seis nacionales.

La Federación que en gestión especial consiguió seis plazas para lo cual aprobó que los 5 primeros del ranking podrían concurrir a Buenos Aires recibiendo cada uno de ellos un aporte de 500 dólares. También se acordó realizar hoy a las 18 horas en Las Vizcachas

un control para designar el sexto participante. El competidor, luego de someterse a revisión técnica, deberá conseguir el mejor tiempo y promedio en cinco vueltas.

En cuanto al aspecto mecánico los autos deberán contar con motor Renault 1.020 de acuerdo a la exigencia trasandina. Por otra parte la nueva reglamentación de Fórmula Cuatro implantó los neumáticos "patones" es decir más anchos, lo que ha provocado diversos trabajos para realizar las innovaciones para aprovechar el mejor rendimiento de las máquinas. Estas van dirigidas a reforzar el diferencial, arreglar la suspensión, cambios vitales para el mejor rendimiento.

El campeón chileno de Fórmula Cuatro, Juan Carlos Silva, decidirá este fin de semana su viaje a Buenos Aires. Su padre y preparador, Juan Manuel Silva, ha estado trabajando conjuntamente con algunos técnicos argentinos las modificaciones del auto.

Han conversado con los auspiciadores para contar con los medios económicos para efectuar el viaje. Por otra parte el vicecampeón, Juan Carlos Híndolfi, también realiza gestiones de esta misma índole.

En relación a la máquina de Sergio Santander durante el día de ayer estuvo entrenando en Las Vizcachas con miras a conseguir una plaza para intervenir en la competencia de Fórmula Cuatro. Lo mismo aconteció con Alejandro Lizana, que es otro de los volantes que optará a ganarse la plaza para viajar.

Básquetbol

La selección femenina adulta de básquetbol de Valparaíso está realizando sus entrenamientos diarios en el Fortín Prat en espera al próximo campeonato nacional que se desarrollará en esa ciudad.

La competencia está fijada para los días entre el 10 y 15 de enero con la participación de La Serena, Talca, Santiago, Concepción, Chuquicamata y Valparaíso.

La base del seleccionado porteño son jugadoras de la "U" y de la UC de larga trayectoria y en su mayoría seleccionadas nacionales, como es el caso de Nevenka Trevotici, Patricia Arellano y Paola Azúa. Los entrenamientos se encuentran en estos momentos, en la parte técnica, puesto que ya pasó el período de preparación física. La dirección del equipo está a cargo, de Kiko Valenzuela de la "U" y el control médico del doctor César Barria con el enfermero "Chamullo" Ampuero.

La Asociación de Básquetbol de Valparaíso, encargada de la organización del campeonato hizo un convenio con el Hotel Prat del puerto, para recibir a las delegaciones que comenzarán a llegar el día nueve. Cualquier pérdida económica que haga, la federación chilena la absorberá.

Los porteños esperan con entusiasmo el torneo ya que consideran que el equipo que los representará es de gran calidad por las jugadoras que lo componen como Erika y Liliana Setz, Ivonne Oertel, Marta Rodríguez y Verónica Gardella.

● TEMUCO.- Intensas prácticas está cumpliendo el equipo de básquetbol "San José", campeón de Temuco, con miras al próximo torneo nacional de clubes campeones que se desarrollará en el gimnasio Nataniel de Santiago durante la segunda quincena de enero.

El quinteto, adiestrado por el técnico Miguel Gallegos, viajará a la capital el día 8 del mes venidero.

En el campeonato de clubes campeones participarán conjuntos de Antofagasta, Talca, Valdivia, Santiago, Valparaíso y Temuco.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60893 - 62300

Polla Gol con fútbol español

Real Madrid Podría Golear al Santander

Tras el paréntesis navideño la liga española se reanuda el primer día del Año Nuevo y su líder Real Madrid parece tener oportunidad de oro para afianzar su liderazgo.

En dicha ronda, la décimoquinta el Real juega en su cancha frente a Santander, uno de los equipos situados a un punto de la cola. El triunfo madrilista a nadie ofrece la menor duda. Incluso se cree que habrá goleada pues la diferencia entre ambos equipos es muy notable.

El Real tiene, además, la ventaja de que Salamanca y Barcelona, que comparten el segundo puesto cuatro puntos detrás, juegan fuera de su cancha, lo que se cree aumentarán las posibilidades del líder para fortalecer su posición.

Barcelona, que parece querer vivir del prestigio pasado más que de la

realidad presente, va a tenerlo muy difícil en Elche donde el equipo local se cree mucho y es difícil arrancarle algún punto. Ello no obstante, Barcelona hará esfuerzo para lograr algo, ya que de no conseguirlo sus pocas posibilidades de alcanzar al Real se vendrían del todo al suelo.

Tampoco va a tenerlo fácil Salamanca, equipo revelación esta temporada, en su confrontación con Athletic de Bilbao en la cancha de éste. Athletic, en la mitad de la tabla, parte como favorito pese a la mejor situación de su oponente. Salamanca juega buen fútbol y es, sin duda, uno de los mejores equipos españoles esta temporada. El duelo es interesante y si los salmantinos consiguen algo, se afianzarían como el más serio oponente del líder.

Sporting de Gijón y

Atlético de Madrid, igualados en el puesto undécimo, van a jugar partido de gran responsabilidad para ambos. Encuentro sin pronóstico. Atlético, campeón el año pasado, anda mal y su situación empeoraría seriamente -está a tres puntos de la cola- si no consigue algo en Gijón. Sporting mejoró mucho en las últimas semanas y tiene a su favor el aliento de sus seguidores.

Sevilla y Las Palmas deben ofrecer fútbol de calidad, cual corresponde a dos equipos técnicos. El pronóstico es difícil con inclinación al empate o triunfo local por pocos goles.

Rayo Vallecano, el "matagigantes" de esta liga, tiene en el coraje y velocidad sus mejores armas para intentar vencer a Betis de Sevilla, buen equipo que fuera de su casa no consigue puntos. Partido con ligero tinte rayista.

Burgos, en la cola con 10 puntos, los mismos que Hércules de Alicante, se lo juega todo en su cancha ante Cádiz que sólo le aventaja en un punto. Duelo nivelado, en el que ambos contendientes arriesgan mucho. Favorito Burgos, aunque la posibilidad del empate es grande.

Español de Barcelona, otro de los que andan en los últimos lugares, es favorito en su confrontación con Hércules. En principio se da a Español como claro favorito, pero los alicantinos andan con la soga al cuello también y pelearán a tope.

Valencia, el segundo equipo más anotador de la liga, es favorito absoluto ante su visitante Real Sociedad de San Sebastián. Los valencianos aspiran a mejorar su cuarta posición y su centro delantero, el argentino Mario Kempes, confía también en mantenerse como el mejor goleador del torneo. (AP)



Los goleadores: Caszely, Español; Santillana, Real Madrid; Anzarda, Betis; y Wolf, Las Palmas.

El Barza con problemas

Español Busca Rehabilitarse

Barcelona (España). Tres novedades se anuncian para el partido Español- Hércules en la décimoquinta jornada de la liga española de fútbol de primera división.

La presentación del nuevo entrenador del Español, el paraguayo Heriberto Herrera, en sustitución del uruguayo José Santamaría, la reaparición en el equipo del chileno Caszely y que el encuentro se disputará a las 11.00 GMT el próximo domingo, son las tres novedades para este choque.

El partido es de gran importancia para el Español, ya que un nuevo revés sería de incalculables efectos, habida cuenta de la perceptible desmoralización que reina entre los seguidores del club.

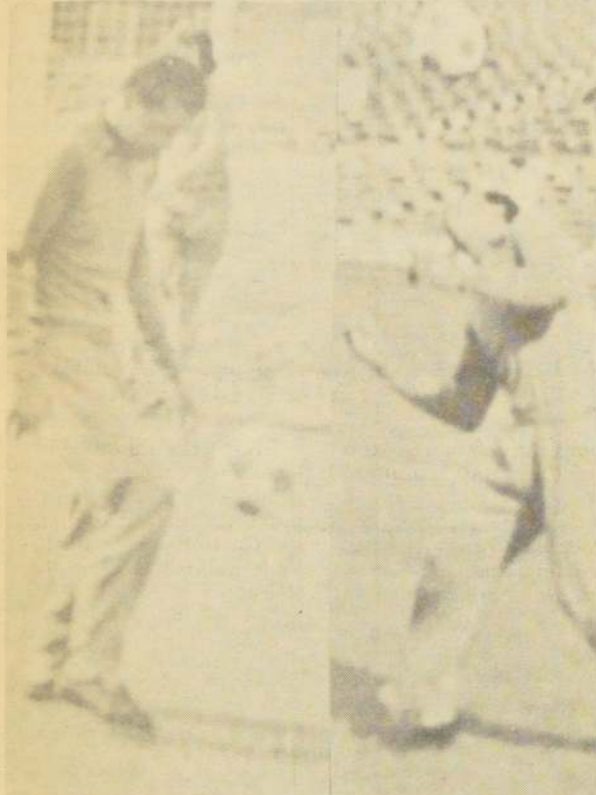
La presencia de Heriberto Herrera en el Estadio de "Sarriá", quien hace 16 años consiguió devolver al Español a la

división de honor con un equipo muy mediocre, hace renacer las esperanzas para el choque contra Hércules.

Por otra parte, parece que el chileno Carlos Humberto Caszely se halla completamente recuperado de la lesión que le ha mantenido varias jornadas alejado del equipo, por lo que se espera que el conjunto españolista recobre su capacidad goleadora.

El Barcelona, que el próximo domingo visita al Elche de Alicante, no podrá contar con su máxima figura, el holandés Johan Cruyff, que no se ha recuperado del fuerte golpe que sufrió en el tórax en la pasada jornada.

A la baja de Cruyff hay que reseñar la no menos importante de su compatriota Neeskens y la del argentino "Cacho" Heredia, quien a juicio de los médicos del Barcelona todavía no está en condiciones de jugar (EFE).



El brasileño Pereira es una de las figuras del fútbol español. El Atlético de Madrid tiene en él a un baluarte defensivo. En las fotos, el brasileño entrena individualmente en el estadio Manzanares.

Las Jornadas Completas

PRIMERA DIVISION

Valencia-Real Sociedad.
Rayo Vallecano-Betis
Elche-Barcelona
Gijón-Atlético de Madrid.
Burgos-Cádiz
Real Madrid-Santander
Español-Hércules
Sevilla-Las Palmas
Athletic de Bilbao-Salamanca.

SEGUNDA DIVISION

Alaves-Málaga
Baracaldo-Tenerife
Zaragoza-Granada
Córdoba-Coruña.
Tarrasa-Oviedo
Valladolid-Sabadell
Celta-Getafe
Huelva-Castellón
Murcia-Osasuna
Jaen-Calvo Sotelo

CAPACITACION DE VENTA PARA EMPRESA PERIODISTICA

SELECCION Y ADIESTRAMIENTO DE VENDEDORES (AS) PUBLICISTAS

Interesados escribir a casilla 81-D.
Indicar nombre, dirección y teléfono en manuscrito

Con El Cronista



esté presente todo el año

\$ 600 SUSCRIPCION ANUAL
OFERTA FIN DE AÑO

La competencia finaliza hoy

Ocho Records se Batieron Ayer en el Metropolitano de Verano

Universidad Católica encabeza el puntaje general con 1.164 puntos.

Ocho records nacionales se batieron en la cuarta etapa del torneo metropolitano de verano que se está desarrollando en la piscina corta de Santa Rosa de Las Condes y organizado por el Club Universidad Católica.

Las nuevas marcas fueron conseguidas por los siguientes nadadores: 400 metros libres, Juveniles "B", todo competidor, Rodrigo Araya, de la Universidad Católica con 4.37.07; 100 metros pecho, infantiles "A", Pablo Maccioni de Estadio Italiano con 4.31.03. En 200 metros libres infantiles "B", nuevo record impuso Cecilia Aschiris, de la Universidad

Católica con 2.28.68; 400 metros libres juveniles "A", Claudia Gajardo, de Universidad Católica con 5.08.80; 400 metros libres juvenil "A", José Becerra, de la UC con 4.41.82.

Posta 4x100 metros libres, infantiles "B", ganó Estadio Italiano con 4.38.42 imponiendo también un nuevo record. En damas en la posta 4x100 infantil "B", Stade Francais batió el record chileno con 4.56.23.

En el puntaje general cumplida la cuarta fecha Universidad Católica ocupa el primer lugar con 1.164 puntos. El segundo lugar es para Estadio

Italiano con 983 puntos. Tercero está Stade Francais con 298 puntos. Manquehue ocupa el cuarto puesto con 52 puntos. Quinto el Estadio Israelita con 32 puntos y en el sexto y último lugar Neptuno, de Rancagua con 9 puntos.

La competencia continúa hoy con la quinta y última etapa de un torneo desde las 17.30 horas en Santa Rosa de Las Condes, poniéndose término de esta manera a las actividades correspondientes al año 1977 que consigna como ya es tradicional el torneo metropolitano de verano como uno de los más importantes.



Allí están todos. Con la mano en alto. Diciendo adiós a esta hermosa semana de fraternidad que se ha vivido en las canchas del Club Municipal, donde hoy se disputan las finales del Torneo Efraín "Viruta" González.

En el Club Municipal

Finaliza el Torneo de Tenis "Viruta" González

Carlos Gutiérrez y Juan Jorquera se enfrentarán hoy en la final de la principal categoría del Torneo "Viruta" González tras derrotar a Jaime Llantén por 1|6, 6|1, 6|1 y a Wilfredo Pezoa por 7|8, 3|6, 7|5 respectivamente.

El sanfernandino Gutiérrez dio la sorpresa al imponerse frente al favorito y ganador de su categoría el año pasado, Jaime Llantén. A pesar de la buena técnica del segundo, Gutiérrez supo llevarlo a su juego imponiendo, también, su mayor regularidad.

En la categoría "B" infantil, deberán enfrentarse en la final, Rolando Al-

varado, de San Fernando, que derrotó a Pedro Castro por 6|1, 3|6, 6|3; con Ismael Cáceres, del Club Manquehue, que se impuso a Alfredo Lillo por 6|1, 6|3.

Hoy la serie "C", promoción, jugarán Rubén Espinoza del Club Contraloría que ayer ganó a Fernando Ibañez por 6|6, 6|1; con Luis "Pirulín" Cáceres del Manquehue, que aventajó a Agustín Alcaino por 6|1, 6|3.

Las finales se realizarán hoy en la mañana, en las canchas del Club Municipal instalado en el interior del Parque O'Higgins.

Socios buscan solución

Nublense Está Lleno de Deudas

Los socios de Nublense de Chillán se reunieron en el Estadio Techado de la Municipalidad para decidir con respecto a la

situación del club que tiene a su haber una deuda de 4.000.000.

Cerca de 600 socios del Club Nublense estudiaron ponencias acerca de una solución para los problemas económicos y para renovar la directiva. La cuenta que rindió Pedro Guzmán, Alcalde local dejó al descubierto una triste realidad. Por conceptos de primas se deben 260.000, por premios 224.000; sueldos de noviembre 150.000 y de diciembre 240.000.

Aparte de otras deudas de diferentes tipos como un millón de pesos a algunos directores del Club.

Para salir adelante y realizar una buena campaña el próximo año Nublense necesita a sus jugadores pero si no puede arreglar su déficit, deberá desprenderse de los mejores valores. Ocho jugadores en total terminan su contrato, ellos son: Avallay, Gangas, M. Lara, Solís, Cisterna, Iturra, M. Silva y Ulloa.

Entre los que aún pertenecen al club, se encuentran Foseca, Carlos Sintas, Cerenderos y los arqueros Antonio Muñoz y Prado, en total son catorce.

Con respecto al entrenador Enrique Hormazabal, todavía no hay nada claro. No se sabe si continuará dirigiendo al equipo o se buscará quién lo reemplace.

Para formar la nueva directiva se propusieron una serie de nombres, entre los que figuran el Gobernador Provincial de Nuble, Coronel de Ejército Fernando Salazar, el Vicerrector de la Universidad de Chile, con sede en Chillán, Gabriel Figueroa; el Alcalde de la ciudad una vez más, Pedro Guzmán.

Ayer se volvieron a reunir para formar las comisiones correspondientes y empezar a trabajar de lleno en solucionar todo lo referente al plantel (Orlando Allemán, Corresponsal).

Renovó Dubó con Palestino

El defensa de Palestino, Rodolfo Dubó, llegó a un acuerdo con su club, renovando contrato por dos años. Recibirá por las dos temporadas 40 mil dólares además de una casa. De esta forma el club de colonia retiene al destacado jugador que había recibido algunas ofertas de otras instituciones, que habían postergado que Palestino retuviera a todas las figuras que llevaron al equipo a adjudicarse la liguilla, que significó su paso para jugar en la Copa Libertadores junto a Unión Española.



Isaac Carrasco es, desde ayer, el nuevo entrenador de Deportes Concepción.

Isaac Carrasco Firmó Ayer por Concepción

A mediodía de ayer al técnico Isaac Carrasco firmó con Deportes Concepción para dirigir al cuadro penquista durante la temporada de 1978. Carrasco recibirá por su firma 300 mil pesos. Por otra parte se dio a conocer que el ayudante será Moisés Silva, quien trabajará principalmente con las divisiones inferiores del instituto sureño.

En el día de hoy se comunicará cuáles serán las nuevas contrataciones de Concepción, aunque su Gerente, Mario Avendaño adelantó que serán muy austeras.

Por el momento se ha hablado que Carrasco llevaría a los jugadores Ubeda, González y Cabeza que durante el año pasado se destacaron defendiendo a Unión San Felipe, el anterior conjunto que dirigió Carrasco.

Hoy se Reúnen Las Condes y Santiago Para Fusionarse

Hoy a las 20.00 horas, en el Stadio Italiano, las Asociaciones de Vóleibol de Santiago y Las Condes acordarán la fusión de estas corporaciones a nivel metropolitano. Santiago

apoya la idea, mientras que Las Condes propone una integración gradual. Las Asociaciones de Melipilla y Pudahuel han sido invitadas, pero no se han hecho presentes.

Hay tres comisiones formadas: por la Santiago, Daniel Contreras, por Las Condes, Humberto Castelli, y por la Federación, Fernando Salas.

Automovilismo

Entregado Calendario Para Temporada 1978

La Federación Chilena de Automovilismo entregó el calendario de competencias de automovilismo de velocidad y rally para la temporada de 1978. Esta contará de cinco competencias por el Campeonato Nacional de Velocidad contándose dos pruebas fuera de Santiago, programadas en Antofagasta. A ellos se agregarán la tradicional carrera de Las Tres Horas Internacionales que organiza Universidad Católica y un Gran Premio por carretera fijado para el mes de diciembre. También existe una competencia para el 24 de septiembre, con motivo del 13 aniversario de la Federación.

El rally estará bastante activo. Once pruebas consulta el calendario comenzando el 22 de enero con el Rally de Puerto Varas. Se disputarán pruebas tanto en el sur como en el norte del país siendo una de las temporadas con el mayor número de competencias programadas.

El calendario es el siguiente: 22 de enero, Rally Puerto Varas; 19 de marzo, Viscachas, velocidad, Regional Santiago; 25 de marzo, Rally Puerto Varas, tercera versión; 9 de abril, Rally María Pinto; 30 de abril, Viscachas, velocidad segunda prueba regional Santiago; 14 de mayo, Rally Melipilla; 28 de mayo, Viscachas, velocidad, tercera fecha del regional Santiago; 11 de junio, Rally

Norte Chico; 25 de junio, Rally Zona Central; 30 de julio, Rally Melipilla, Segunda versión; 13 de agosto, Roca Roja, Antofagasta, velocidad, primera fecha nacional; 20 de agosto, Roca Roja, Antofagasta, velocidad, segunda fecha del nacional; 27 de agosto Viscachas, velocidad, cuarta prueba regional Santiago; 24 de septiembre, Viscachas, tercera fecha del nacional. Carrera en homenaje a los 13 aniversario de la Federación; 15 de octubre, Rally Primavera; 29 de octubre, Viscachas, velocidad, Tres Horas Internacionales, correspondiendo a la cuarta fecha del torneo Nacional; 5 de noviembre Rally de Quillota; 19 de noviembre, Viscachas, velocidad, final del Torneo Regional Santiago; 25|26 de noviembre, Rally El Cobre de Chile; 10 de diciembre, Gran Premio por Carreteras por Campeonato Nacional. Finalmente el 17 de diciembre, Rally de Osorno.

Este calendario no incluye las pruebas que organizarán las otras Asociaciones Regionales del país. En el sur la Décima Región siempre organiza su tradicional competencia entre Valdivia y Puerto Montt como asimismo Temuco y Villarrica. Lo mismo acontece con las otras regionales, especialmente la Litoral que tiene proyectada varias competencias de velocidad como rally.

e REMATES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, Bandera 342, 3° piso, rematará audiencia día 20 de enero 1978, 10 horas, propiedad Comuna Las Condes, correspondiente al lote N° 5 de la manzana U. del plano de loteo Chacra El Rosario con frente a la calle Santa Brígida hoy N° 414, inscrita a fojas 22804 N° 29058, del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1969. Mínimo para las posturas \$ 204.290 pagadero contado o bien con 20% contado, saldo a 10 años plazo, en cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Para tomar parte en la subasta, interesados deberán efectuar depósito por equivalente al 10% mínimo fijado en vale vista o boleto de depósito a orden del tribunal o en dinero efectivo. Demás bases y antecedentes juicio Rol N° 3584-77 "Ahorromet con Meriggio Alcides", requerimiento. Secretaria. 30-31-3-4

REMATE. Ante Juzgado Civil de Mayor Cuentia Santiago, remátase 30 enero 1978, 16 horas, propiedad ubicada calle Almonacid N° 7251 Las Condes, inscrita fojas 20622 N° 2432 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1968. Mínimo \$ 117.218. Forma de pago: Contado o 20% contado, saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 2656-77 "A.A.P. Ahorromet con García Jofré, Busiris". Requerimiento. Secretaria. 30-31-3-4

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, Bandera 342, 3° piso, rematará audiencia día 31 de enero 1978, 10 horas, propiedad Comuna Conchalí, correspondiente al sitio N° 83 de la manzana G. año 1970 del Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 144.489 pagadero contado o bien con 20% contado y saldo a 10 años plazo en cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Para tomar parte en la subasta interesados deberán efectuar depósito por equivalente al 10% mínimo fijado en vale vista o boleto de depósito a orden del tribunal o en dinero efectivo. Demás bases y antecedentes juicio Rol N° 1538-77 "Ahorromet con Gallegos Carlos", requerimiento. Secretaria. 30-31-3-4

REMATE. Veinticinco enero próximo, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, inmueble ubicado calle Blest Gana 611, Comuna La Reina, este departamento, inscrito fs. 20040 N° 25192, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1969. Mínimo \$ 206.747. Pagaderos contado o 20% contado y saldo hasta 10 años. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal expediente 31.472 "A.A.P. Ahorromet con Guevara Fuentes Sergio". Requerimiento. Secretaria. 27-28-29-30

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 27 enero 1978, 11 horas, propiedad ubicada San Francisco 8877, Pudahuel, inscrito fojas 5320 N° 6698 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1974. Mínimo \$ 410.000. Forma pago: Contado o 20% contado saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 5102-77 "A.A.P. Ahorromet con Erazo Carlos". Requerimiento. Secretario. 28-29-30-31

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 25 enero 1978, 11 horas, propiedad ubicada Pasaje Uno N° 698, comuna San Antonio inscrita fojas 1087 N° 1314, Registro Propiedad Conservador Bienes

Raíces San Antonio 1966. Mínimo \$ 78.000. Forma pago: contado o 20% contado saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 139077 A. A. P. Ahorromet con Rubio Angel. Requerimiento. Secretario. 28-29-30-31

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 27 enero 1978, 11 horas, propiedad ubicada Diagonal Sur N° 484, Población Puente Alto Dos, comuna Puente Alto inscrita fojas 595 N° 817 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto 1974. Mínimo: \$ 640.000. Forma Pago: contado o 20% contado saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 3088-77 "A.A.P. Ahorromet con Acuña Eugenio". Requerimiento. Secretario. 28-29-30-31

REMATE. Veinticinco enero próximo, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, inmueble ubicado Calle Ocho 1696, Población Jaime Eyzaguirre, Comuna Ñuñoa, este departamento, inscrita fs. 27.921, N° 35.636, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1972. Mínimo \$ 94.806, pagaderos contado o 50% contado y saldo hasta un año. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 26.320 "Cabrera Julio-Brizzolari Luis" Ejecutivo. Secretaria. 28-29-30-31

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 27 enero 1978, 11 horas, propiedad ubicada Pasaje H. N° 0731, comuna La Granja, Departamento Pedro Aguirre Cerda inscrita fojas 204 N° 275. Conservador Bienes Raíces San Miguel 1969. Mínimo \$ 100.000. Forma pago: contado o 20% contado saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 4454-77 "A.A.P. Ahorromet con Alfaro-Armando". Requerimiento. Secretario. 28-29-30-31

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, remátase 25 enero 1978, 11 horas, propiedad ubicada Avenida Simón Bolívar N° 7083-D., comuna La Reina, inscrita fojas 2304 N° 2851 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1969. Mínimo \$ 150.000. Forma de pago: contado o 20% contado saldo 10 años plazo. Interesados subasta deberán acompañar 10% mínimo fijado dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol N° 2620-77 "A.A.P. Ahorromet con Paiva-Norma". Requerimiento. Secretario. 28-29-30-31

REMATE: Veinte de enero de 1978, once horas, saldrá remate ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, propiedad calle Ramón Carvallo N° 562 comuna de La Cisterna, inscrita fojas 1.003 N° 1.237 año 1965 Conservador Bienes Raíces Departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimo \$ 62.792 pagadero contado. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 4052-77 Riveros con Olivares, ejecutivo Secretaria. 29-30-31-2

REMATE: Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, audiencia 18 enero 1978, 16 horas rematará propiedad ubicada en calle Moneda 920 Departamento 605, inscrita a fs. 4807 N° 5627 año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 717.432 pagadero con \$ 250.000 contado saldo tres cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses respectivamente con I.P.C. y 2% interés mensual. Boleta garantía 10% del mínimo. Demás bases ante-



DEFUNCIONES

Han fallecido las siguientes personas, cuyas exequias son atendidas por las funerarias indicadas:

AZOCAR:

Carlos Calderón Padilla
Carolina Gattas Sanhueza
María Cantalicia Padilla
María Téllez Aurestiarde
Luis Vásquez Cabañas
Rosa Villagran Lariz

DURAN:

Manuel Contreras Bascañate

CRISTO REDENTOR:

Francisco Limón Garrido.
Delia Oróstica Muñoz
Celia Vargas Venegas

FORLIVESI:

Tomás Green H.
Guillermo Robledo Astorga

HOGAR DE CRISTO:

Ana Castañeda Allendes
Miguel Castro Aliaga
María Hurtado Gillmore
Francisco Lagos Guerrero
Olga López Carrizo
Pedro Saavedra Becerra
Elizabeth Schumacher Vetter.

cedentes en juicio "Financiera Latinoamericana de Desarrollo con Igual Ossa, Raúl. Secretaria. 30-31-2-3

REMATE. Dieciséis enero próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, derechos ascendentes a 10.0425 inmueble calle San Diego 558/562 esta ciudad pertenecientes menores Antonio, Fredy y Juan Maluje Failla. Mínimo \$ 165.701,25 pagaderos contado. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 34.995 "Maluje Failla Sebastian y otros. Autorización enajenar. Secretaria. 30-31-2-3

e CITACIONES

ACCESORIOS de Automóviles Zeus Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Conforme a lo prescrito por el Artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Accesorios de Automóviles Zeus Sociedad Anónima Comercial e Industrial", para el día 12 de enero de 1978, a las 11 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, 6° piso, con el objeto de designar a los miembros del Directorio. Para los efectos de la Junta a que se cita, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 12 de enero de 1978, ambas fechas inclusive. Superintendente. 28-29-30

SOCIEDAD Inmobiliaria Phoenix S.A. Segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. En virtud a lo dispuesto en los artículos 36 al 49 de los estatutos, citase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día 1° de enero de 1978 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Agustinas 715, 8° piso, Santiago, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1977 y nombrar los Directores e Inspectores de Cuentas y demás nombramientos que fueren necesarios. Cierre del Registro de Accionistas. El registro de ac-

José Uribe Matus
Emma Vásquez Ronda

LOURDES:

Pastora Acuña Torres
Carlos Urbano Bustamante
María Rubio Lara

SAN FRANCISCO:

María Millic Mutrovic

SAN PANCRACIO:

Juan Vargas Llantén

VARIAS:

Luis Bernalés Márquez
Judith Gaete Ubilla
Héctor Lambert Moya
Felicinda Labra Castro
Enrique Maldonado Sepúlveda
Gustavo Marambio Nardecchia
Sergio Mora Díaz
Alicia Moscoso de Espinoza
Juan Ossin Muñoz
Ana Rodríguez Fuentes
Jorge Fuentes Cavada
María Salas de Araya
Demetrio Salaberry Segul
María Villanueva de Mejías
Pedro Whiting Pantoja
Gabriela Torres Aros
Rosario Yáñez Elgueta

cionistas permanecerá cerrado desde el 13 de enero hasta el 1° de enero de 1978, ambas fechas inclusive. El Presidente. 30-4-10

SOCIEDAD Inmobiliaria Phoenix S. A. Segunda citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de Sociedad Inmobiliaria Phoenix S.A. cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 1° de enero de 1978 a continuación de la Junta General Ordinaria que se celebrará ese día, en Agustinas 715, 8° piso. La Junta tiene por objeto ocuparse de las siguientes modificaciones a los Estatutos Sociales propuestas por el Directorio. Primero: Aumento del capital social a \$ 569.250, elevando el valor nominal de las acciones de \$ 0,008 cada una, a 345 pesos cada una, aumentó que será cubierto capitalizando el monto suficiente del total o parte del Fondo de Revalorización del Capital Propio; del Fondo de Revalorización de Bienes Raíces y del Fondo de Revalorización para Futuros Aumentos de capital; y Segundo: Introducir en los Estatutos Sociales todas las modificaciones necesarias para armonizar sus disposiciones con las de la Ley 17.308 y su Reglamento. Se advierte a los señores accionistas que en caso que en esta segunda convocatoria no se reuniera el quórum de la mitad de las acciones emitidas, los acuerdos se tomarán con el voto conforme de los dos tercios de las acciones presentes y representadas en la Junta, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran. El Presidente. Cierre del registro de accionistas. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 de enero de 1978 hasta el 1° de enero de 1978, ambas fechas inclusive. 30-4-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Salas Morales a Jorge Ricardo, Yakika, Soledad Patricia, Jaime Gabriel, Javier Enrique y Guillermo Andrés Salas Kurte, sin perjuicio conyuge Santiago Kurte Bejmalinovic. Inventario solemne 2 enero 15 horas. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil 2, enero, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Lola Dolores Vicuña Novoa. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Luis Alberto Herrera Castro a Alfredo Rafael, Fernando Emiliano, Aida Rebeca, Aida Carmen, Rafael Isauro, María Cristina, Olga Silvia e Inés Adriana Herrera Ruiz, sin perjuicio conyuge Aida Georgina Ruiz García. 28-29-30

QUEDAN NULOS por robo los cheques serie A.B. N°s 2388455 y 2388456 de la cuenta 111730-5 Banco Sudamericano, Central. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Cocquerel Cocquerel a Marta y Sergio Cocquerel Arellano, sin perjuicio derechos conyuge Emma Arellano. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Moreira Avila y Lucila Cáceres Pérez a Berta y Alicia Moreira Cáceres. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia testada Marta Jiménez Lagos hijas Diana y Cecilia Jiménez Jiménez, sin perjuicio conyuge José Jiménez Arrau. 28-29-30

SUPERMERCADOS ALMAC S.A. Cierre del Registro de Accionistas. Para proceder al pago del Dividendo N° 68 Provisorio de \$ 0,22, por acción que se entregará con cargo a los resultados del presente ejercicio financiero, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1° al 5 de enero de 1978, ambas fechas inclusive. El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Américo Vespucio Sur N° 1770, Santiago, a contar desde el 6 de enero próximo El Presidente Santiago, 27 de diciembre de 1977

QUIEBRA: Cecinas Loewer S.A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentia San Miguel. Resolución 21 diciembre 1977, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria. 28-29-30

CON fecha 30 de noviembre de 1977 quedó constituida la Directiva del Sindicato Profesional INAPIS S.A. Presidente: Exequiel Méndez R. Secretario: José Sergio S. Tesorero: Sergio Valdivia R. La Directiva. 28-29-30

EXTRACTO. Juzgado de Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva fallecimiento René Juan Ignacio Sánchez Quiroz, hijos legítimos María Isabel, Graciela del Carmen, Juana del Rosario, Juan Efraín y René Eugenio Sánchez Tapia, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Graciela Tapia González, El Secretario. 28-29-30

EXTRACTO. Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva fallecimiento Elsa Arancibia a hijos legítimos: Héctor Raúl Arenas Arancibia, Hernán, Edith, Sergio, Elsa Arenas Arancibia y Carlos Arenas Arancibia. El Secretario. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana María Soledad Riethmüller Rodríguez a Julio Herber Riethmüller Spoerer, Carmen Rosa Rodríguez Vaccaro y conyuge Enrique Kiessler Nagel, sin perjuicio sus derechos Ley 16.21. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Jacobo Waissbluth Ries a Fanny Waissbluth Waissbluth. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Salas Morales a Jorge Ricardo, Yakika, Soledad Patricia, Jaime Gabriel, Javier Enrique y Guillermo Andrés Salas Kurte, sin perjuicio conyuge Santiago Kurte Bejmalinovic. Inventario solemne 2 enero 15 horas. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil 2, enero, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Lola Dolores Vicuña Novoa. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Luis Alberto Herrera Castro a Alfredo Rafael, Fernando Emiliano, Aida Rebeca, Aida Carmen, Rafael Isauro, María Cristina, Olga Silvia e Inés Adriana Herrera Ruiz, sin perjuicio conyuge Aida Georgina Ruiz García. 28-29-30

QUEDAN NULOS por robo los cheques serie A.B. N°s 2388455 y 2388456 de la cuenta 111730-5 Banco Sudamericano, Central. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Cocquerel Cocquerel a Marta y Sergio Cocquerel Arellano, sin perjuicio derechos conyuge Emma Arellano. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Moreira Avila y Lucila Cáceres Pérez a Berta y Alicia Moreira Cáceres. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia testada Marta Jiménez Lagos hijas Diana y Cecilia Jiménez Jiménez, sin perjuicio conyuge José Jiménez Arrau. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aurora Sepúlveda Carvajal a Carlos Belenguer Sepúlveda. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Martini Barone a Sebastián, Josefina y Reynaldo Martini Borghero y Josefina Borghero Miranda, sin perjuicio derechos última, como conyuge. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Farah Abuhadba Gattas a hijos: Dessein, Lidia, Antonio y Jeany Abuhadba Abuhadba y nietos: Mario y María Elena Abuhadba Charad. Practicaré inventario solemne. Secretaria, tres enero, diez horas. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ananías Cattán a Elías, Janet, Francisco y Jacqueline Saka Ananías. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Bernard Raimond Uhart a Carmen Brito Silva, sin perjuicio sus derechos conyuge. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Sandoval Saavedra a Hernán, Irma, Luis y Margarita Sandoval Soto y María Angélica Sandoval Díaz, sin perjuicio derechos conyuge Juana Díaz Aguilar. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Horacio Acevedo Davenport a Cristian, James y María Inés Acevedo Varela, sin perjuicio derechos conyuge Inés Varela. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Plácido Henríquez Ortiz a Mario Henríquez Muñoz y María Eliana, Guacolda, Geraldina, Erika, Plácido y María Cristina Henríquez Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Melania Reyes. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Muñoz Ibarde a Dionisio Sonia, Juan, Luis Carlos y Marcela Muñoz Mena, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Mena. Practicaré inventario solemne, Secretaria dos enero 15 horas. Secretaria. 28-29-30

POR ROBO se da orden de no pago a cheques de la cuenta 06.02620-0 del Banco Concepción Sucursal Maipú, Serie MB 14284-142848-142849. 28-29-30

ORDEN no pago por extravío pagaré N° 0236 de Financiera de Capitales. 28-29-30

DOS enero próximo, quince horas, practicaré inventario solemne en Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentia Santiago, bienes José Bustos Spring. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Montero Riveros a Norma y María Angélica Montero Jaque, sin perjuicio derechos conyuge Yolanda Jaque. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Tomás Pantoja Quiroga a Jorge Villaflores Ferrera. Practicaré inventario solemne, Secretaria, dos enero, quince horas. Secretaria. 28-29-30

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Zamora Alvarez a Domingo Zamora Alvarez. 28-29-30

POR EXTRAVÍO queda nulo cheque fiscal 07442245 cuenta 900705-9 del Banco Estado. 28-29-30

SEXTO Juzgado ampliará inventario solemne posesión efectiva Mario Salman Mohor 30 diciembre 15 horas. Secretaria. 28-29-30

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Marta Jiménez Lagos hijas Diana y Cecilia Jiménez Jiménez, sin perjuicio conyuge José Jiménez Arrau. 28-29-30

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Marta Jiménez Lagos hijas Diana y Cecilia Jiménez Jiménez, sin perjuicio conyuge José Jiménez Arrau. 28-29-30

JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Ramón Mesa Abarda y Luisa Castro Solís a Víctor Ramón Mesa Castro. 28-29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Grez Pérez, a María, Luis y Pedro Grez Zuloaga, sin perjuicio derechos cónyuge María Zuloaga Llaguno. 28-29-30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Moraga Bastías a Arturo y Gladys Moraga Raurich, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Urrutia Torres. 28-29-30

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Verdejo Silva, hijos Paz y Claudio Verdejo López, sin perjuicio cónyuge Sonia López Caces. Inventario 30 diciembre 15 horas. Secretaria. 28-29-30

QUINTO Juzgado Civil amplió resolución de 14 diciembre 1977 que concede posesión efectiva de Maximiliano Arrau Becerra, en sentido que además de herederos que en ella se mencionan, concédese también a don Maximiliano Angel Arrau Henríquez. 28-29-30

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio, Ignacio Julio o Julio Zuloaga Torres a Julio, Mercedes, María, Mario, Luis y Nelson Zuloaga Correa, sin perjuicio derechos cónyuge Ueberlinda Correa Cervantes. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Rodríguez Ahumada, para Gabriel Héctor, Lindorfo y Osvaldo Rodríguez Milla, sin perjuicio derecho cónyuge Lidia Morales Salas. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Fuentes Ramírez, y Rosa Castillo Vergara, para Lucía y Silvia Fuentes Castillo. 28-29-30

TÍTULO N° 11284 por 1.000 acciones Cia Comercial Interamericana a nombre de Marta Manchot Rodríguez queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29-30-31

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo ANDESCOOP Electric Limitada. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 2 diciembre 1977, declaró en quiebra a la Cooperativa de Trabajo Andescoop Electric Limitada. Comerciante, representada por Mirta Irazabal Fuentes, ambos domiciliados en Berlioz 5780, San Miguel. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la Sociedad fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense quiebra juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 29-30-31-2-3

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Ramón Mesa Abarca y Luisa Castro Solís a Víctor Ramón Mesa Castro. 29-30

QUIEBRA: Sociedad Ibaceta y Cia Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 diciembre de 1977, fijó como fecha cesación de pagos el 31 marzo 1977. Secretario. 29-30-31

HABIENDOSE extraviado cheque N° 178573 Banco del Estado cuenta N° 900.412-2 queda nulo. 29-30-31

QUIEBRA: Distribuidora de Vinos, Alimentos y Licores Ltda. Dival Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 diciembre 1977, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito Sociedad El Tattersall por \$ 65.915.44 valista. Secretario. 29-30-31

QUIEBRA: Sociedad Editorial Roble de Chile Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 diciembre 1977, fijó como fecha cesación pagos fallida, el día 10 febrero 1975. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Financiera Regional Valores S. A." Quiebra en verificación crédito por \$ 56.453,76 y \$ 1.140,37, con reajustes, provenientes de pagarés, de don Alberto Rivero Díaz, Juzgado proveyó: Santiago 16 noviembre 1977, a lo principal y tercer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero y segundo como se pide y al cuarto téngase presente, M. A. Zagal. E. Osorio G., Lo que comunico a interesados. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Financiera Regional de Valores S. A." Quiebra, en verificación crédito por \$ 20.644,86, con intereses provenientes pagaré de Alberto Rivero Díaz, Juzgado proveyó, Santiago, 16 noviembre 1977. A lo principal y tercer otrosí por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero y segundo otrosíes como se pide y al cuarto téngase presente, M. Zagal. E. Osorio G., Lo que comunico a interesados. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Financiera Regional de Valores S. A." Quiebra en verificación crédito por \$ 66.680,38, de Elena Moreno López, proveniente pagaré por \$ 54.905, reajutable e intereses, Juzgado proveyó: Santiago, 20 octubre 1977. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, al primero y segundo otrosíes como se pide y al tercero, téngase presente, M. Zagal. E. Osorio G., Lo que comunico a interesados. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Financiera Regional de Valores S. A." Quiebra. En verificación crédito por \$ 29.160,93 de Elena Moreno López, proveniente pagaré, con intereses; Juzgado Proveyó: Santiago, 20 octubre 1977. A lo principal por verificado el crédito notifíquese en forma legal; al primero y segundo otrosíes, como se pide y al tercero téngase presente, M. Zagal. E. Osorio G., Lo que comunico a interesados. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Financiera Regional de Valores S. A." Quiebra. En verificación crédito por \$ 33.443,52, con intereses, proveniente de pagaré de Hernani Araya Kollens, Juzgado proveyó: Santiago, 16 noviembre 1977. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes como se pide, M. A. Zagal. E. Osorio. Lo que comunico a interesados. Secretaria. 29-30-31

QUEDAN nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Apaz Vergara Eduardo L. 2.018, 033.900, 699-06, 72.018, 033.900, 599-00, 73.056, 048.633, 499-08, 73056, 048.633, 599-03, 73056, 048-633, 699-09 29-30-31

QUEDA nulo por extravío título N° 69184 por 75.000 acciones de Inforsa de don Amador Riadi Milado. 29-30-31

POR extravío nulos Títulos de Cia Cervecerías Unidas N°s L-7565; L-7566; M-1093 y N-1045 por 1.000; 1.000; 94 y 94 acciones de Ricardo Claro Valdés. 29-30-31

SE anulan los siguientes cheques del Banco del Trabajo Serie CZA-1 N° 1264932; CZA-1 N° 126.4933; CZA-1 N° 1264934 por extravío. 29-30-31

NOTIFICACION. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras, solicitando se inscriba a nombre Juan Humberto Araya Castillo inmueble ubicado calle Casilda N° 730, comuna de Pudahuel, provincia Santiago, plano RM-386 superficie 276 m² deslinda: Norte: José Riquelme Contreras; Este: calle Casilda; Sur: Suc. Morandé Becerra; Oeste: Orlando Sánchez Pinto. Conforme Ley 16.640 y DFL N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 29-30

NICOLAS Poza Poza, comerciante, domiciliado en Venecia N° 1746. Carnet 3.021.741 Santiago, dueño de Furgón Volkswagen 1965. Motor 0812397, adquirido en E° 84.000 a Caritas Chile. Antiguos dueños domiciliados en Santiago, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, bajo Registro de Vehículos Motorizados de Santiago N° 43379 de 15 de enero 1973 presuntivamente al amparo disposición del Art. N° 43 Ley N° 17940 de la cual se pide alzamiento de presunción de dominio por haberse cumplido plazo legal correspondiente. 29-30

NULO cheque extraviado, Serie BG-1081471 cuenta 160-7864-09. Bco. Chile. Nuñoa. 29-30-31

ORDEN de no pago talonario de Cheques, serie KE N° 56 30 6 al 100 Bco. Chile Central. 29-30-31

POR extravío queda nulo cheque N° 03064465. Bco. del Estado. Huérfanos. 29-30

POR hurto quedan nulos los siguientes cheques Banco del Trabajo. Serie CZA-1 N° 139389 y 1393899 29-30-31

HABIENDOSE extraviado la credencial de acceso (ALR) al Edificio Diego Portales perteneciente a don Luis Antonio Espinoza, se solicita su devolución a cualquiera unidad policial, o a la guardia del Edificio Diego Portales. Su uso indebido es penado por la ley. Luis A. Espinoza 3.959657-1 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil, por resolución de fecha 22 de diciembre de 1977, ordenó la ampliación de inventario solemne de bienes de la herencia de doña Glafira Leontina Aguilera Araya. La posesión efectiva se concedió al Fisco por auto de 20 de mayo de 1970. Ampliación de inventario solemne practicará el Notario de Hacienda don Alfredo Astaburuaga Gálvez, el día 3 de enero de 1978, a las 10 horas, en su oficina de calle Morandé 249. Secretario. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, por auto de fecha 7 de diciembre de 1977, concedió al Fisco —con beneficio de inventario— la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Heinrich Gerhard Brunken Jansen, acaecido en esta ciudad, el día 30 abril de 1969. Inventario solemne practicaré el día 2 de enero de 1978, a las 10 A.M., en mi oficina de calle Morandé 249. Alfredo Astaburuaga Gálvez. Notario Público y de Hacienda. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Louis Sanjorge Blanc a Luis Carlos San Jorge Iglesias. 30-31-2

QUIEBRA Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Familia" Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Resolución 13 diciembre 1977 tiene presente crédito verificado por Víctor Mozzo del Valle \$ 22.865,02. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hernán Villanueva Castro a Alba Dina y Ofelia Villanueva Castro y Hernán René Villanueva Albornoz. 30-31-2

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Cooperativa La Familia resolución 17 noviembre 1977, tuvo por verificado crédito por la suma de \$ 4.169,79 más reajustes e intereses de Miguel Cornejo Peláez. La Secretaria. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Vasil Sinko Chaban a Elizabeth Weis Braumann en calidad cónyuge sobreviviente. Secretario. 30-31-2

EXTRAVIDADOS títulos 787499, 788229, 790326, 808337 por 23, 5000, 5000, 434 Papeles y Cartones de Alvaro Bazan Ried quedan nulos. 30-2-3

EXTRACTO de Reforma de Estatutos. Refórmanse los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperativo Ltda." conforme a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 27 de diciembre, de la siguiente forma: Cambiase el artículo décimo por el siguiente: Los aportes de Capital efectuados por los socios, sólo podrán ser retirados cuando estos pierdan su calidad de tales, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 17. No podrán efectuarse retiros de aportes de capital por cantidades superiores a los incrementos mensuales efectuados por los socios y/o a las sumas que por este concepto paguen los nuevos socios. Agrégase al artículo 19° lo siguiente: No les serán reembolsados sus haberes si la situación de aportes de capital de la Cooperativa estuviere afectada por lo dispuesto en el artículo 10°. Introdúcese una letra "v" al artículo 36° que expresará: Designar los apoderados que firmarán los cheques de las cuentas corrientes bancarias, los que operarán de acuerdo a un mandato especial. Un apoderado firmará un reemplazo del presidente y otro en reemplazo del gerente; el gerente o uno de sus reemplazantes será firma obligada. Derógase en la letra "j" del artículo 41° la expresión inicial desde la palabra "firmar" hasta la primera "y" conjuntiva inclusive. Dichas modificaciones se encuentran reducidas a escritura pública ante el notario de Santiago Arturo Carvajal con fecha 29 de diciembre de 1977. 30-31

POSESION efectiva. Juzgado Letras Puente Alto, Causa 15.829. Resolución fecha 2 diciembre 1977, concedió posesión efectiva herencia intestada Angel Custodio Lepe Lepe, a hijos legítimos Carmen Rosa y Jaime Enrique Lepe Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara del Carmen Orellana Espinoza. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA. Soc. Undurraga Phillips y Cia. Ltda., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 20 de octubre 1977, tuvo por verificado crédito por \$ 13.578,00 más intereses y costas de Fábricas y Maestranzas del Ejército. La Secretaria. 30-31-2

QUIEBRA. Soc. Undurraga Phillips y Cia. Ltda., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 20 de octubre 1977, tuvo por verificado crédito por \$ 13.578,00 más intereses y costas de Fábricas y Maestranzas del Ejército. La Secretaria. 30-31-2

QUIEBRA. Nelson Cabezas Córdoba. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 diciembre 1977, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA. Benoit Hnos. S. A. C. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 diciembre 1977, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico día 1 de julio 1975. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA. Empresa Constructora Pudahuel S. A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 diciembre 1977, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 1 de julio de 1976. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA: Siam Di Tella S. A. Habiéndose extraviado títulos N° 1 por 32.300; N° 4 por 32.300; N° 7 por 64.600; N° 10 por 100; N° 11 por 300 y N° 12 por 400 acciones de Industria Enlozadora Encosiam S.A. quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 30-31-2

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo García Reus a Carlos García Quezada y Catalina Reus Grimalt. 30-31-2

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Rivas Guerra a Alicia Videla Zárate. 30-31-2

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Sabino Paiva Yáñez a Raúl Paiva Casali, sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Casali Bandelli. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Vergara Ossores a Oscar Vergara Venegas y Roberto, Jorge, Juan, María y Fernando Vergara Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Ortiz Molina. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Herreros Díaz a María Soledad Herrera Burrows y Jorge y Juan Herreros González, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Burrows. Practicará inventario solemne, Secretaria, cinco enero, diez horas. Secretaria. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Financiera Regional Valores S. A. Quiebra. Síndico amplió nómina créditos reconocidos siguientes: Celia Fajardo Elgueta \$ 13.987,69, Mario Angulo Virreira \$ 27.520,24, Selva Espinoza Lazo \$ 66.132,40, Arturo Garri Hammerley \$ 109.069,57. Sociedad Desvío Riesco Limitada \$ 45.125,42 y Rafael Riesco Bernaldes \$ 5.554,49. Presentada nómina. Juzgado proveyó Santiago 28 diciembre 1977. Como se pide. M. A. Zagal. Elia Osorio. Lo que comunico a interesados. Secretaria. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Carlos Rivera Reffer, audiencia cinco enero, diez horas, fin resolver su curador de ausente. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado, modificó posesión efectiva Julio Larrondo Taborga suprimiendo como heredera a María Lonor Larrondo Varas. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rómulo Bruna Depassier a Ana de la Fuente del Villar, sin perjuicio sus derechos cónyuge. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nicolás Yus García a Ester, Nicolás y Gloria Yus Suárez, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Suárez. 30-31-2

QUIEBRA. Sociedad Electrotécnica y Comercial Eltex Ltda. Día 2 de enero de 1978, practicaré ampliación de inventario de los bienes de la fallida ubicados en Avenida Vicuña Mackenna N° 1775 Síndico Ad Hoc. 30

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Luis Enrique González Orellana y Juana Valdenegro Céspedes a hijos Lidia y Oscar González Valdenegro. Secretaria. 30-31-2

QUIEBRA. Nelson Cabezas Córdoba. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 diciembre 1977, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA. Benoit Hnos. S. A. C. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 diciembre 1977, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico día 1 de julio 1975. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA. Empresa Constructora Pudahuel S. A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 diciembre 1977, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 1 de julio de 1976. Secretario. 30-31-2

QUIEBRA: Sociedad Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 21 diciembre 1977, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Guillermo Piedrabuena Richards \$ 385.664.- Eduardo Jara Ducaud \$ 57.914.- más intereses pactados; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 11.568,70 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 50.879,92 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 35.929,90 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 81.275,32 más intereses correspondientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 337.460,97 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 824.713,64 más intereses corrientes y gastos de protesto; Lautaro Campusano Hidalgo y Sergio Fernández Farias \$ 38.883,93 más intereses corrientes; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 1.534.447,46 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 416.355,83 más intereses corrientes y gastos de protesto; Jorge Mac Ginty Gómez \$ 417.057 más intereses que correspondan; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 15.715,84 más intereses corrientes y gastos de protesto; Jaime Varela Chadwick \$ 6.395,424.- más intereses corrientes; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 333.097 más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 79.692.- más intereses corrientes y gastos de protesto; Guillermo Weinstein Iglesias \$ 2.938.- más intereses corrientes; María García Binimelis \$ 19.802.- más intereses que correspondan; Graciela Valdebenito Calderón \$ 1.087.489.- más intereses que correspondan. Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo; Créditos Valistas impugnados: no hubo. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Gaete Soto, para María y Alfonso Gaete Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Rojas Vergara. Practicará Secretaria Inventario solemne tres enero 1978, doce horas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Valdés Acuña, para Magallanes, Balmaceda, Magna, Leonor y Marina Contreras Valdés, y Arturo, Alonso, María y Jaime Contreras Escobar. Practicará Secretaria inventario solemne tres enero 1978 doce horas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Yávar Yávar, para Luis, Carlos, Sara, María y Patricia Yávar Vallebuena, sin perjuicio derechos cónyuge María Vallebuena Cabezas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Germán Navarrete Muñoz y Juana Galaz Meneses, para Pedro, Delfina, Emilia y Manuel Navarrete Galaz. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de María Inelia Castro Godoy a sus hijos legítimos: Juan Luis, René Fernando, Claudio Dagoberto y Sergio Carlos Miranda Castro, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente René Fernando Miranda Solano. Tramítase artículos 33 y siguientes Ley 16271. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Flor Marina Donoso Ruz a sus hermanas legítimas doña Florinda de las Mercedes, Proserpina del Carmen, Amanda e Hilda Donoso Ruz. Tramítase artículos 33 y siguientes Ley 16271. Secretario. 30-31-2

NULOS por extravío títulos Copec N°s 288559, 299044. 30-31-2

e JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Rosa Soto Silva a Luis Alfredo Campano Soto, sin perjuicio cónyuge Luis Alfredo Campano Montero.

30-31-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elcira de la Luz Menge Rosas a Carlos Alberto León Menge

Arrive; Luisa Elcira y María Menge Graf; Sara Victoria y María Teresa Menge Ferron.

30-31-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Tucapel Antonio Vallejos Reginato a Tucapel Orlando, Rodrigo Lautaro y Elsa Ximena Vallejos Allende, sin perjuicio cónyuge Elsa Eliana Allende Avila. Inventario solemne 3 enero 10 horas.

30-31-2

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl de la Rivera Valdivia a cónyuge Fresia González Rojas, sin perjuicio sus derechos. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16.271.

30-31

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Hermosilla Zúñiga a Amanda Her-

30-31-2

EN autos de proposiciones de convenio judicial preventivo de Manufacturas Orlando S.A.C.I. Rol 4944-77, del 5º Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, se ordenó notificar lo siguiente: A petición del proponente de fojas 473 en que pidió en lo principal, se declare aprobado el convenio judicial preventivo acordado en autos, por no haberse deducido impugnación dentro del plazo legal, término que se encuentra vencido y en otrosí pidió se notifique la

resolución que apruebe el convenio, mediante tres avisos en el Diario El Cronista, el tribunal proveyó: "Santiago, veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete. Vistos: atendido el mérito de certificado que precede se acogió el pedido en lo principal de fojas 473 y procédase a la notificación solicitada en el otrosí de fojas 473 con declaración que lo resuelto de fojas 461 significa tener por acordado el convenio en razón de la cita legal del artículo 153

de la Ley de Quiebras, allí contenidas y de la explicación de fojas 471 vuelta. Con su mérito proveyendo a fojas 474 no ha lugar a la reposición y estese a lo resuelto, con respecto a la apelación subsidiaria atendido lo previsto en el artículo 188 del Código de Procedimiento Civil no ha lugar. Juan Sinn Bruno, Juez Titular. Teresa Hernández Cid, Secretaria. La Secretaria.

30-31-2

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

AROS ELECTRICA S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

RESOLUCION DE AUTORIZACION DE EXISTENCIA N° 3172 DE FECHA CAPITAL AUTORIZADO POR RESOLUCION N° DE FECHA
DOMICILIO LEGAL: AHUMADA N° 370 OF. 508 TELEFONO 61771
NOMINA DEL DIRECTORIO: NICOLAS SOSTIN WEINSTEIN, BENJAMIN JACARD HASSARD, TOMAS FREUDENBERG NETER
VENTA ACCIONES EFECTUADA POR DIRECTORES: NICOLAS SOSTIN WEINSTEIN 380.000 ACCIONES

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1 A C T I V O			2 P A S I V O		
11 CIRCULANTE			21 CIRCULANTE		
111 FINANCIERO		41.904.56	211 OBLIG.CORTO PLAZO		17.250.01
05 Ctas. por Cobrar	41.904.56		05 Ctas. por Pagar	182.88	
05 Ctas. Ctes. Soc.			05 Cta. Cte. Soc.		
Interrelac.	41.904.56		Interrelacion.	182.88	
			212 PROV.CORTO PLAZO		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		41.904.56	01 Impto. Rta. y Ad.	17.067.13	
12 FIJO			TOTAL PASIVO CIRCULANTE		17.250.01
122 FINANCIERO		56.716.18	23 CAPITAL Y RESERVAS		
01 Invers. Soc. Compto.	53.586.53		231 CAPITAL		779.02
05 Invers. Pl. Habit.	3.129.65		01 Cap. Autor. 800.000 acc.		
			v/ Nomin. \$0.001 c/u 800.-		
			Men. Susc. x Pag.	20.98	
			Cap. Pagado	779.02	
				779.02	
			232 RESERVAS D UTILIDADES		9.761.63
			01 Reserva Legal	896.52	
			02 Fut. Dividendos	8.043.72	
			04 Fdo. Fut. Capitaliz.	795.48	
			05 Fdo. Acc. Liberadas	25.91	
			233 RESERVAS D REVALORIZ.		62.750.48
			01 Cap. Propio Art. 35 L. Rta.	43.152.91	
			02 Cap. Prop. Art. 41 DL. 824	19.384.77	
			04 Plan Habitacional	212.80	
			24 RESULTADO DEL EJERCICIO		8.079.60
			24102 Utilidad del Ejercicio	8.079.60	
TOTAL A C T I V O		98.620.74	TOTAL P A S I V O		98.620.74

C U E N T A S D E O R D E N

GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES
3 O R D E N D E B E		3 O R D E N H A B E R	
301.01 GARANTIA DEL DIRECTORIO	\$ 10.500.00	401.01 RESP. POR GARANT. DIRECTORIO	\$ 10.500.00

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
5 RESULTADOS OPERACIONALES		
51 INGRESOS DE LA EXPLOTACION		41.425.08
52 COSTOS DE LA FUNC. EXPLOTACION (menos)		9.463.05
Resultado Bruto		31.962.03
56 COSTO DE LA FUNCION VENTA		--
57 COSTO DE LA FUNC. ADMINISTRATIVA		3.827.51
Resultado Operacional		28.134.52
6 RESULTADOS NO OPERACIONALES		
61 INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		--
62 EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		--
RESULTADOS ANTES DE CORRECCION MONETARIA		28.134.52
621.96 Corrección Monetaria (Menos)	2.987.79	
621.97 Provisión Impto. Renta (Menos)	17.067.13	
24 RESULTADOS DEL EJERCICIO		20.054.92
241 Utilidad del Ejercicio	8.079.60	8.079.60

JORGE LUFIN HUERTA
CONTADOR GENERAL
CC. 14.968 LIC. N° 713181

PETER HIRSCHBERG KRAUSE
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado las partidas del Balance General al 31 de Diciembre de 1976 de la Sociedad "Importadora y Distribuidora de Artículos Eléctricos" AROS ELECTRICA S.A., encontrándolas conforme con los saldos del Libro Mayor.

REGINA HASSARD BELLA
Inspector de Cuentas

MARGARITA JACARD HASSARD
Inspector de Cuentas

SANTIAGO/ ABRIL DE 1977

JUDICIALES
Y LEGALES

QUIEBRA: Cooperativa de Alimentos Preparados Ras Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 15 de diciembre de 1977, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por probado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Leila Ananías Catan a Elías Janett, Francisco y Jacqueline Saka Ananías. 29-30

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Manuel Almendares Muñoz, hijos Susana, Carlos, Laura y Alejandro Almendares Calderón. Inventario 31 diciembre 12 horas. Secretaria. 29-30-31

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario posesión efectiva Hernán Chamorro Cid, hijos legítimos Sylvia y Hernán Chamorro Cid; sin perjuicio cónyuge Olga Balart Contreras; para hijos naturales Flavia e Ingrid Chamorro Paz. Inventario 31 diciembre 11 horas Secretaria. 29-30-31

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Parra Abarca hijas Elsa y Rosa González Parra. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Said Cid Uarlluri, para Luis, Hasma, Said y Salma Cid Gillien. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Abarca Yáñez, para María, Elba y Elda Castro Abarca. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan San Martín Hernández, para Germán San Martín Olmedo; sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Olmedo Nanjari. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Orellana Sepúlveda, para Silvia, Guillermo, Fernando, Marta, Lusinnia y Manuel Orellana Ordóñez; sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Ordóñez Carreño. Ley 16271 artículo 35. 29-30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Homero González, a Luis Humberto, José y Patricia González Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Núñez Valenzuela. Practicará inventario solemn 3 enero 1978, once horas. Secretaria. 29-30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nazario Núñez Escobar, a María Angelina, Irma, Rosa, Ana, Aida y Nazario Núñez Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Abarca Pino. Secretaria. 29-30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Díaz Orellana, a Genoveva Martínez Henríquez. Secretaria. 29-30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, autos 7331 "Núñez Núñez Andrés y otra; amplió posesión efectiva en sentido que se da también la de Víctor Jaime Núñez Fernández, intestada a Delia Magali Núñez Fernández. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Cruz Ortiz a Lidia Bravari Lazo, sin perjuicio sus derechos cónyuge. 29-30-31

CUARTO Juzgado. En posesión efectiva Jorge Silva Guerra practicaré ampliación inventario solemn 3 enero, 10 horas. Secretario. 30-31-2

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Moreno Saavedra a Alejandro Jensen Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Serrano Mella o su sucesión. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teresa Tapia Pino a Leonora Tarozzo Castillo. Practicará inventario solemn, Secretaria, cuatro enero, diez horas. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lucía Medina Labra a hija Amalia Gallo Medina y nietos: Jimena, Eduardo, Lucía y Manuel Gallo da Costa, representación Manuel Gallo Medina; a María Luisa, María Agnes, Gabriela, María Angélica, Alfred y Germán Gruzmacher Gallo, representación María Gallo Medina; y a María Eugenia, Eulogio y María del Rosario Alemparte Gallo, representación Eugenia Gallo Medina. Practicará inventario solemn, Secretaria, cuatro enero, diez horas. Secretaria. 29-30-31

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marta Salinas Huerta a Janet Guerrero Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Guerrero Madariaga, posesión efectiva Ramón Guerrero Madariaga concedió a Janet Guerrero Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Ovalle Monroy. Practicará inventario solemn, Secretaria, cuatro enero, diez horas. Secretaria. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Benicio Alcocer Almaraz a Benny Arturo y María Eugenia Alcocer Loaiza, sin perjuicio cónyuge Mercedes Loaiza Medina. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva José Dolores Vergara Rojas concedió a María Encarnación, José Dolores, Rebeca Emilia y Yolanda Elena Vergara Neira. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Valeria Lanza Tobía a Vittorio o Victor Martini Lanza. 29-30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Marshall Rojas a Mario Eduardo Marshall L'Huillier, sin perjuicio cónyuge Hortensia Sofía L'Huillier Valloton. 29-30-31

QUIEBRA: Distribuidora de vinos, alimentos y licores Limitada o "Dival Limitada". Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de 27 de diciembre presente, se declaró aprobado el convenio acordado por la Junta de Acreedores celebrada el 23 de noviembre último. Secretaria. 30-31-2

QUIEBRA: Manufacturas Textiles Manutex Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 21 diciembre 1977, ordenó, conformidad Art. 133 N° 1° Ley Quiebras, notificar sobreseimiento definitivo Secretaria. 30-31-2

QUIEBRA Electrónica y Comercial Eltec Ltda. Formaré inventario simple de los bienes de la fallida el día 29 de diciembre en curso, a las 10 horas en el domicilio de la fallida, Calle Varela N° 199 de Coquimbo. El Síndico.

e VENTAS VARIAS

VENDO hermosa casa rodante, 6 camarotes, y cocina. Tratar Víctor Hugo N° 2482 (Carrascal Alt. 42.000) Acepto oferta sobre \$ 45.000

e PERMUTAS
EN GENERAL

PERMUTO auto Chevrolet 56 y \$ 33.000 por taxi o negocio. Ofrezcame 776354. 29-30-31-2-3

e PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal, Foliadores, 50 tipos, diferentes. Tarjetas de visita, insignias. Grabados Av. Bulnes 178, Fono 80234. 22

e OCUPACIONES
BUSCAN

ALICIA Hernández hace toda clase de tapices, cortinas, fundas de muebles, toldos de terrazas, autos, fundas de lamé para aviones. Verla en Maipú, Bahía Esperanza 2516. Recados 572161. 25-31

"Ha llegado la hora en que sea el pueblo chileno quien denuncie a la faz del mundo entero la campaña de mentiras que se ha tejido en contra nuestra y que desautorice la traición de quienes anteponen sus dogmas o sus ambiciones frente al bien de la Patria".

Palabras del Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, expresadas en su discurso del miércoles 21 de diciembre de 1977.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE INFORMA

Como es de conocimiento público, el día 27 del presente fueron oficialmente inaugurados los nuevos equipos correspondientes a la ampliación de 10.000 líneas en la Central Apoquindo, destinados a dar servicio telefónico a la numeración 200.000 al 209.000.

Frente a numerosas consultas formuladas por nuestros nuevos suscriptores sobre la puesta en funcionamiento de los servicios contratados bajo esa numeración, nos permitimos señalar lo siguiente:

- 1.— Gracias a un especial esfuerzo de nuestro personal técnico, fue posible simultáneamente con la inauguración del equipo de conmutación poner en servicio una pequeña parte de los teléfonos, en forma anticipada a lo previsto.
- 2.— Diariamente se incorporarán al servicio nuevos teléfonos, para en forma gradual completar la totalidad de ellos.
- 3.— A pesar de nuestro interés, no es posible poner de inmediato en funcionamiento la totalidad de los servicios contratados, ya que están finalizándose trabajos en los cables de distribución domiciliarios.
- 4.— Finalmente, nos es muy grato poder asegurar que se dará pleno cumplimiento a las condiciones ofrecidas en su oportunidad a nuestros contratantes, vale decir, que la totalidad de estos servicios estarán en funcionamiento en el curso del primer trimestre de 1978.

Santiago, 29 de Diciembre de 1977



Compañía de Teléfonos de Chile

Vicealmirante Huerta en conferencia de ayer

"La ONU se Arroga el Derecho de Hablar a Nombre del Pueblo Chileno"

VALPARAISO.- "La Asamblea de las Naciones Unidas se permite arrogarse el derecho de hablar en nombre del pueblo de Chile, lo que constituye una desfachatez y una agresión que rebasa la paciencia de todos los chilenos", expresó ayer el Vicealmirante Ismael Huerta Díaz, en su Conferencia sobre la ONU y los Derechos Humanos, dictada en la Universidad de Chile ante un Aula Magna repleta de público.

El actual Rector de la Universidad Federico Santa María y quien fuera Embajador de Chile ante ese organismo internacional, realizó una documentada, profunda y brillante disertación sobre el tema, siendo entusiastamente aplaudido por los presentes.

En parte de ella, el Vicealmirante hizo una reseña de la labor de la Secretaría General de la ONU, expresando que an-

te hechos insólitos ésta puede llamar la atención según el artículo 99 del Consejo de Seguridad, pero enfatizó y recalco que la mayoría de las veces, ello se olvida, como ocurrió con el caso de Camboya, donde nada se dijo, —a pesar de lo increíble de ese genocidio— y cuando un solo Gobierno del mundo, Chile, levanto la voz para protestar por el hecho.

Recalcó además, que respecto a los Derechos Humanos, "Chile presentó un proyecto para crear un Sistema Universal y automático que obligue la investigación de los Derechos Humanos en todas las Naciones. El proyecto sin embargo, fue tramitado por la Secretaría General con una burda maniobra que nunca pudo ser explicada satisfactoriamente.

El Vicealmirante Huerta finalizó sus palabras formulando consideraciones de fondo

sobre el carácter de estas intervenciones y la defensa del patrimonio moral, espiritual y material de Chile.

Infructuosa Búsqueda de 2 Pescadores

TEMUCO.- Pese a los esfuerzos desplegados por personal de Carabineros y vecinos, no ha dado resultado positivo la búsqueda de los cuerpos de dos pescadores, luego de volcar la embarcación que tripulaban en el lago Calafquén.

Se trata de Hilario Segundo Pinchulef Pailapichun y César Lefinao Huenchulef, quienes fueron arrastrados por las aguas del mencionado lago, ubicado a orillas de la localidad de Linca Ray, distante cien kilómetros al Sureste de Temuco.

El hecho ocurrió alrededor de las 21.00 horas del martes último, y en el naufragio se salvaron los otros miembros de la tripulación, quienes llegaron a nado a la orilla para dar cuenta a la policía.



SINDICALISTAS.— Los dirigentes sindicales agrupados en el Frente Laboral de Unidad Nacional, Regional Concepción, aparecen reunidos en la Casa del Trabajador, oportunidad en que se declararon en reunión permanente y procedieron a crear un Comité Regional Pro Consulta Nacional y trabajar mancomunadamente para votar SI por Chile, evitando el bloqueo y la intromisión de otros países en los destinos de nuestra nacionalidad.

Comité Pro Consulta Nacional Crearon los Trabajadores de la Octava Región

CONCEPCION.— Un Comité Regional Pro Consulta Nacional crearon en esta ciudad las diferentes organizaciones sindicales agrupadas en el Frente Laboral de Unidad Nacional, Regional Concepción, que preside Juan Sanhueza Baeza.

En la reunión efectuada en la Casa del Trabajador estuvieron presentes, entre otros, representantes de los textiles, mineros, taxistas, bancarios, ferroviarios, Vialidad, del acero, municipales, marítimos, taxibuseros, secretarías,

jubilados, cerveceros, loceros y trabajadores de diarios.

Junto con la creación de este Comité, los sindicalistas acordaron declararse en reunión permanente y efectuar llamados a las diversas

fuerzas vivas de la comunidad para que sumen a la labor patriótica que tienen todos los chilenos, cual es evitar la intromisión extranjera en nuestra tierra y defender la nacionalidad, votando SI por Chile.

"Para el 4 de Enero Cumpliré con mi Deber"

TALCAHUANO.— Como militar, como chileno y como Alcalde, sólo puedo decirle que el 4 de enero cumpliré con mi deber", declaró el alcalde de Talcahuano, Capitán de Fragata (RN) Carlos Matamala Raabe, ante la consulta periodística de sus razones para votar SI, el día de la Consulta Nacional.

"Como Usted ve, estamos trabajando en la tarea que se nos ha señalado —expresó el Comandante Matamala— y esperamos tener todo dispuesto para la realización del acto del 4 de enero".

El Jefe Comunal ha solicitado el apoyo de las diversas organizaciones vecinales y comunitarias, de apoyo a la comunidad y de beneficencia social,

para lograr cumplir con la ardua tarea que se les ha impuesto a las Municipalidades antes del cuatro de enero próximo.

En esta comuna deben instalarse por lo menos, de acuerdo a los cálculos de la Oficina Local del Instituto de Estadísticas, 357 mesas receptoras de votos, incluidos hombres y mujeres. Esto significa que deberán nominarse por lo menos unas mil quinientas personas que deberán actuar como vocales de mesa.

Por otra parte, las Municipalidades deben proveer de las urnas y cámaras secretas, además de los locales de votación que en su mayoría serán los mismos que sirvieron para las últimas elecciones parlamentarias en 1973.

Hay un 20% más de mujeres

450 Mesas Funcionarán en la Comuna de Temuco

TEMUCO.— Aproximadamente 450 mesas funcionarán en la comuna de Temuco para el acto cívico del 4 de enero, en respuesta a la consulta llamada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

En la misma comuna las personas que deberán votar, por tratarse de ciudadanos con 18 y más años de edad, son 50 mil 537 hombres y 59 mil 407 mujeres, existiendo un 20 por ciento más de damas que de varones.

Las mesas receptoras de sufragios estarán compuestas por un máximo de cuatro personas y un mínimo de tres, una de las cuales será Presidente y otra Secretario los que podrán votar en la misma mesa en que están destacados, aún cuando ella no corresponda a la letra de sus apellidos.

En comuna de Catemu

Un Muerto y un Herido en la Mina Cardenillas

VALPARAISO.— Un minero resultó muerto y otro con fracturas en las dos piernas como consecuencia de un derrumbe ocurrido a las 7.30 de la mañana de ayer en la mina Cardenillas de Catemu, en la provincia de San Felipe.

El obrero muerto fue identificado como José Valdivia Díaz, de 25 años, domiciliado en Santa Rosa sin número de Catemu. Sus restos fueron trasladados a la morgue de San Felipe.

En tanto que el otro trabajador herido de con-

sideración, Sergio Soto Guerra, de 26 años, también domiciliado en Santa Rosa sin número de Catemu, fue trasladado de inmediato al Hospital de Llay Llay.

La mina Cardenillas de Catemu es de propiedad del ingeniero en Minas Hernán Marín Aracena y está ubicada a 30 kilómetros al norponiente de esa comuna. Según se informó el derrumbe de rocas se produjo en los instantes en que ambos operarios trabajaban en el lugar desde donde se desprendieron las rocas.

El día 4 en Viña del Mar

Misa Solemne por el Presidente y la Patria

VALPARAISO.— El próximo 4 de enero a las 10 horas en la Iglesia de las Carmelitas en Viña del Mar, se oficiará una solemne misa por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet y la Patria.

Según se informó ayer en el oficio religioso estarán presentes las mujeres de Viña del Mar, se invita a toda la comunidad a participar en la solemne misa que se celebrará precisamente el día de la Consulta Nacional.

Bando Sobre Consulta Nacional en V Región

VALPARAISO.— El Jefe de Zona en Estado de Emergencia para las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua, Vicealmirante Jorge Paredes Wetzler, emitió ayer el bando 102, en el que se fijan las normas por las que se regirá la Consulta Nacional del 4 de enero y se designan Jefe de Zona para ambas provincias, en calidad de delegados.

Las normas establecen la suspensión de las actividades en los Servicios Públicos, Empresas, Servicios y Comercio del Sector Privado, entre las 00.00 horas del día 4 y hasta las 19.30 de ese mismo día.

Se decreta además la suspensión de toda manifestación, reunión o asamblea que no hayan sido autorizada previamente, estableciéndose además las atribuciones y deberes de los delegados del Jefe de Zona y de los jefes de local de votación.

Por otra parte, se prohíbe ingresar a los recintos de votación con insignias, carteles o cualquier otro símbolo, del mismo modo que no podrán formarse grupos o reuniones de personas dentro o en los alrededores de dichos recintos.

Se advierte que los infractores al presente bando serán puestos a disposición de los Tribunales de Justicia competente por los delegados del Jefe de Zona en Estado de Emergencia en un plazo no superior de 48 horas.

DELEGADOS DEL JEFE DE ZONA

Los delegados del Jefe de Zona designados por el Bando son los siguientes: para la provincia de Valparaíso, Capitán de Navío, A. Silva C.; para Isla de Pascua, Capitán de Navío M. A. Arentsen P. En la comuna de Valparaíso, Capitán de Navío, Pedro Romero Julio; En Viña del Mar, Capitán de Fragata A. Casal L.; en Quilpué, Capitán de Fragata O. Aranda V.; en Villa Alemana, Teniente Primero M. Fernández; Casablanca, Mayor de Carabineros A. Breni L.; en Quintero Coronel de Aviación, D. Linares U.; y en Puchuncaví, Capitán M. Ruiz T.

Si la señalización dice NO ADELANTAR

¡NO ADELANTE!

Así de simple

Es una indicación de:
Un amigo en su camino

"La Herencia que la Mujer Lega a sus Hijos es una Patria Libre y Soberana"

CONCEPCION. — "La única herencia valiosa que la mujer chilena puede legar a sus hijos es una Patria Libre y Soberana, por eso debemos estar conscientes del significativo paso que es la consulta próxima del 4 de enero" manifestó Carmen de Labarca, Delegada Regional de la Secretaría de la Mujer, al dar su opinión sobre la consulta anunciada por el Jefe de Estado.

Agregó la entrevistada que "no debemos olvidar que fue la madre, la esposa, la dueña de casa la

primera en sufrir las consecuencias del caos marxista, que llevó la intranquilidad y el odio a su hogar, y por eso las primeras en solicitar de las Fuerzas Armadas y de Orden el pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973".

Indicó también que "los ataques infundados de las Naciones Unidas, no debemos dudar, son una consecuencia de la campaña desatada en el exterior por la derrota que Chile infringió al coloso marxista. De todas las naciones que se atreven a atacar a Chile

infundadamente, ¿cuál país tiene el orden, la paz y la moral pública que tiene el Chile actual?, ¿qué ejemplos vemos fuera de nuestras fronteras, sino corrupción, terrorismo y violencia?".

Manifestó que "detengámonos a pensar en la tranquilidad que hoy impera en Chile para cada una de nosotras, en que podemos cumplir con nuestra labor de madres y esposas, y nuestros hijos estudiar y nuestros maridos trabajar para mantener el hogar. El futuro de Chile depende del trabajo, conciencia, responsabilidad de los chilenos, que sólo lograremos en un mundo de paz, orden y libertad como el que hoy vivimos".



JURISCONSULTO. — Alberto Colvín Pavez, jefe de la Defensa Municipal de Talcahuano, frente a la próxima consulta manifestó: "No se trata de si este Gobierno es bueno o no. Se trata de defender a Chile de la agresión exterior representada en el voto de Naciones Unidas".

Mujeres Penquistas Dicen "Sí" a Chile

Las circunstancias presentes nos obligan a volver a alzar nuestra voz de mujeres penquistas, para ponernos al lado de Chile, como lo hicieramos antes del 11 de septiembre de 1973.

Esas mismas mujeres reiteramos hoy lo que ayer pidiéramos, de que nuestros institutos armados se hicieran cargo del país, en vista de que la mayoría de los políticos no estaban en condiciones de manejar la situación de caos económico y social en que nos encontramos.

Hoy día, después de transcurridos poco más de 4 años y en plena etapa de restauración nacional, y ante la agresión extranjera, contestaremos "SI" en la consulta nacional que se avecina.

¿Qué significa nuestro SI?

Significa, antes que nada, que queremos paz en nuestra Patria, vale decir en las Universidades, escuelas, en las empresas, en la sociedad toda, condición que no se cumple en casi ningún país del mundo, donde impera el terrorismo, la violencia y el odio entre los hombres. Las mujeres, mejor que nadie sabemos apreciar esta situación del país, porque somos madres y esposas.

Significa también que podemos darles a nuestros hijos la educación que queremos, no olvidando que antes querían colocarlos a todos dentro del marco rígido de la Escuela Nacional Unificada (ENU), circunstancia esta que nos obligó a dar una de las batallas más memorables y victoriosas contra el mal recordado régimen anterior.

Nuestro SI también significa que no estamos dispuestas a pasar nuevamente por los terrores del desabastecimiento o por la obligación de hacer cosas para conseguir lo más indispensable, para llegar finalmente al

inaceptable racionamiento.

El SI de la mujer penquista significa también que no estamos dispuestas a aceptar la presión de malos chilenos que se encuentran en el exterior, sobre organismos internacionales, para que éstos nos señalen cómo y por quién debemos ser gobernados, derecho que sólo tenemos los chilenos que jamás hemos actuado contra nuestra Patria.

La Consulta Nacional a que hemos sido convocados, se refiere exclusivamente a la acción asumida por la ONU en contra de Chile y el apoyo que debemos darle a nuestro Gobierno para que defienda la dignidad del país y pueda continuar así con la preparación de la nueva institucionalidad hasta que surja una nueva generación de chilenos que puedan gobernarnos con corrección y dignidad, libres de la politiquería que nos llevó al borde del abismo.

Afirma Francisco Duprat, dirigente de CEPCH

"No Podemos Permitir que la ONU se Meta en Nuestros Asuntos Internos"

VALPARAISO. — "Es-timo que no se ha dicho aún a los trabajadores las cosas que se tienen que decir con respecto a este acto tan trascendental para el país, planteado por el Presidente de la República. Aquí, lo primordial, es que los chilenos no podemos permitir que la ONU se meta en nuestros asuntos internos".

Así resumió sus pensamientos el dirigente de la CEPCH de la V. Región, Francisco Duprat, quien con mucha franqueza abordó el problema de fondo planteado por el Presidente en la próxima Consulta Nacional.

"Creo, señaló, que a los trabajadores no se nos ha

hablado en lenguaje que nosotros entendemos. He estado escuchando con mucha atención las noticias de los medios de comunicación y no se han dicho las cosas que se tienen que decir en un acto tan importante como es este".

"A mis compañeros trabajadores de la V. Región, les planteo lo siguiente: les pregunto si les gustaría que llegara yo a su casa y les dijera que porqué pelea con su esposa, lo mal que está educando a sus hijos, los problemas que tiene en el hogar, etc. ¿Qué me respondería él?, me diría: "Es mi vida y a ti no te importa".

"Esto es a mi juicio de lo que se trata el 4 de enero. Nosotros tenemos

Consulta Nacional "El Actual Gobierno es el Único que Puede Tener Chile"

TALCAHUANO. — "No se trata de si este Gobierno es bueno o malo. Se trata de defender a Chile de la agresión exterior representada en el voto de Naciones Unidas", expresó el Jefe de la Defensa Municipal de este puerto y profesor de Derecho Penal de la Universidad de Concepción, Alberto Colvín Pavez.

El juriconsulto se refería a su opinión en torno a la Consulta Nacional convocada por el Presidente de la República para el cuatro de enero, con la finalidad que sea el propio pueblo chileno quien responda a la agresión que se hace en contra del país, invocando precisamente al pueblo chileno.

"Personalmente pienso que este es el único Gobierno que Chile puede tener en momentos porque ya quedó demostrado que el sistema democrático que poseíamos era tan imperfecto que permitió la existencia de un Gobierno como el anterior", señaló Colvín.

Guías de Turismo de la Quinta Región Adhieren al Presidente

VALPARAISO. — Sumándose a centenares de otras organizaciones de la V Región, la Asociación de Guías de Turismo envió su adhesión al Gobier-

no del Presidente Pinochet, señalando textualmente: "La Asociación de Guías de Turismo dice "SI" a Chile y al Presidente Pinochet, apoyando al país y defendiendo nuestra opinión de decidir como chilenos libres". Firma Rosita Leoncio de Callejas, presidenta.

Por otra parte, la Corporación de Damas de la Defensa Nacional, de Viña del Mar, también entregó su adhesión incondicional al gobierno, plegándose a cualquier actitud de rechazo que tome el frente femenino de la región ante la infame conjura de que somos víctimas por parte de los países agrupados en la NU, que no tienen ninguna autoridad moral".

Frente Laboral de VIII Región

Políticos Olvidaron el 8º Mandamiento: "No Mentir"

CONCEPCION. — Una declaración pública entregó el Frente Laboral de Unidad Nacional de la Octava Región en la que deja al desnudo los pobres argumentos vertidos por seudos representantes de los trabajadores en un matutino local.

La nota indica que, frente al Octavo Mandamiento: No Mentirás, "los militantes de los partidos políticos han olvidado permanentemente este sagrado mandamiento; quienes lo han hecho con más insistencia son los dirigentes laborales de la Octava Región, pues entre sus muchas falsedades tenemos las afirmaciones de que en Chile no existe libertad de prensa, radio ni TV.

"Otra mentira que a diario nos impacta y nos hace pensar que su opinión sobre nuestra inteligencia es muy pobre es cuando nos dicen que no existe libertad sindical, pero no nos explican cómo connotados políticos mantienen aún sus cargos de dirigentes gremiales y desde ellos fomentando la desunión entre los chilenos.

"Lo mismo hacen a través de la prensa connotados dirigentes políticos en receso, quienes ya fracasaron en su papel de gobernantes y nuevamente tratan de vendernos su panacea internacional, patentada y registrada por los partidos políticos internacionales, los que a espaldas de los pueblos se apropian de los gobiernos en su propio beneficio.

"Con el fin de demostrar nuestras afirmaciones citaremos textual a don Eduardo Ríos Arias, connotado miembro de la DC y dirigente portuario en el diario "El Sur" con fecha 28 del XII de 1977:

"Chile vive un estado de excepción donde no existe libertad de reunión, no existe real libertad de prensa...". "Los trabajadores de la Octava Región vemos a diario la persona de este dirigente en la TV, y los diarios y escuchamos su voz en las radios, por supuesto que siempre quejándose de la falta de libertad, pero haciendo uso de ella hasta el libertinaje, mientras que la gran mayoría de los chilenos que apoyamos a este Gobierno no podemos hacernos escuchar con la facilidad de los políticos que deberían estar en receso- lo hacen diariamente."

Círculo Portaliano de Valparaíso da su Apoyo Incondicional a Chile

VALPARAISO. — Su apoyo incondicional al Gobierno que restituyera la libertad de Chile el 11 de septiembre de 1973, entregó en declaración pública el Círculo Portaliano de Valparaíso, en la que se llama también a los chilenos a defender, con coraje y valentía, la soberanía de la Patria.

En sus puntos principales la declaración señala textualmente: "recordamos a todo los ciudadanos los mil días de terror, de caos, libertinaje, mercado negro, desabastecimiento, inseguridad, odio, rencor, lucha de clases y atropellos de todo tipo, que nos llevaron a solicitar a las Fuerzas Armadas que nos devolvieran la tranquilidad perdida, haciéndose cargo del gobierno de la nación".

"Que el gobierno actual ha cumplido con la aspiración de los chilenos de reconquistar la libertad, recuperar los

valores perdidos desarrollando una política de respeto, paz y tranquilidad".

"No debemos olvidar- señalan en otro de sus párrafos- que el acuerdo de la ONU es un abierto apoyo a los enemigos de Chile, sean estos nacionales o extranjeros residentes en nuestro país, o amparados por quienes los utilizan en forma inteligente para tratar de conseguir el quiebre de nuestra Unidad Nacional".

"Defendamos como verdaderos chilenos, con coraje y valentía nuestra soberanía y libertad de ciudadanos activos que no aceptan intromisiones foráneas que determinen lo que nuestro gobierno debe hacer, ya que como integrantes de un país libre, somos nosotros los llamados a tomar determinaciones y elegir nuestro destino".

Firman Fernando Germán Espie, Presidente, y Juan Salazar Hernández, Secretario del Círculo Portaliano de Valparaíso.

Los más Diversos Sectores de Talca Expresan su Entusiasta Adhesión

TALCA. Nuevas adhesiones al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, respaldando la acción del Gobierno que encabeza y rechazando la resolución de la ONU han continuado recibiendo en la Intendencia de la Séptima Región.

Entre las que han llegado durante las últimas horas hasta el despacho del Intendente Coronel Washington García Escobar, destacan las siguientes:

AAP CASAPROPIA

El personal de la Asociación de Ahorro y Préstamo Casapropia, Sede Ahorrocenro, manifiesta "el más amplio respaldo a nuestro Gobierno frente a la injuriosa votación acontecida en el seno de la ONU, que mancilla el honor y la dignidad de un pueblo libre y soberano". La nota, firmada por Mario Alarcón Sturione, Agente de la AAP Casapropia, agrega: "Tenga la certeza, señor Intendente que el Gobierno cuenta con el más amplio respaldo en la noble tarea en que se encuentra comprometido y cada uno de nosotros sabremos defender la Patria, cuando ésta se encuentra amenazada".

TAXIBUSES TURISTAL

La Asociación de Taxibuses Rurales Talca-San Clemente, Turistal, "hace llegar su más fervoroso y decidido apoyo al Gobierno de Chile que encabeza el General Augusto Pino-

chet, y reafirma y respalda los principios que inspiraron el 11 de septiembre de 1973".

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La nota del Servicio de

Seguro Social, firmada por el agente Fernando Sepúlveda Soto. En parte afirma:

"Es hora de que cada habitante de Chile, desde su puesto en el concierto nacional, humilde o representativo, luche y

apoye a nuestro Gobierno, el único que puede sacarnos del caos a que fuimos arrastrados por el marxismo, al que inexplorablemente apoyan en contra nuestra un gran número de naciones que no conocen lo que es haber estado en las garras del comunismo internacional".

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION METROPOLITANA



PROPUESTA PUBLICA A SUMA ALZADA

PROGRAMA PRESTAMOS A.I.D. PARA COOPERATIVAS RURALES

POBLACION: COOPERATIVA "PAININOS UNIDOS", COMUNA DE PAINE

CARACTERISTICAS: Ejecución de obras de urbanización, Construcción y obras complementarias de 220 viviendas de tipología especial. Monto máximo disponible para la propuesta: \$ 29.783.617,52.

CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro (A-1) del MINVU (D.S. 127).

ANTECEDENTES: Se venderán desde el 30 de Diciembre de 1977 hasta el 5 de Enero de 1978, en la Oficina Venta de Antecedentes del SERVIU Metropolitano, Serrano 89, 6° piso, en Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de Enero de 1978, a las 10 hrs., en la Sala de Consejo, Arturo Prat 48, 3er. piso, en Santiago.

DIRECTOR

Nuevo Presidente de la Corte del Trabajo

VALPARAISO. El Ministro Jorge Rayo Edwards fue designado nuevo Presidente de la Ilustrísima Corte del Trabajo de Valparaíso, para el período 1978, según lo dispone el oficio 1005 de este tribunal.

Deja el cargo el Ministro Ramón Castro Aguayo. No se informó la fecha en que asumirá el nuevo presidente de la Corte.

CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de Bienes Raíces que en el presente mes deben pagarse los boletines suplementarios y de reemplazos correspondientes a diferencias de contribuciones o rebajas de avalúos originales en reclamos acogidos.

Los contribuyentes que no hayan recibido el aviso-recibo de estos pagos deberán concurrir a las Tesorerías Comunes u oficinas del Servicio de Impuestos Internos respectivas para informarse sobre los nuevos montos en cobro.

Las Tesorerías Comunes efectuarán las compensaciones en aquellos casos en que los contribuyentes hubieren cancelado la tercera o cuarta cuota sin la rebaja concedida.

Los contribuyentes que no paguen este impuesto en el plazo legal serán afectados con los recargos que determine la ley.

Los Servicios de Tesorerías e Impuestos Internos, para estos efectos, atenderán público hasta las 16 horas los 28, 29 y 30 de diciembre en curso y 2 de enero de 1978.

EL PLAZO PARA PAGAR VENCE EL 2 DE ENERO DE 1978

EL PAGO OPORTUNO DE SUS IMPUESTOS LE DA DERECHO A GOZAR DEL PROGRESO DE CHILE.

TESORERIA GENERAL DE LA
REPUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

ESTE "AÑO NUEVO"

Salude a sus familiares y amigos cómodamente...
¡y a un menor costo!

ALGUNOS EJEMPLOS DEL VALOR DE UNA LLAMADA DE TRES MINUTOS TELEFONO A TELEFONO

	TARIFA NORMAL	TARIFA AÑO NUEVO
Stgo-ARICA	\$ 150,96	\$ 37,74
Stgo-VALPARAISO	50,19	12,57
Stgo-TALCA	69,15	17,28
Stgo-CONCEPCION	97,32	24,33
Stgo-TEMUCO	114,75	28,68
Stgo-PTO. MONTE	139,71	34,95

Economice y evite demoras por congestión, pidiendo sus llamadas de LARGA DISTANCIA entre las 02:00 y 24:00 horas del día Domingo 1.º.

TODO CHILE A SU ALCANCE CON NUESTRO SERVICIO DE LARGA DISTANCIA



Compañía de Teléfonos de Chile

La COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE, permanentemente preocupada de servirle mejor, le ofrece su Servicio de Larga Distancia especialmente rebajado entre las 02:00 y 24:00 horas del 1.º de enero, con 75% de descuento con respecto a la tarifa diurna normal, como nuestro presente de fin de año



Chito Faró Obtuvo Premio Sol de América

Chito Faró, el compositor del tema "Si vas para Chile", obtuvo el Premio "Sol de América", que anualmente otorga ese sello grabador a los artistas y figuras más destacadas en el ambiente nacional.

También fueron distinguidos con el galardón cuatro animadores de Radio Colo Colo, el conjunto tropical "Los luceros del valle" y el grupo folklórico "Los Hermanos Campos."

FILME DE CHAPLIN
La muerte de Charles Chaplin ha sido la noticia más importante de los últimos días en el ambiente cinematográfico mundial, ya que con él desaparece uno de los cómicos más célebres del siglo.

En su homenaje Canal 13 exhibirá el próximo domingo a las 22.30 horas, uno de sus filmes: "Sensaciones y Risas de Antaño", dentro de un programa especial que incluye otras figuras del cine mudo y sonoro a partir de 1904.

Junto a "Charlot" estarán Laurel y Hardy, Douglas Fairbanks, Ben Turpin, Charlie Cahse, Mark Bennet, Patty Ar-

Intimidades en la TV

buckle, y otros inmortales. Chaplin ocupará la cuarta parte de la película.

FINALIZA "CANCION DE TODOS LOS TIEMPOS"

Hoy tinalizará en el Teatro Providencia el programa de Televisión Nacional "La Canción de Todos los Tiempos", difundido todos los viernes desde las 21.30 horas.

Su objetivo fue revivir nuestra música popular y folklórica escrita por conocidos compositores, en general temas que han

pasado a la inmortalidad por su categoría.

En el último programa se presentarán trece temas, entre los que se incluye "Si vas para Chile", de Chito Faró.

Conduce Antonio Vodanovic

POLICIAL

Una historia policial con la actuación de John Ericson, Charles Drake y Lola Albright, anuncia para hoy a las 19.15 en Canal 9 en Séptima Arte. Se trata de la película "El Precio del Dinero", la historia de un consorcio

petrolero que contrata los servicios de un prestigioso investigador privado para resolver las muertes de cinco geólogos, pertenecientes a diversas empresas del ramo.

En el mismo espacio se ofrecerá a las 22.25 horas otro filme "El valor de ser hombre", con muchas aventuras ambientadas en la ciudad de Nueva York.

AL EXTRANJERO "SABADOS GIGANTES"

El programa que conduce "Don Francisco"

prepara para el próximo 15 de enero un viaje al Ecuador. Para Mario Kreutzberger trasladarse fuera de Chile con la finalidad de realizar notas interesantes que incluye dentro de "Sábados Gigantes" esto no es novedad.

Sin embargo, la proyectada gira la realizará en esta oportunidad en compañía de seis cantantes nacionales. Maitén Montenegro, Nasslo Nicolich, Patricia Maldonado, Marcelo, Fresia Soto y Carlos Vásquez son los elegidos que viajan hasta Quito como parte del equipo del espacio sabatino de Canal Trece, para grabar tres programas para el mes de febrero.

Para la próxima semana se prepara un especial que se realizará en Viña del Mar se incluirán dentro del espacio los pormenores de la elección de la Reina de las Playas.

Este sábado Don Francisco hará un recuento de lo más destacado que presentó durante el año, en "Cámara Indiscreta". Ud. no conoce Chile, personas destacadas, película extranjera y reportajes.

¡VAMOS CHILENO! A TERMINAR CON LA FARSA DE LAS NACIONES UNIDAS



TODO CHILE CONTRA LA AGRESION INTERNACIONAL

SI A CHILE

Agradecemos Saludos

Altos de tarjetas con saludos navideños han llegado a esta sección en estos días. En la larga lista están Waldo Aránguiz, el sello "Quatro"; Canal 9; el sello IRT; Radio Agricultura; Jorge Saint Jean; Emi-Odeón; Alicia Quiroga; Hermógenes Méndez; Hotel Tupahue; Radio Diego Portales; Marcelo Rossi; Pedro Mortheiru; Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile; Alan Mackenzie, de la Corporación Cultural de Santiago; Benjamin Mackenna, de la Secretaría General de Gobierno; Radio Carolina; Los Huasos de Algarrobal; Scottie Scott; el conjunto Huentelauquén; Canal 5; Oficina de Relaciones Públicas de la U.C.; Peña "El Yugo"; Tía Patricia; Silvia Pacheco y Manuel "El Gitano"; el dramaturgo Fernando Cuadra; Taberna Capri; Ricardo García; Canal 13; Compañía de Teatro Subterráneo; CEMA-Chile; Carlos Salazar y Graciela Vali; Agrupación Beethoven; Televisión Nacional; Departamento de Relaciones Públicas de Viña del Mar ... y muchísimos más.

Agradecemos a quienes nos han manifestado esos buenos deseos y aprovechamos estas líneas para desearles un Feliz Año Nuevo.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

"No Merecen Calificativo de Chilenos los que no Apoyen a la Patria el 4"

Su rechazo a la intromisión externa en las decisiones del Gobierno chileno y su apoyo a Chile en la Consulta Nacional del próximo cuatro de enero, han expresado diversos cantantes y personas vinculadas al quehacer artístico del país.

A continuación entregamos algunas opiniones:

GLORIA SIMONETTI

La cantante manifestó que su voto sería sí, alternativa por la cual deberán pronunciarse —de acuerdo a su declaración— todos los chilenos bien nacidos.



Gloria Simonetti.

"Lo importante es clarificarle a los que viven en un mundo de fantasía y no saben de qué se trata esta consulta —agregó— es que el voto de las Naciones Unidas contra Chile es la demostración clara del fracaso del marxismo, que no puede tolerar su derrota".

ANTONIO VODANOVIC

El animador señaló que en la consulta todos los chilenos tendrán la oportunidad de defender a su país contra la agresión de organismos internacionales, agregando que el sí es la respuesta que deben dar los patriotas:

"Mi voto será afirmativo indudablemente, ya que al hacerlo no sólo estaré pensando en el Chile de hoy, sino también en el futuro y las nuevas generaciones".

WILLY BASCUÑAN

Para el compositor y cantante la adhesión a Chile es la forma de demostrarle a las Naciones Unidas que los habitantes de esta larga y angosta faja de tierra no toleran la intromisión foránea en asuntos internos.



Willy Bascuñán.

"El respaldo de todos a la patria es una manera de defender la soberanía de la nación ante ataques que no se pueden aceptar, debido a su falsedad".

JOSE GOLES

"La única respuesta posible es el apoyo a la patria", enfatizó José Góles, compositor y presidente de CODAYCO, organismo que agrupa a los autores nacionales.

"No se pueden recibir órdenes de fuera —agregó— aunque sea de un organismo poderoso, como sucede en el caso de la ONU".



Antonio Vodanovic.

SILVIA PIÑEIRO

Al referirse a la próxima consulta del miércoles 4 de enero, la actriz enfatiza su categórico sí con entusiasmo.

"Encuentro que la actitud que adoptó nuestro Presidente frente a la intromisión extranjera ha sido la de un hombre valiente y patriota. Este es un paso maravilloso que ha dado Chile, después del primer paso que significó el pronunciamiento del 11 de septiembre. Paso a paso vamos

trazando nuestro destino y espero que toda la ciudadanía lo entienda así. Los que no piensan de esta manera no merecen el calificativo de chilenos".

JOSE ALFREDO FUENTES

El cantante también enfatiza su decisión de votar por Chile en la consulta:

"Votaré afirmativamente porque todos los ciudadanos sin excepción deben estar con la patria, si realmente se consideran chilenos. Los que están contra Chile lo hacen por razones estrictamente personales y defienden intereses creados".



Silvia Piñeiro.



José Alfredo Fuentes.



José Góles.

CANAL 5

- 15.45 CARTA DE AJUSTE (MUSICA) "LINDA POUSTADT"
- 16.00 IDENTIFICACION
- 16.15 SACRIFICIO DE MUJER
- 17.10 CON TODO MI AMOR
- 18.10 SUPER CINE. HOY "LIBRANOS DEL MAL"
- 20.00 NUEVA DIMENSION. Programa Magazine-Periodístico de UCV-Televisión destinado a entretener, orientar e informar sobre los eventos y acontecimientos más relevantes del plano nacional e internacional. Nueva Dimensión no es sólo un noticiario. Es una revista que junto con entregarle las noticias más importantes del día, le brinda un mundo de entretenimiento. Los más destacados artistas del espectáculo, lugares, personas y hechos más destacados, descubiertos por nuestros corresponsales en viaje. Los números más atrevidos realizados en las pistas circenses del mundo. Notas insólitas, reportajes históricos, comentarios de cine, humor, recuerdos del pasado, en suma una verdadera Nueva Dimensión. Conducción: Rodolfo Torrealba. Periodistas: Patricia Espejo, Ximena Navas, Ana María Bou, Claudia Musatadi, Gustavo Boye, Renzo Pecchenino, Claudio Solar. Dirección General: Carlos Patricio Martínez.
- 21.00 SUPER SHOW. Por primera vez en la televisión chilena un musical juvenil británico de real jerarquía. Los artistas que ocupan los primeros lugares en los rankings musicales europeos llegan a su hogar a través de una original presentación.
- 21.30 BOX INTERNACIONAL.
- 22.30 DONA BARBARA
- 23.00 WESTERN ITALIANOS. HOY: "SIETE WINCHESTER PARA UNA MASACRE"
- 00.30 MIDNIGHT SPECIAL. El impacto musical del momento, presentado por Sergio Pirincho Cárcamo, todas las noches a la medianoche, a lo largo de todo Chile por una red de radio y T.V. Hoy sus invitados son: GEORGE HARRISON "Esta canción", JOAN ARMSTRONG "Muestra alguna emoción", LEO SAYER "Cuando te necesito", JOAN ARMSTRONG "Oportunidad", JOE COKER "Eres tan hermosa", BEATLES "Diz y miss Lizzy" Hoy grandes premios: seis bicicletas Bianchi y dos motos Honda. Realiza en UCV-TV Producción Bloque Juvenil. CO-PRODUCTOR Fernando Briceño Palma, Director Productor Luis Morros Valenzuela.
- 01.00 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones al cierre con el Padre René Pienovi.
- 01.05 IDENTIFICACION Y CIERRE

CANAL 9

- 14.15 PUNTO NUEVE. La mejor música del mundo editada en nuestro país. Hoy GARDEL Q' TANGOS TENES. André y su Conjunto
- 14.30 FACETAS. Los adelantos científicos y culturales de la sociedad en el mundo entero.
- 14.55 FORJADORES DE CHILE. "EUSEBIO LILLO".
- 15.00 MODA. Las más destacadas boutiques presentan sus colecciones de temporada.
- 15.05 CARTAS SIN DESTINO. Teleserie con Jacqueline Andere y Ernesto Alonso
- 15.25 LAS GEMELAS. Teleserie con Maricruz Olivier
- 16.15 LA VENGANZA. Teleserie con Tony Carbajal, Enrique Lizalde y Elena Rojo
- 16.35 LA CRIADA BIEN CRIADA. Las peripecias del diario vivir de una criada con María Victoria
- 16.55 HOMBRE DE ACERO. Un simpático niño junto a un gigantesco robot luchan por el bien
- 17.20 DIMENSION CERO. Las aventuras de Johnny Cypher
- 17.25 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. Carrabias y Cuenta Cuentos. La tierna princesa caballero, Pepito Agustín y muchas sorpresas.
- 18.15 METEORO Fantásticas carreras de autos
- 18.40 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS
- 18.55 VIVA MI MUSICA. Música y baile con Studio 3. Coreografía de Mirtha Furioso y dirección de Pepe Gallinato
- 19.20 CUANTO SABE UD. Breves minutos de cultura y entretenimiento
- 19.25 SEPTIMO ARTE "EL PRECIO DEL DINERO". Un consorcio petrolero, contrata los servicios de un prestigioso Investigador Privado para averiguar las causas de cinco geólogos, pertenecientes a diversas empresas del ramo. Entretenida historia policial con John Ericson, Charles Drake y Lola Albright.
- 20.55 FORJADORES DE CHILE. "EUSEBIO LILLO"
- 21.00 EDICION NUEVE. Un nuevo estilo informativo con Pepe Abad, Juan Guillermo Vivado y Raquel Argandoña
- 21.30 FORJADORES DE CHILE. "EUSEBIO LILLO"
- 21.35 ESPECIAL MUSICAL
- 22.25 SEPTIMO ARTE "EL VALOR DE SER HOMBRE". Un joven de corta edad, aburrido de la presión que ejerce sus padres sobre él, decide abandonar el hogar dirigiéndose a la ciudad de Nueva York, con el propósito de trabajar en un periódico. Venturas con Paul Newman, Liane Baker y Richard Ryman.
- 24.00 FORJADORES DE CHILE. "EUSEBIO LILLO"
- 24.05 CIERRE

CANAL 7

- 12.50 APERTURA RED
- 12.55 ROSTRO DE CHILE.
- 13.00 NOTICIAS A LA UNA. Los periodistas de TVN entregan el primer despacho informativo del día.
- 13.10 ESTUDIO ABIERTO. María Teresa Serrano y Pepe Guixé se reúnen esta tarde con el equipo que realizó este programa durante un año para celebrar el fin de las labores.
- 13.20 ANGELITOS NEGROS.
- 14.15 ESTUDIO ABIERTO.
- 14.45 LA COLORINA.
- 15.45 LAS FIERAS.
- 16.20 YA SOMOS AMIGOS. El pueblo de Viña del Mar despidió el año que se va, con mucha alegría y amistad. Además, una gratísima visita para esta tarde: Alejandro Michel Talento, animador del programa infantil "Sacapunta", envía su mensaje de amistad a los niños de Chile. CUENTAME POR QUE. ¿Por qué hay vacaciones? LA CANCIÓN DEL PUEBLO Series: Gasparín y Señorita Cometa.
- 17.45 AREA 12
- 18.15 GIRA GIRASOL.
- 19.00 KUNG FU.
- 19.45 HEIDI.
- 20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias de Chile y el mundo presentadas por Raúl Matas, Julio López y Guillermo Parada, bajo la dirección general de Roberto Araya Silva.
- 21.30 LA CANCIÓN DE TODOS LOS TIEMPOS. Esta noche, gran final del programa que ha levantado nuestra música folklórica y popular a la categoría de estrella. Doce temas se presentan esta noche para que se pueda conocer a la de Todos los Tiempos. Un show de gala para esta velada de gala, conducida por Antonio Vodanovic, bajo la dirección general de Felipe Pavez.
- 23.30 CINE TRASNOCHE. Una buena película para finalizar este día viernes.
- 00.30 NOTICIAS. La síntesis informativa del día que entrega Rodolfo Herrera.
- 00.40 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.
- NOTA: Los canales de provincia no tienen variación en el Cierre.
- 12.00 CARTA MUSICAL.
- 12.25 APERTURA SANTIAGO.
- 12.30 SOMBRAS TENEBROSAS.

CANAL 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE
- 11.30 RUFF Y READY dibujos animados
- 11.40 PLAZA SESAMO, un mundo de fantasía donde los niños aprenden jugando
- 12.00 AQUI AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier. Notas periodísticas reportajes, magazine. En la cocina tostadas de acelga, en clase cuidando su belleza de verano Dirección: Regis Bartizaghi
- 13.00 ALMOZANDO EN EL 13, con la conducción de la periodista María Angélica de Luigi
- 13.45 LA ZULIANITA con José Bardina y Lupita Ferrer
- 15.30 RINA teleserie con la actuación de Ofelia Medina y Enrique Álvarez Félix
- 16.30 SACAPUNTA
- 18.10 CINE EN SU CASA: El Jinete solitario Rory Calhoun, Julie London, Gord Mac Rae. Western. El hijo del sheriff de Wyoming es secuestrado por el asesino de un rancho, quien pide un cuantioso rescate por su vida.
- 19.35 CANTURREANDO, tertulia musical con Benjamín Mackenna, Paz Undurraga Gloria Simonetti, Francisco Flores del Campo, Arturo Gatica y Valentin Trujillo en un programa especial de Año Nuevo.
- 20.00 LA TREMANDA CORTE.
- 20.25 MAC PERRO invita a los más pequeños a dormir
- 20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César Antonio Santis y los comentarios de Julio Martínez, Hernán Olguín y José María Navas
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA, una rápida visión a los hechos más importantes ocurridos en un día como hoy.
- 21.30 EMPEZO EN TOKIO. David Janssen, Jeanne Crain, Dina Merrill Policial. Un detective privado tras la pista de una muchacha desaparecida se ve envuelto con una actriz de cine, su ex amante y la muchacha en cuestión en un peligroso caso.
- 23.30 PALABRAS AL VIENTO. Robert Stack, Dorothy Malone, Rock Hudson. Lauren Bacall, obtuvo el Oscar del año 56. Honro drama humano con la historia de un joven millonario que se siente fracasado y de su amigo. Juntos llevan una vida vacía y sin horizontes, hasta que se enamoran de una misma mujer.

El Tiempo

Despejado estará hoy en Santiago.
La mínima probable será de 9 grados y la máxima será de 30 grados.
Ayer la mínima se registró a las 6.40 horas y fue de 10,6 grados y la máxima que se marcó a las 15.30 horas fue de 28 grados.

El Cronista

AÑO III N° 841

El Dólar

El precio del dólar de ayer fue de \$ 27,92, mientras que para hoy será de \$ 27,94, según la tabla mensual por día, hasta el cinco de enero que emite el Banco Central de Chile.

Agustinas 1269-Fono 82222

Santiago de Chile, Viernes 30 de Diciembre de 1977

Directora y Representante Legal: Silvia Pin



Una multitudinaria marcha de adhesión a la Patria protagonizaron ayer miles de jóvenes, quienes se reunieron para demostrarle al mundo que este numeroso grupo de chilenos defenderá aun con la muerte la dignidad y la soberanía del país.

Se reunieron en la más concurrida marcha joven que recuerda la historia

Un "Sí" Vibrante Dio la Juventud a Chile

Miles de personas, en su mayoría jóvenes, dieron un vibrante SI a la Patria durante la multitudinaria marcha de adhesión y defensa de la dignidad de Chile que se realizó en la tarde de ayer en Santiago.

A las 19.00 horas los manifestantes, reunidos en Portugal con Alameda, emprendieron rumbo al centro de la capital, vitoreando el nombre del Presidente de la República y gritando slogans en que testimoniaron el "SI" al país y al Gobierno.

Mientras la columna

inicial doblaba por la esquina de Alameda Bernardo O'Higgins con Estado, aún quedaba gente en Portugal, incluso en el frontis de la Posta Central.

La marcha continuó por Estado, siguió por Huérfanos y llegó hasta un estrado que se levantó en el Cerro Santa Lucía, a los pies de la Llama de la Libertad, donde los participantes escucharon el mensaje que les enviaron los dirigentes juveniles del país.

Papeles picados y globos se apoderaron del

cielo santiaguino, mientras toda la juventud allí reunida entonaba emocionada el Himno Nacional y las canciones Libres, Chile eres tú y otras.

En primer lugar se dirigió a los manifestantes el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Andrés Chadwick, quien señaló que la juventud debe dar un SI rotundo a Chile.

"Somos vanguardia y bandera, agregó el dirigente. Hoy deberemos

luchar por la Patria y la historia, más tarde, comprenderá nuestra misión. Ella ha sido y será defender la libertad y dignidad de Chile, aunque en ello nos cueste la vida".

Las palabras del joven fueron interrumpidas por un largo aplauso de adhesión, después de lo cual leyó el voto de la Consulta Nacional a lo que los manifestantes respondieron con un sonoro y largo SI.

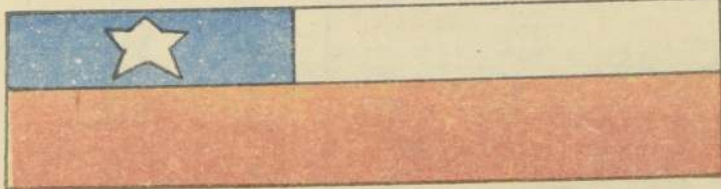
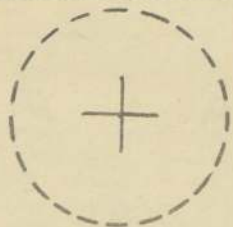
Luego habló Fernando Pau, Presidente del Consejo Superior Estudiantil

de la Universidad Técnica del Estado, quien se dirigió a las naciones del mundo señalando que la multitudinaria marcha sólo corroboraba la verdad de Chile. "Le daremos el SI a nuestro país, continuó diciendo Pau, porque esta es nuestra bandera y sólo por ella lucharemos".

Para finalizar hizo uso de la palabra el Coordinador Nacional del Frente Juvenil, Ignacio Astete, el cual expresó que por una vez más la juventud le daba el SI al país y se negaba terminante-

mente a aceptar la intromisión extranjera en los asuntos internos de la nación. "ya que somos y seremos siempre una Patria Libre".

Desde allí los jóvenes continuaron el recorrido hasta el Edificio Diego Portales, donde nuevamente entonaron el Himno Nacional, para luego finalizar esta multitudinaria manifestación, que se alzó en la historia como el más grande desfile de este numeroso sector de chilenos, en apoyo a presidencia alguna.



EN TU VOTO MARCA EL SI Y CON ELLO RECHAZA LA INTERVENCION EXTRANJERA EN CHILE